



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA



PLAN DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL 2019-2025  
VISIÓN 2030

*Actualización a medio camino*

# DIAGNÓSTICO PDI 2019-2025, VISIÓN 2030



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**

Rector General

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**

Vicerrector Ejecutivo

**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**

Secretario General

## CONSEJO DE RECTORAS Y RECTORES

### COMISIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO DE RECTORES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes**

Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

**Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros**

Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

**Dr. en C. José Francisco Muñoz Valle**

Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

**Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco**

Rector del Centro Universitario de la Ciénega

**Dr. Jorge Téllez López**

Rector del Centro Universitario de la Costa

**Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**

Director General del Sistema de Educación Media Superior

## COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA

**Mtra. Paola Lycette Corona Gutiérrez**

Coordinadora General de Planeación y Evaluación

**Mtro. Rafael Serrano González**

Secretario de la Coordinación General de Planeación y Evaluación

D.R. © 2023, Universidad de Guadalajara

Avenida Juárez 976  
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco  
www.udg.mx

Esta actualización se terminó de editar en marzo de 2023.

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes.

## Índice

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Metodología</b>	<b>5</b>
<b>Tendencias</b>	<b>6</b>
<b>Abordajes para las tendencias identificadas</b>	<b>8</b>
<b>Encuesta de opinión de rectores y autoridades de la administración general</b>	<b>11</b>
<b>Impacto de los proyectos p3e en la planeación institucional</b>	<b>14</b>
<b>Resultados de las sesiones con las Coordinaciones Generales, Direcciones Generales y sems</b>	<b>22</b>
<b>Evaluación por propósito sustantivo</b>	<b>31</b>
Docencia e Innovación Académica	32
Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento	51
Extensión y Responsabilidad Social	69
Difusión de la Cultura	87
<b>Conclusiones generales</b>	<b>106</b>

## INTRODUCCIÓN

El propósito del Seguimiento y Evaluación a medio camino del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2025- Visión 2030, es analizar si el diseño de los objetivos nos dirigen a la visión establecida, y si los resultados, hasta el momento, han sido los esperados para hacer frente a las necesidades actuales; y de ser necesario, redefinir, no sólo los objetivos, sino las estrategias, los indicadores y las metas planteadas. El fin último es verificar la congruencia entre los compromisos establecidos en el PDI y los logros alcanzados, así como definir oportunidades de mejora y ajustes necesarios en el PDI o en algún apartado, para garantizar su vigencia y pertinencia considerando los diversos contextos y ámbitos de influencia de nuestra Universidad.

El ejercicio de evaluación, consta de tres fases:

- I. Diagnóstico
- II. Actualización
- III. Aprobación.

En la fase de diagnóstico se realizó un análisis exploratorio del diseño, la implementación, operación y resultados del PDI, los PDC (Planes de Desarrollo de Centros) y PDS (Planes de Desarrollo de Sistemas). Se organizaron sesiones de trabajo, en las que participaron la Vicerrectoría Ejecutiva, las Coordinaciones Generales (CG), las Direcciones Generales (DG), Rectores de los Centros Universitarios y los Directores de los Sistemas Universitarios, como responsables del seguimiento y monitoreo de los indicadores y como fuentes de información.

La fase de diagnóstico cuenta con 3 etapas que se enlistan a continuación:

1. Diagnóstico del PDI, con las Coordinaciones Generales, Direcciones Generales, Sistema de Educación Media Superior, Secretarías Académicas y Coordinaciones de Planeación de la Red.
2. Diagnóstico de los PDC y PDS, con las autoridades de los Centros Universitarios y Sistemas.
3. Integración del diagnóstico del PDI, PDC y PDS.

La fase de actualización, podrá iniciar, una vez que se cuente con los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico, en la que la participación activa de los diferentes actores de la comunidad universitaria es la pieza clave.

La actualización del PDI permite reflejar el análisis realizado en la fase previa, sobre la efectividad de las estrategias implementadas en el periodo 2019-2021 y que serán utilizadas en la toma de decisiones para la ejecución de las estrategias 2022-2025, con una visión al 2030. Esta actualización permitirá que el PDI conserve su carácter indicativo y oriente las acciones de las diferentes instancias universitarias hacia el logro de la visión institucional.

Por último, en la fase de aprobación, el documento generado en la fase de actualización, se presentará a las instancias encargadas de su revisión, para finalmente concluir con la aprobación del H. Consejo General Universitario.

## METODOLOGÍA

La primera etapa dio inicio con un taller de planeación participativa, en el que se analizó en conjunto con los rectores de los Centros Universitarios y Directores de Sistemas, la pertinencia de la actualización del PDI. Se priorizaron las tendencias globales en educación y se revisó la vigencia de objetivos y estrategias para atender de forma eficiente los retos globales en materia educativa, en este ejercicio se conformaron mesas de trabajo por propósito sustantivo del PDI, en las que sus integrantes, a partir de preguntas detonadoras, intercambiaron opiniones y llegaron a conclusiones consensuadas, en seguida, en este mismo taller, se analizó la incidencia de los proyectos P3E en la consecución de los objetivos del PDI.

Posteriormente se realizaron reuniones presenciales con las Coordinaciones y Direcciones Generales de la Administración General, así como con el Sistema de Educación Media Superior, que al ser responsables del seguimiento de los indicadores, resultan ser las instancias idóneas para su evaluación. En estos talleres se implementaron diferentes actividades: un cuestionario en Google forms para revisar la pertinencia de los objetivos, estrategias e indicadores, además de actividades colaborativas en la plataforma en línea Mentimeter, para reflexionar acerca del conocimiento de las diferentes áreas de las Coordinaciones Generales, y sobre los procesos de seguimiento y validación de indicadores implementados, también para verificar la responsabilidad del seguimiento asignada en el PDI, así como precisar las fuentes de información.

Para examinar el cumplimiento de las metas del PDI, se realizó una recuperación de los retos y problemas que enfrentan las dependencias de la Administración General como responsables de indicadores institucionales, al recabar, integrar y reportar los valores para cada indicador; aunado a ello, se diseñó un instrumento en Excel, a través del cual, cada dependencia analizó el logro de

las metas a partir de preguntas enfocadas en la línea o valor base, las metas anualizadas al 2025, ambos datos publicados en el PDI vigente y comparando con los datos reportados para las metas 2020 y 2021.

## TENDENCIAS

Durante el taller se organizaron cuatro mesas de trabajo, en las que se trabajaron los propósitos sustantivos del plan vigente. A estas mesas se integraron los mandos superiores de la Universidad de Guadalajara para reflexionar las principales tendencias en torno al eje de discusión de cada mesa.

Los resultados del ejercicio fueron los siguientes:

### Tendencias generales

- Reconstruir los modelos pedagógicos orientándose a transformar el proceso formativo para desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para la vida en sus múltiples dimensiones.
- Mantener a una plantilla académica (docentes e investigadores) sensible y consciente del compromiso que tiene con su comunidad y con la sociedad, así como, actualizada en los saberes disciplinares y contextos sociales.
- Trabajar de manera vinculada con los sectores sociales con la intención de integrar en los planes de estudio los saberes pertinentes para el profesionista, garantizando con ello, su inserción inmediata al mercado laboral así como el beneficio social.
- Habilitar y equipar a la comunidad académica (estudiantes, académicos y administrativos) para adaptarse a la era digital incorporando saberes y herramientas (plataformas, tecnologías, IA, metadatos), que contribuyan a cumplir con las funciones de la institución (sustantivas y adjetivas), vigilantes de la dimensión ética.
- La universidad es el espacio de reflexión, análisis y generación de conocimiento para la toma de decisiones públicas que aportan y cuestionan los sistemas, modelos y paradigmas predominantes.
- Cuidar la salud y bienestar del planeta, de la comunidad y del individuo.
- Fortalecer los lazos comunitarios atendiendo tanto las dimensiones organizacionales laborales como la obligatoriedad transparencia y la rendición de cuentas que contribuyen a una mejor gestión basada en resultados.

## Principales tendencias identificadas por propósito sustantivo

### PROPÓSITO

Docencia e innovación académica

1. Programas educativos más flexibles, multidisciplinarios. Mejores prácticas docentes. Estructuras inadecuadas.
2. Nuevas modalidades de enseñanza, nuevos modelos pedagógicos. Incluir a los estudiantes. transformación del proceso formativo.
3. Fortalecer vínculos con el sector laboral. Desarrollo humano de los estudiantes.
4. Uso de la tecnología usando la IA. Analíticas de aprendizaje.
5. Espacios de reflexión para nuevos modelos de desarrollo. Democracia, cambios, salud, ética, justicia social, realización del sujeto, transformar transversalmente.

### PROPÓSITO

Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

1. Salud ambiental (humana – planetaria – modelo económico – crisis ambiental).
2. Conocimiento inter, trans y multidisciplinario.
3. Vinculación con sectores productivos.

### PROPÓSITO

Extensión y responsabilidad social

1. Uso de la tecnología y la digitalización para la creación de comunidad y vinculación con la sociedad.
2. Grandes agendas sociales: cambio climático y combate a la desigualdad, diversidad, inclusión y derechos humanos (comunidades indígenas y afrodescendientes, agenda de género, diversidad sexual, con discapacidad).
3. Las instituciones de educación superior como espacios de reflexión para el diseño de nuevos modelos de desarrollo.
4. La necesidad de construir comunidad y trabajo en equipo.
5. Formación Integral de las nuevas generaciones atendiendo a las nuevas percepciones de realización personal - profesional.

**PROPÓSITO**

Difusión de la cultura

1. Las nuevas modalidades de enseñanza se apoyan en la tecnología, ello implica la valoración de los modelos pedagógicos, de manera integral y multidisciplinar, con las herramientas que contribuyan en la transformación del proceso formativo.
2. El uso de la tecnología promueve sociedades conectadas y vinculadas en redes y plataformas que requieren del cambio en la producción y la difusión de las artes y la cultura a través del uso de las tecnologías, así como la adopción inmediata de una cultura de responsabilidad ética para el desarrollo humano en la interacción con las artes y el bienestar integral
3. Fortalecer los vínculos con el sector laboral, tanto público como privado, de manera integral con los procesos de aprendizaje, no solo de carácter docente sino de la gestión institucional, a fin de aumentar la pronta inserción laboral y su interacción con los trámites administrativos que requiere la sociedad.
4. Construir comunidad y aprender a trabajar en grupo han sido habilidades poco exploradas. Es preciso repensar los modelos de cada uno de los desarrollos, disminuyendo la brecha generacional en el uso de la tecnología y temas de interés social y cultural, así como el refuerzo del sentido de pertenencia.
5. La gestión enfocada por resultados como parte de la administración pública y privada, así como una respuesta a las exigencias sociales de la rendición de cuentas.

## ABORDAJES PARA LAS TENDENCIAS IDENTIFICADAS

Una vez identificadas las tendencias por propósito del PDI, se pidió a los asistentes priorizaran y extrajeran las tres principales tendencias de interés para la Universidad, además de trabajar en propuestas para el abordaje de las mismas.

Los abordajes propuestos para las tendencias que se identificaron en el ejercicio anterior se presentan a continuación:

**PROPÓSITO**

Docencia e innovación académica

**1. Programas más flexibles.**

- Diseñar programas que promuevan la autogestión (incluso desde el nivel medio superior) en el aula con base en nuevas modalidades pedagógicas.
- Formar y capacitar a los profesores para desarrollar mejores y más innovadoras prácticas docentes.
- Incorporar el uso de tecnologías con intencionalidad pedagógica y el uso de analíticas de aprendizaje e inteligencia artificial para garantizar el éxito de los estudiantes.

**2. Fortalecer los vínculos con el sector laboral, sin descuidar el desarrollo de la persona.**

- Crear nuevos programas de estudio en función de las nuevas profesiones y dinámicas sociales.
- Actualizar los programas de estudio de acuerdo con las necesidades del sector productivo y social.
- Promover el desarrollo integral de los estudiantes y su desarrollo personal.

**3. Espacios de reflexión para nuevos modelos de desarrollo.**

- Integrar en el currículum de manera transversal los temas del cambio climático, la erosión democrática, la cultura de la responsabilidad ética y las políticas públicas para la equidad y la justicia social.
- Incorporar la formación integral de los estudiantes en todos los planes de estudio.
- Incorporar la problemática de los actores sociales excluidos del desarrollo en los temas y abordajes de los programas y unidades de aprendizaje.

**PROPÓSITO**

Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

**1. Salud ambiental (humana – planetaria – modelo económico – crisis ambiental)**

- Instrumentar proyectos de investigación desde el análisis del territorio y su complejidad.
- Implementar acciones de remediación en todos los niveles educativos con base en la investigación.

## 2. Conocimiento inter, trans y multidisciplinario.

- Analizar en foros de discusión la pertinencia, impacto y trascendencia de los tres conceptos de conocimiento.

## 3. Vinculación con sectores productivos.

- Simplificar procesos administrativos y actualizar el marco jurídico.

**PROPÓSITO**

Extensión y responsabilidad social

## 1. Grandes agendas sociales: cambio climático, diversidad, inclusión, derechos humanos y combate a la desigualdad (comunidades indígenas y afro descendientes, agenda de género, diversidad sexual, con discapacidad)

- Fortalecer el sentido de identidad y pertenencia al interior de la Universidad
- Impulsar la vinculación y trabajo comunitario de la Universidad para generar un impacto positivo en las agendas sociales.
- Generar políticas institucionales vinculadas a las diferentes agendas como son: cambio climático, diversidad, inclusión y derechos humanos (ODS).

## 2. Las instituciones de educación superior como espacios de reflexión para el diseño de nuevos modelos de desarrollo

- Impulsar nuevos espacios como puntos de encuentro entre generación y transferencia del conocimiento y su vinculación con los diferentes sectores productivos y sociales.
- Generar dinámicas innovadoras para el encuentro y generación del conocimiento.
- Fortalecer la vinculación y aplicación del conocimiento para el desarrollo de modelos productivos sustentables.

## 3. Formación Integral de las nuevas generaciones atendiendo a las nuevas percepciones de realización personal - profesional.

- Propiciar una nueva relación entre universidad y su comunidad desde una perspectiva individual y colectiva.

**PROPÓSITO**

Difusión de la cultura

## 1. El uso de la tecnología promueve sociedades conectadas y vinculadas en redes y plataformas que requieren del cambio en la producción y la difusión de las artes y la cultura a través del uso de las tecnologías, así como la adopción inmediata de una cultura de responsabilidad ética para el desarrollo humano en la interacción con las artes y el bienestar integral.

- Capacitación al personal académico y administrativo en implementación de Tecnologías y Apps dentro de la docencia, así como la integralidad cultural.
- Construcción de espacios para la producción y difusión de las artes y las culturas frente a la nueva realidad de la oferta cultural existente.
- Desarrollo de una política cultural transversal que impulsa el conocimiento a través de las artes.

## 2. Fortalecer los vínculos con el sector laboral, tanto público como privado, de manera integral con los procesos de aprendizaje, no solo de carácter docente si no dentro de la gestión institucional, a fin de aumentar la pronta inserción laboral y su interacción con los trámites administrativos que requiere la sociedad.

- Realizar foros educativos de interacción con los sectores públicos y privados.
- Implementar la educación dual.

## 3. La gestión enfocada en resultados como parte de la administración pública y privada, así como una respuesta a las exigencias sociales de la rendición de cuentas.

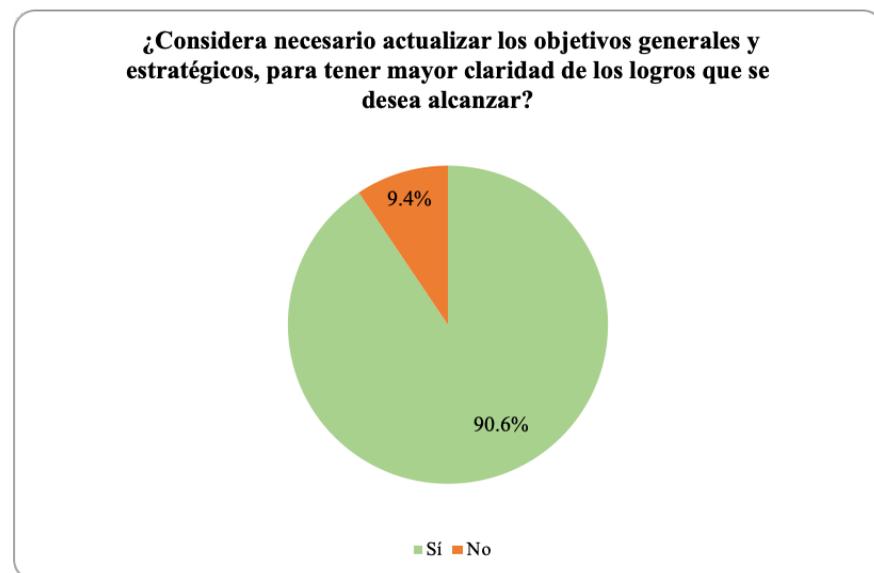
- Desarrollo de un sistema de indicadores que refleje el estado que guarda la Universidad de Guadalajara.
- Evaluaciones de impacto de los programas estratégicos, así como de los resultados de los indicadores.

## ENCUESTA DE OPINIÓN DE RECTORES Y AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Para concluir esta actividad, se aplicó una encuesta de opinión a los asistentes, para determinar si, desde su percepción y basados en los ejercicios anteriores, es necesario actualizar el PDI.

Las preguntas y los resultados de la encuesta se exponen enseguida:

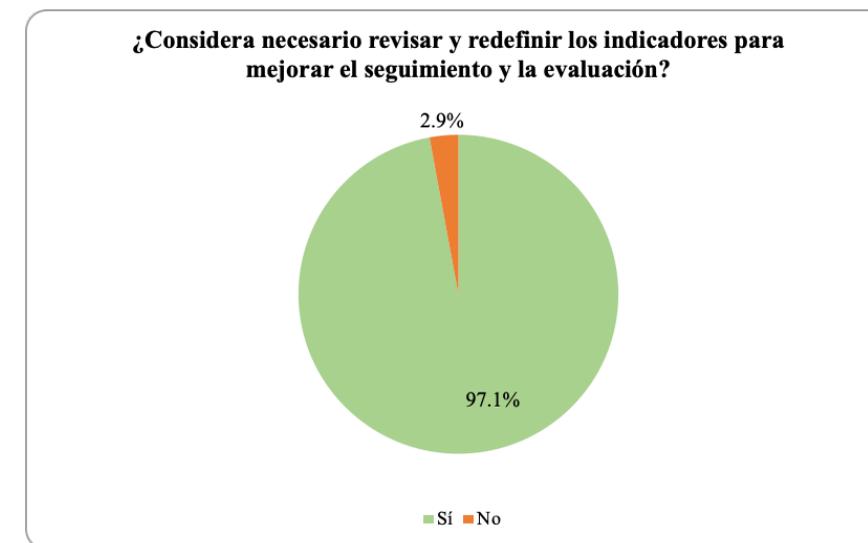
**Gráfica 1.** Necesidad de actualizar los objetivos generales y estratégicos



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de opinión, febrero-marzo 2022

El 90.6% de los encuestados considera necesario actualizar los objetivos generales y estratégicos, mientras que el 9.4% consideró necesario revisar y redefinir los indicadores y el 93.9% considera necesario que se hagan ajustes al PDI

**Gráfica 2.** Interrogante ¿Considera necesario revisar y redefinir los indicadores para mejorar el seguimiento y evaluación?



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de opinión, febrero-marzo 2022

**Gráfica 3.** Revisión y ajuste al PDI



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de opinión, febrero-marzo 2022

## IMPACTO DE LOS PROYECTOS P3E EN LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Para analizar el impacto que han tenido los proyectos P3e en la planeación institucional, se desarrolló una actividad en la plataforma en línea Mentimeter®, en la que se cuestionó a los participantes acerca de si la estructura de proyectos del sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e) proporciona los elementos suficientes para una adecuada programación y presupuestación alineada a la Planeación Institucional. Los participantes contestaron en una escala de Likert, qué tan de acuerdo están con la anterior aseveración, en la que 1 está totalmente en desacuerdo y 5 está totalmente de acuerdo.

**Objetivo:** Analizar cómo los proyectos P3e inciden en la consecución de los objetivos de la planeación institucional.

**Pregunta:** La estructura de proyectos del sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e) proporciona los elementos suficientes para una adecuada programación y presupuestación alineada a la Planeación Institucional.

Se puede observar en la gráfica 4, que de los 29 participantes, el 10.34% estuvo completamente de acuerdo, el 10.34% de acuerdo, el 44.82% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 20.68% estuvo en desacuerdo y el 13.8% estuvo totalmente en desacuerdo.

**Gráfica 4.** Impacto del P3e en la planeación institucional



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Unidad de Programación y Gestión para Resultados mediante la plataforma Mentimeter®

Posteriormente se realizó un ejercicio visual con una nube de palabras, en la que los participantes contestaron cuál sería el aspecto principal que el P3e debiera propiciar. Con esta estrategia se busca identificar las palabras que aparecen con mayor frecuencia, éstas tendrán un mayor tamaño, mientras que las que aparecen con menor frecuencia, aparecerán con un tamaño menor.

La pregunta realizada fue la siguiente:

*En una sola palabra exprese cuál debe ser el principal aspecto que el sistema P3e debiera propiciar para un eficiente ejercicio del gasto.*

**Figura 1.** Aspecto que el P3e debe propiciar para el eficiente ejercicio del gasto



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Unidad de Programación y Gestión para Resultados mediante la plataforma Mentimeter®

Las palabras con más frecuencia acorde con su tamaño en la nube fueron: *resultados, planeación, transparencia y alineación.*

La siguiente actividad fue una lluvia de ideas, en la que se les plantearon a los participantes dos preguntas, relacionadas con las estrategias que deberían implementarse desde la Administración general y desde los Centros Universitarios para que la programación del gasto asegure el logro de los objetivos institucionales. La primera pregunta que se hizo a los participantes fue:

*¿Cuáles estrategias deben implementarse desde la Administración General para que la programación del gasto apuntalen efectivamente el logro de los objetivos de la planeación institucional?*

Los resultados se muestran a continuación.

1. Acompañamiento, soporte y apoyo a los planes de los CU y Sistemas.
2. Implementar el ambiente de Gestión para Resultados (vincular lo administrativo con lo académico).
3. Capacitación para que la programación sea coherente con el quehacer institucional.
4. Capacitación a titulares de las URG para que conozcan la metodología que soporta el sistema P3e.
5. Evaluación de resultados, ajuste al PDI y vacíos de atención.
6. Reestructurar el P3e.
7. Evaluación sistemática para la verificación del cumplimiento de los objetivos del PDI a partir de la programación del gasto.
8. Definir los objetivos que se quieren lograr y seguimiento a indicadores.
9. Destinar recursos específicos para metas exclusivamente académicas.
10. Alinear y capacitar a los CU y Sistemas.
11. Descentralizar.
12. Evaluación de impacto.
13. Transparencia, evaluación de los proyectos, seguimiento puntual de ellos.
14. Establecer candados para que garanticen una correcta alineación.
15. Hacer ejercicios colegiados de análisis y propuesta sobre la forma de alinear el gasto con las prioridades institucionales.
16. Vinculación entre la administración y los centros universitarios disminuyendo la brecha que impide muchas veces el logro de los objetivos.
17. Mayor tiempo para la elaboración de los P3e y fortalecer la alineación de los proyectos.
18. Vigilancia en el cumplimiento del gasto.
19. Capacitación para la planeación.
20. Hacer una programación participativa.
21. Contar con un sistema en el que puedan cubrirse las necesidades de planeación, programación presupuestación y las normativas aplicables.
22. Mayor agilidad de procesos académico administrativos.
23. Simplificación administrativa para facilitar el ejercicio de recursos.  
Ajustes del PDI que faciliten la incorporación de proyectos que se ajusten a las metas y evitar compensaciones internas.

De acuerdo con las respuestas de los participantes, en su mayoría coinciden en que es necesaria la capacitación en la metodología de gestión para resultados, así como contar con sistemas de planeación, programación y presupuestación, y con procesos participativos de programación presupuestal; como segundo aspecto de la evaluación, consideran que se requieren ajustes del PDI, simplificar los procesos administrativos, así como, facilitar y fortalecer los proyectos que se ajusten al cumplimiento de las metas y revisar los vacíos de atención. Asimismo se considera el brindar especial atención a los Centros Universitarios y disminuir la brecha que existe entre ellos y la administración general para conseguir un apropiado seguimiento de indicadores y logro de los objetivos.

La segunda pregunta realizada a los participantes fue la siguiente:

*¿Cuáles estrategias deben implementarse desde los Centros Universitarios y Sistemas para que la programación del gasto apuntalen efectivamente el logro de los objetivos de la planeación institucional?*

La respuesta de los participantes fueron las siguientes:

1. Capacitación a responsables de URG.
2. Atender mediante el P3e las prioridades institucionales.
3. Formación a los responsables de elaborar P3e.
4. Reordenar los proyectos en función de metas exclusivamente académicas.
5. Programar efectivamente la proyección de gasto con apego a los objetivos y metas planteadas en los Planes de Desarrollo de los CU y Sistemas.
6. Disciplina financiera.
7. Planeación participativa y adaptada a los retos locales.
8. Enfocar los proyectos hacia el logro de los objetivos y metas institucionales de la universidad.
9. Vinculación entre planeación y académica, así como finanzas.
10. Mayor agilidad en los procesos administrativos.
11. Cultura de monitoreo y evaluación, planeación estratégica y desarrollo de proyectos y presupuestación con base en resultados de años anteriores.
12. Identificar a qué tema y objetivo del PDI y PDC aporta cada P3e por medio de la capacitación y socialización de estos objetivos.
13. Alinear los proyectos con el PDI con programación realista y capacitación de responsables y directivos de las CU y Sistemas.
14. Respetar el quehacer de los órganos colegiados de gobierno y sus procesos de deliberación, así como evaluar los resultados de desempeño institucional.
15. Disminuir la brecha de diferencias entre la AG con los centros y SEMS (recursos).

16. Descentralizar los recursos, evaluación de proyectos, metas y transparencia en el ejercicio del gasto.
17. Destinar el mayor porcentaje del recurso a los objetivos de PDI.
18. Formación de los planificadores.
19. Programación de su gasto acorde a las necesidades académicas, culturales, docencia e investigación.
20. Separar la operación de los proyectos, y enfocar el resto de los recursos a actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión.
21. Adecuar los sistemas informáticos.
22. Descentralizar recursos hacia los centros y SEMS.
23. Capacitación en la elaboración de los proyectos.

En conclusión los participantes consideran importante el cumplimiento de los objetivos del PDI a través de la alineación de los proyectos de los Planes de Desarrollo de Centros y Sistemas enfocados hacia el logro de los objetivos y metas de la universidad, descentralizando recursos y promoviendo una disciplina financiera hacia los centros y sistemas, realizando una programación del gasto orientada a las necesidades sustantivas. Asimismo se requiere de la capacitación de los responsables de la URG en elaboración de proyectos y la formación de los planificadores; disminuir la brecha que existe entre la administración general y los centros que permitan una mayor agilidad entre los procesos administrativos. Por último identificar los objetivos del PDI que considera el P3e para atender las prioridades institucionales.

## Entregables que aportan al logro de los objetivos estratégicos del pdi por propósito sustantivo

Enseguida se realizó otra actividad relacionada con la identificación de entregables dirigidos al logro de los objetivos institucionales. Para esto se les solicitó participar en una lluvia de ideas, las mesas de trabajo realizaron esta tarea considerando un propósito sustantivo y sus correspondientes temáticas. La instrucción fue la siguiente:

*Identifique algunos entregables que propicien el logro de los objetivos estratégicos del PDI por propósito sustantivo.*

A continuación se muestran los resultados obtenidos.

### PROPÓSITO SUSTANTIVO

## Docencia e Innovación académica

### Temática 1. Formación integral y global

1. Programas diseñados con objetivos de aprendizaje enfocados a las necesidades del entorno económico y social y la formación integral.
2. Profesores capacitados en el desarrollo de estrategias para la formación integral.
3. Espacios equipados conforme a las exigencias de la sociedad de la información.

### Temática 2. Cobertura incluyente y con calidad

1. Cursos híbridos diseñados para la inclusión y éxito de los estudiantes
2. Profesores capacitados en el desarrollo de estrategias de aprendizaje activo
3. Aulas equipadas conforme a los requerimientos del modelo de aula invertida

### Temática 3. Innovación y gestión de la docencia

1. Profesores capacitados en nuevas pedagogías que integran nuevos procesos de interacción profesor- alumno.
2. Planes de estudio actualizados a las realidades de la época.
3. Oferta académica actualizada a las necesidades del entorno.

Se puede observar que los entregables identificados están relacionados con la capacitación de profesores, con la actualización de los planes de estudio, con la infraestructura necesaria para una docencia innovadora y una oferta académica vinculada con las necesidades sociales.

### PROPÓSITO SUSTANTIVO

## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

### Temática 1. Investigación de frontera con impacto social

1. Red de colaboración conformada.
2. Programa para la movilidad intercentros diseñado.
3. Producción científica desarrollada.

**Temática 2.** Transferencia tecnológica y del conocimiento

1. Empresa de base tecnológica creada.
2. Marco jurídico y administrativo actualizado.
3. Modelo de utilidad transferido.

**Temática 3.** Formación e incorporación de talentos para la investigación

1. Proyectos modulares diseñados para todos los niveles educativos.
2. Programa de asistentes de investigación diseñado.
3. Programas de investigación temprana ampliados.

Para el propósito sustantivo de investigación, los entregables identificados se refieren, en general, a las redes de colaboración, la producción científica, a la movilidad intercentros, a empresas de base tecnológica y modelos de utilidad, así como a los programas de asistentes de investigación.

**PROPÓSITO SUSTANTIVO****Extensión y responsabilidad social****Temática 1.** Desarrollo sostenible y transición energética

1. Granjas de generación de energía limpia instaladas en planteles de la Red Universitaria
2. Manuales de gestión ambiental elaborados y actualizados en las entidades de la Red
3. Campañas educativas y de sensibilización producidas para medios de comunicación y redes sociales sobre el programa institucional de sustentabilidad

**Temática 2.** Extensión de los servicios universitarios

1. Programas de servicio social considerados como prioritarios y orientados a elevar la calidad de vida a los grupos socialmente vulnerables y el desarrollo sostenible (ODS)
2. Patentes, modelos de utilidad y diseños industriales desarrollados en conjunto con el sector productivo

**Temática 3.** Integración con los sectores público, social y privado

1. Programas de colaboración intersectorial elaborados en convenios de alto impacto

2. Programas educativos diseñados en conjunto con el sector productivo
3. Protocolos y proyectos de investigación diseñados para resolver problemas estratégicos de la región

Para el propósito sustantivo de extensión y responsabilidad social, en general los entregables identificados se relacionan con manuales de gestión ambiental, campañas de formación y divulgación del programa Institucional de sustentabilidad, programas de servicio social que coadyuven en el desarrollo de comunidades vulnerables y la sustentabilidad, así como la vinculación con el sector productivo.

**PROPÓSITO SUSTANTIVO****Difusión de la cultura****Temática 1.** Producción y difusión artística

1. Instalaciones culturales disponibles de manera gratuita para las y los artistas universitarios
2. Programa de actividades culturales disponible en las instalaciones de la Red Universitaria
3. Programa de desarrollo de empresas culturales universitarias implementado por la comunidad universitaria
4. Programa de producción artística implementado en las instalaciones de la Universidad de Guadalajara

**Temática 2.** Patrimonio cultural e infraestructura física

1. Programa de difusión del patrimonio cultural implementado en la Red Universitaria
2. Programa de investigación y análisis crítico para la apreciación del patrimonio cultural implementado en la Red Universitaria
3. Patrimonio universitario abierto al público en general

**Temática 3.** Cultura institucional

1. Personal universitario capacitado en materia de gestión para resultados
2. Foros de rendición de cuentas desarrollados para el público en general
3. Universitarios capacitados en el pleno respeto a los Derechos Humanos

En el propósito sustantivo de Difusión de la cultura, se identificaron, en general, entregables como la formulación de algunos programas dirigidos a di-

fundir las actividades culturales puestas a disposición de la red universitaria, a promover la producción artística y el emprendimiento, además de la gratuidad del uso de las instalaciones para los artistas universitarios, también la difusión del patrimonio cultural y su apertura al público en general, promoción de la investigación, además de la capacitación del personal en materia de gestión para resultados, derechos humanos y rendición de cuentas para el público en general.

## RESULTADOS DE LAS SESIONES CON LAS COORDINACIONES GENERALES, DIRECCIONES GENERALES Y SEMS

Una vez concluidos los talleres realizados con los rectores de los CU y Directores de los Sistemas, se procedió a la realización con los talleres de evaluación para el diagnóstico con las Coordinaciones y Direcciones Generales, así como con el Sistema de Educación Media Superior. En estos talleres se prepararon distintas actividades dirigidas a la recopilación de la opinión de las autoridades responsables de los indicadores del PDI actual, para revisar la pertinencia de los objetivos, estrategias e indicadores, así como de examinar el cumplimiento de las metas del PDI.

Las coordinaciones y Direcciones generales que participaron en este ejercicio se enlistan a continuación:

- Coordinación de Transparencia y Archivo General
- Coordinación General Académica y de Innovación
- Coordinación General de Comunicación Social
- Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural
- Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación
- Coordinación General de Patrimonio
- Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica
- Coordinación General de Servicios Universitarios
- Coordinación General de Planeación y Evaluación
- Defensoría de los Derechos Universitarios
- Dirección de Finanzas
- Sistema de Educación Media Superior
- Coordinación General de Control Escolar

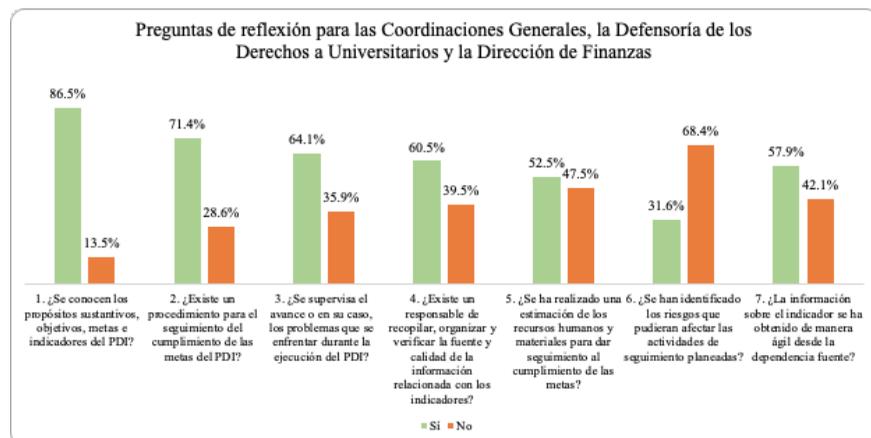
Los objetivos planteados para esta parte de la evaluación son:

1. Validar la pertinencia de los objetivos, estrategias e indicadores del PDI
2. Analizar el nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores del PDI.
3. Identificar los principales problemas que obstaculizan la medición y entrega de avances de los indicadores del PDI.

Con el objetivo de reflexionar sobre algunos aspectos generales y particulares del PDI, se plantearon los siguientes cuestionamientos mediante la plataforma en línea Mentimeter a las autoridades de las Coordinaciones y Direcciones Generales, además del Sistema de Educación Media Superior.

1. ¿Se conocen los propósitos sustantivos, objetivos, metas, indicadores del PDI?
2. ¿Existe un procedimiento para el seguimiento del cumplimiento de las metas del PDI?
3. ¿Se supervisa el avance o, en su caso, los problemas que se enfrentan durante la ejecución del PDI?
4. ¿Existe un responsable de recopilar, organizar y verificar la fuente y calidad de la información relacionada con los indicadores?
5. ¿Se ha realizado una estimación de los recursos humanos y materiales para dar seguimiento al cumplimiento de las metas?
6. ¿Se han identificado los riesgos que pudieran afectar las actividades de seguimiento planeadas?
7. ¿La información sobre el indicador se ha obtenido de manera ágil desde la dependencia fuente?

**Gráfica 5.** Preguntas de Reflexión sobre el PDI



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la CDI mediante la plataforma Mentimeter®, febrero-marzo 2022

En la gráfica 5, el 86.5 % de los participantes respondieron que sí conocen los propósitos sustantivos, objetivos, metas e indicadores del PDI; en el mismo sentido, el 71.4% afirmó que sí existe un procedimiento para el seguimiento de las metas; además, el 64.1% aseguró que se supervisan los avances y en su caso los problemas a los que se enfrentaron durante la ejecución del Plan.

Asimismo, el 60.5% contestaron que existe un responsable de recopilar, organizar y verificar la fuente y calidad de la información de los indicadores, mientras que el 52.5% confirmó que ha estimado los recursos humanos y materiales para el seguimiento de los indicadores y lograr cumplir con las metas, en sentido opuesto, el 68.4% aseguró que no se han identificado los posibles riesgos que pudieran afectar las actividades de seguimiento planteadas, a su vez el 57.9% respondió que sí ha obtenido de manera ágil la información desde la dependencia fuente.

Lo anterior permite identificar algunas áreas de oportunidad con respecto al establecimiento de estrategias o procedimientos, así como los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas.

## Principales problemáticas

Con el objetivo de analizar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores del PDI, se realizó una reflexión acerca de los retos y problemas que enfrentan las dependencias de la Administración General como responsables de indicadores institucionales, al recabar, integrar y reportar los valores para cada indicador. A las dependencias de la Administración General participantes, se sumó la Unidad de Administración y Gestión de Riesgos Institucionales (UAGRI), como elemento estratégico para evaluar el PDI.

Durante las diferentes sesiones de trabajo realizadas para el ejercicio de evaluación, luego de una presentación general para entrar en contexto, los participantes comentaron las situaciones que han enfrentado para integrar los datos reportados por las entidades generadoras de información, analizar las estrategias aplicadas para ello, así como identificar el proceso de revisión y validación de los datos entregados para, finalmente determinar qué problemas les han impedido entregar oportunamente los datos y si la información que se recaba es la requerida para conformar el valor de cada indicador. Las aportaciones fueron capturadas por los participantes en un instrumento compartido a partir de la siguiente instrucción:

Identificar los principales problemas que enfrentan las dependencias de la Red Universitaria para reportar oportuna y objetivamente el valor de los indicadores del PDI

Como resultado de los comentarios vertidos en el instrumento de captura y de los comentarios expresados durante las sesiones de trabajo, se identifican los siguientes cinco problemas comunes que han enfrentado las dependencias para integrar la información para los indicadores.

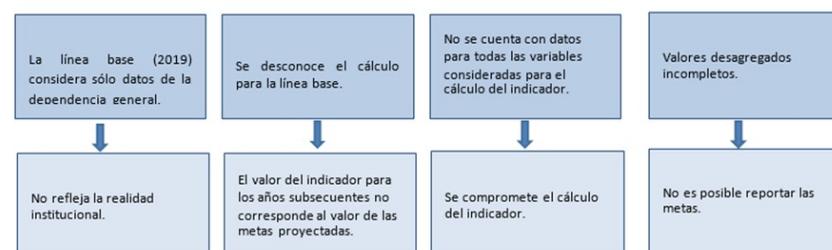
1. Carencia de lineamientos que normen y motiven la entrega oportuna de información para medir resultados.
2. Insuficiente vinculación entre las dependencias generadoras de información y las responsables de informar el avance de los indicadores.
3. Falta de información sistematizada que permita su actualización permanente (fuentes confiables).
4. Falta de datos validados (indicadores incompletos, indicadores con fuentes de información externas).
5. Falta de claridad en la redacción y/o descripción del indicador que dan lugar a interpretaciones diversas por parte de las dependencias generadoras y responsables. Se requieren criterios claros para construir el dato.

Además de la identificación de las problemáticas, las dependencias participantes ofrecieron propuestas con las que sería posible fortalecer la integración de información de valores para cada indicador del PDI, se presentan las 6 propuestas que concentran los comentarios vertidos por los participantes.

1. Presentar al Comité de Riesgos la propuesta de políticas y estrategias que permitan solicitar información veraz y oportuna para recabar datos e informes de las entidades e instancias de la Red Universitaria.
2. Establecer una comunicación directa y horizontal entre los titulares de las dependencias y entidades que forman la Red Universitaria con base en las políticas y estrategias aprobadas por el Comité de Riesgos.
3. Identificar fuentes primarias y establecer criterios sobre la información que es útil y necesaria.
4. Sistematizar la información a través de una plataforma institucional y al interior de la Red Universitaria.
5. Validar la información a través de un responsable que confirme la calidad de los datos (evidencia del dato).
6. Considerar que la información de los indicadores forme parte del proceso de entrega al concluir las funciones del responsable y/o titular.

En contraparte, a partir de los datos entregados por las dependencias responsables de indicadores se identificaron situaciones que evidencian la necesidad de revisión de algunos indicadores debido al impacto que tienen los datos en la proyección de metas e integración de valores de los indicadores del PDI. Los hallazgos se agrupan en cuatro grandes temas con el efecto en el seguimiento de los indicadores:

**Figura 2.** Hallazgos y valores reportados para indicadores del PDI 2019, 2020 y 2021



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de USM de la CE, febrero de 2022

Durante la sesión de trabajo los coordinadores, directivos y demás participantes relacionados con la integración de datos para indicadores, contestaron siete preguntas formuladas para conocer el grado en que se requiere ajustar o actualizar cada indicador, de los 63 indicadores del PDI se tiene información para 60 debido a que no se obtuvieron respuestas para tres indicadores.

La siguiente tabla muestra las preguntas y el total de respuestas para los indicadores del PDI revisados por dependencia responsable de indicadores.

**Tabla 1.** Total de respuestas para los indicadores del PDI.

Preguntas	Total de respuestas		
	Sí	No	No sé
¿La línea base del indicador es correcta?	22	20	18
¿La obtención de datos representa un problema para reportar el avance del indicador?	38	22	-
¿Existe evidencia para sustentar los valores reportados? (Fuente de datos confiable, verificación cruzada)	28	32	-
¿Considera que la proyección de la meta representa un reto para la Institución?	38	22	-
¿Considera factible el logro de la meta proyectada al 2025?	25	35	-
¿Considera necesario integrar este indicador en los PDC y PDS?	44	16	-
¿Es factible para su dependencia reportar semestralmente el avance del indicador?	26	34	-

Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022.

Nota 1: No se presentan los indicadores 1.2.1 Tasa de variación de la matrícula total, 2.3.1 Tasa de variación de matrícula de nivel posgrado respecto al ciclo escolar anterior, bajo la responsabilidad de la Coordinación General de Control Escolar (CGCE) por falta de datos.

Nota 2: No se considera en indicador 3.1.3 Número de acciones que guarden el equilibrio ambiental y apoyen el desarrollo sustentable realizadas por la Red Universitaria, bajo la responsabilidad de la Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural (CGEDC), la cual señala no tener entidades que tengan atribución de seguimiento de este indicador.

Respecto a los 60 indicadores mencionados anteriormente, del 37% se considera que la línea base es correcta no obstante para el 33% no se considera así, y del 30% se desconoce si la línea base es correcta. Con relación a la dificultad para integrar los datos necesarios para calcular el indicador el 63% refiere que tienen problemas para obtener los datos de las dependencias generadoras.

Además, para validar la información recabada para integrar los indicadores se solicitó la identificación de fuentes confiables de datos o la existencia de verificación cruzada (otras fuentes donde se encuentren los datos de indicadores), para el 53% de los indicadores no se cuenta con evidencia para sustentar los valores reportados. La siguiente pregunta indaga acerca del reto que representa para la dependencia e institución la proyección de metas anualizadas, para el 63% de los indicadores las metas sí representan un esfuerzo para su logro anual. Con respecto a la factibilidad de lograr las metas proyectadas al 2025, para el 58% de los indicadores se tiene la posibilidad de cumplir con las metas establecidas en el PDI vigente.

Para las dos últimas preguntas se cuestionó la necesidad de que las dependencias generadoras de información pudieran integrar a sus PDC y PDS los indicadores del PDI, el 73% de los participantes contestó afirmativamente. La última pregunta explora la posibilidad de reportar avance de cada indicador de manera semestral, para el 57% de los indicadores no es factible presentar dicho avance.

Las dependencias responsables de indicadores reportaron, previo a las sesiones de trabajo valores para los indicadores correspondientes a los años 2020 y 2021, los datos fueron revisados y analizados para establecer el cumplimiento de metas del PDI en los años señalados; como resultado se identifica la existencia de datos suficientes para medir el avance del indicador, para el año 2020 se tiene el 89% (56) de los indicadores que cuentan con datos y para el año 2021 se identificó el 68% (43) de indicadores con datos para establecer el cumplimiento de la meta proyectada. La tabla 2 muestra estos resultados.

**Tabla 2.** Indicadores con datos por propósito del PDI

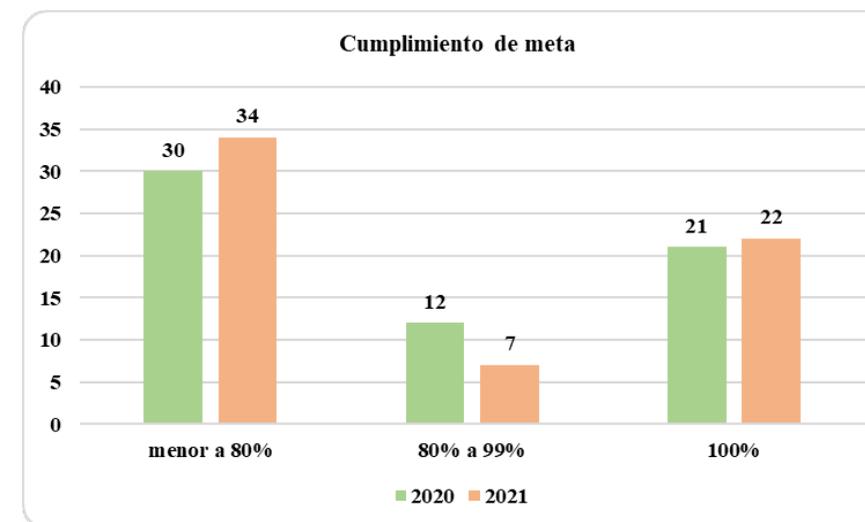
Indicadores	2020		2021		Total
	Con datos	Sin datos	Con datos	Sin datos	
	56	7	43	20	63

Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, 2021

De los 63 indicadores del año 2020, 21 cumplieron con la meta programada, 12 registraron un nivel de cumplimiento mayor o igual al 80% pero menor al

100%, y 30 obtuvieron un nivel de avance menor al 80%, se incluyen en este grupo los indicadores que no presentaron datos. Para el año 2021 22 lograron la meta programada, 7 obtuvieron un nivel de cumplimiento mayor al 80% pero menor al 100%, y 34 no superaron el 80%, incluidos los indicadores sin datos. Con respecto al total de indicadores del PDI (63) el logro de metas del año 2020 es del 33% y para el año 2021 se tiene 34.9% de cumplimiento.

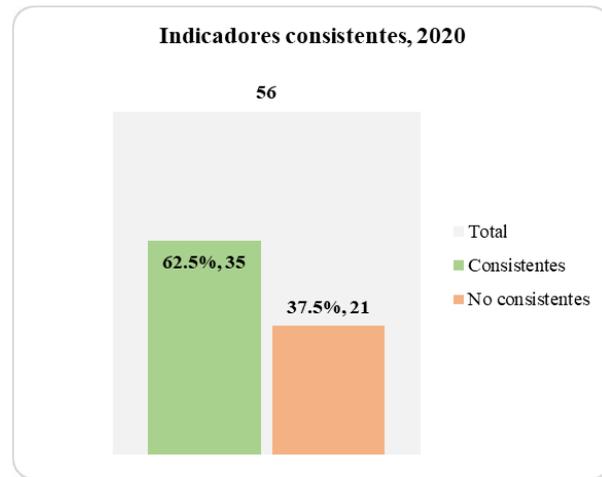
**Gráfica 6.** Cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores del PDI 2020-2021



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, febrero-marzo 2022.

Del total de los indicadores con datos, para el año 2020, el 62.5% presenta datos consistentes, es decir, que el valor de la meta lograda es razonable respecto al valor de la meta programada. Para este periodo (2020) se identificaron 21 metas que superan tres veces lo programado, por lo que se considera que sus datos no son consistentes.

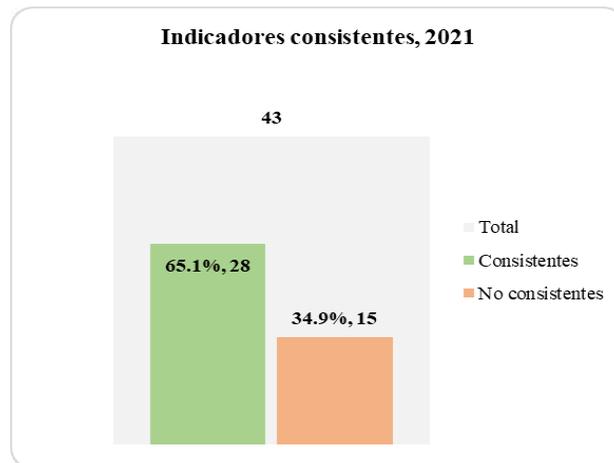
**Gráfica 7.** Consistencia de datos en metas logradas, indicadores PDI 2020



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, febrero-marzo 2022

Para el caso del año 2021 de 43 indicadores con datos el 65.1% presenta datos consistentes y se identificaron 15 metas logradas con datos inconsistentes.

**Gráfica 8.** Consistencia de datos en metas logradas, indicadores PDI 2021



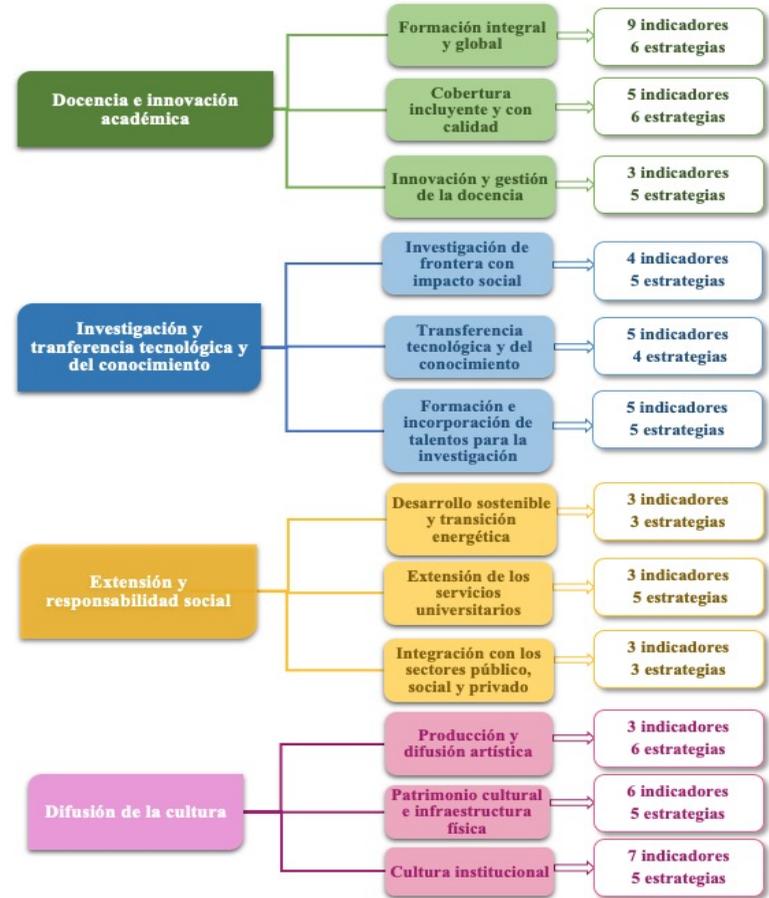
Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, febrero-marzo 2022

Finalmente, a partir de los valores para los indicadores reportados por las dependencias responsables es posible señalar que el nivel de cumplimiento del PDI en el 2020 es del 43.19% y para el 2021 del 50.40%, no obstante, el resultado no es confiable debido a que se deriva del porcentaje de avance de la meta en cada indicador, calculado a partir de los datos reportados por las dependencias responsables de indicadores y de los cuales se señaló para algunos, falta de información e inconsistencias que impactan en el cálculo del nivel de cumplimiento. En el Anexo I se presenta una tabla resumen con el porcentaje de avance para cada indicador, así como el detalle de datos reportados por indicador.

# EVALUACIÓN POR PROPÓSITO SUSTANTIVO

Estructura del Plan de Desarrollo Institucional por propósito sustantivo

**Figura 3.** Estructura del PDI por propósito sustantivo



Fuente: Elaboración propia con información del PDI

## Docencia e Innovación Académica

En el propósito de Docencia e Innovación Académica participaron la Coordinación General Académica y de Innovación (CGAI), la Coordinación General de Servicios a Universitarios (CGSU) y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), por la naturaleza académica de estas coordinaciones generales y su responsabilidad en el seguimiento de los indicadores del PDI correspondientes a este propósito sustantivo, se considera que son las instancias adecuadas para evaluar los objetivos, estrategias e indicadores de este propósito. Las autoridades que participaron en la sesión de evaluación del propósito sustantivo Docencia e Innovación académica son:

1. Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Coordinador General Académico y de Innovación
2. Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Coordinador General de Servicios a Universitarios
3. Mtra. Esperanza Marcela Hernández Aguayo, Coordinadora de Fomento al Desarrollo Integral
4. Mtra. Valeria Viridiana Padilla Navarro, Coordinadora de Internacionalización
5. Mtra. Andrea Esperanza González Torres, Jefa de la Unidad de Lenguas
6. Dr. Omar Karim Hernández Romo, Responsable de los indicadores
7. Lic. Pablo González García, Responsable de los indicadores
8. Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas, Secretario Académico SEMS
9. Mtra. Io Abigail Osorno Jiménez, Coordinadora de Planeación SEMS

### Objetivos del propósito

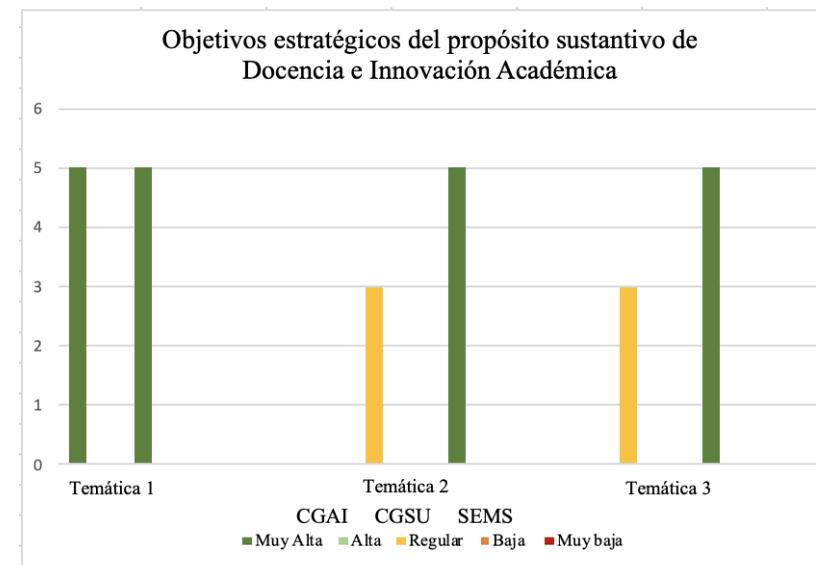
En la primera etapa se evaluó la pertinencia de los objetivos para el propósito sustantivo, en la tabla 3 se presenta el objetivo general y el objetivo estratégico, mismos que fueron revisados y evaluados mediante formularios de Google®, por las autoridades correspondientes de las Coordinaciones Generales cuyos indicadores se encuentran incluidos en cada temática.

**Tabla 3.** Objetivos general y objetivos estratégicos del propósito Docencia e Innovación Académica, y dependencias responsables, febrero-marzo 2022

Objetivo general	Objetivos estratégicos	Dependencias
Impulsar la formación integral de los estudiantes asegurando el desarrollo de habilidades y competencias para la vida profesional y la construcción de una ciudadanía ética y con perspectiva global.	<b>Temática 1: Formación integral y global.</b> Desarrollar las competencias de la población estudiantil a través de programas de formación integral que les permitan responder de manera exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos, flexibles, en constante evolución y en el marco de las nuevas exigencias de la sociedad de la información.	CGAI CGSU
	<b>Temática 2: Cobertura incluyente y con calidad.</b> Ampliar, de manera incluyente y con calidad, la cobertura educativa.	CGAI SEMS
	<b>Temática 3: Innovación y gestión de la docencia.</b> Diversificar las competencias pedagógico-didácticas de la planta académica para generar procesos de aprendizaje innovadores y contextualizados.	CGAI SEMS

La *temática 1* fue evaluada por CGAI y CGSU, mientras que las *temática 2* y *3* fueron evaluadas por CGAI y SEMS, en una escala de Likert de 5 puntos: *Muy Alta*, *Alta*, *Regular*, *Baja*, y *Muy Baja*, con los siguientes resultados:

**Gráfica 9.** Evaluación de los objetivos estratégicos: Docencia e Innovación Académica



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

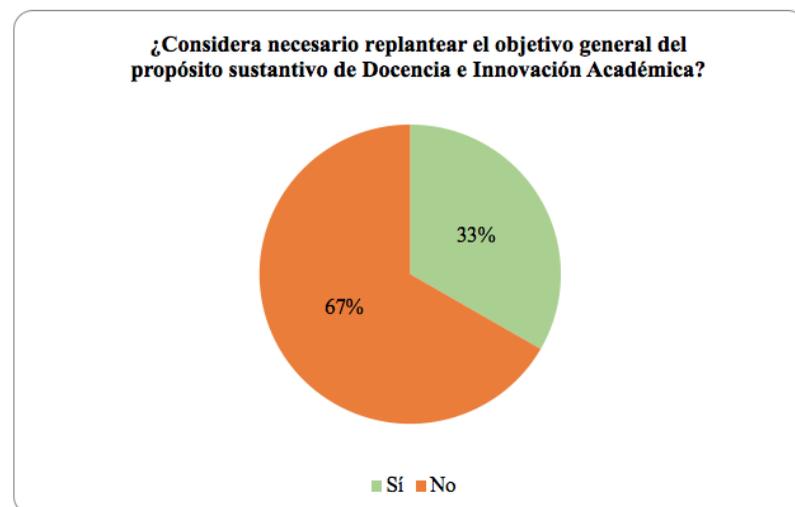
En la gráfica 9 se observa que ambas dependencias valoraron el objetivo estratégico de la temática 1 de *Muy Alta* relevancia, mientras que el objetivo estratégico de la temática 2 y 3 fueron evaluados como *Muy Alta* por SEMS y *Regular* por CGAI.

Además de evaluar la pertinencia, se puso a consideración de las mismas autoridades si sería necesario replantear alguno de los objetivos, para lo cual se plantearon los siguientes cuestionamientos:

- ¿Considera necesario REPLANTEAR el objetivo general del propósito sustantivo?
- ¿Considera necesario REPLANTEAR los objetivos estratégicos del propósito sustantivo?

Con los siguientes resultados

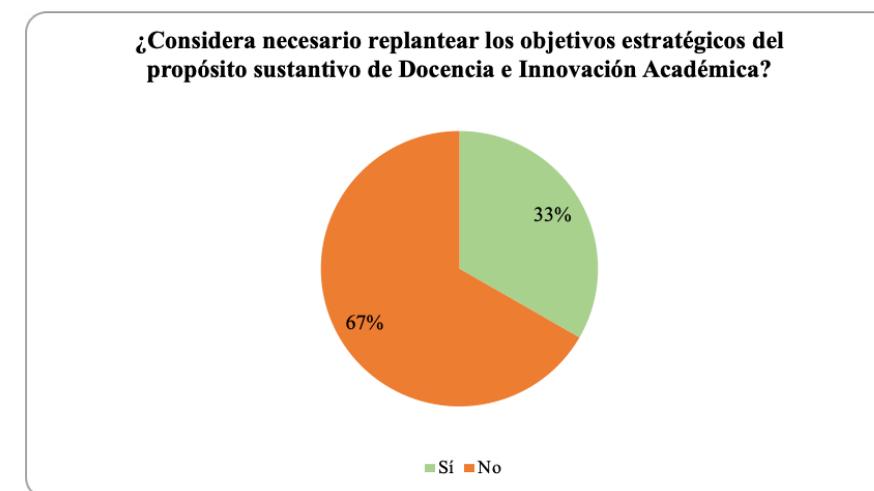
Necesidad de replantear el objetivo general: Docencia e Innovación



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

En relación con la interrogante sobre la necesidad de replantear el objetivo general del propósito sustantivo, SEMS y CGSU consideraron que *no es necesario replantear* (67%), mientras que CGAI consideró que *sí es necesario replantear* el objetivo (33%).

**Gráfica 10.** Necesidad de replantear objetivos estratégicos: Docencia e Innovación Académica



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

En lo que concierne a la segunda interrogante sobre la necesidad de replantear los objetivos estratégicos, la CGAI consideró necesario replantear los objetivos para la temática 2 y 3, mientras que CGSU y SEMS no consideraron que los objetivos deben ser replanteados para ninguna de las temáticas.

### Estrategias del propósito

Como parte de la evaluación, las autoridades, a través de un formulario, calificaron las estrategias por temática involucradas con el propósito. Con la finalidad de determinar la importancia de las estrategias orientadas hacia el logro de los objetivos antes mencionados. A continuación se presentan las estrategias por temática:

#### Temática 1. Formación integral y global

1. Impulsar un modelo educativo innovador enfocado en el estudiante y centrado en el aprendizaje e investigación.
2. Mantener actualizada la oferta educativa y los planes de estudio en los diferentes niveles, evaluando su pertinencia respecto a la evolución de un entorno dinámico, local y global.

3. Formación del pensamiento crítico de la comunidad universitaria para la resolución de problemas reales.
4. Consolidar la oferta de educación continua con enfoque hacia la educación para la vida.
5. Fortalecer la infraestructura tecnológica en apoyo al trabajo académico.
6. Innovar los mecanismos para difundir información profesiográfica que permita consolidar la orientación educativa en la educación media superior.

### Temática 2. Cobertura incluyente y con calidad

1. Adecuar la infraestructura física y de apoyo académico con diseño universal.
2. Capacitar y sensibilizar al personal directivo, académico, administrativo y de servicios en cuanto a cultura para la inclusión educativa y el respeto a los derechos humanos.
3. Proporcionar el acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares.
4. Ampliar y diversificar la cobertura educativa de acuerdo a la demanda regional, el desarrollo de nuevas modalidades (semiescolarizadas y a distancia) y el surgimiento de nuevos campos disciplinares.

### Temática 3. Innovación y gestión de la docencia

1. Impulsar, como parte del modelo educativo, prácticas innovadoras para la formación docente inicial y continua en todas las trayectorias.
2. Fortalecer prácticas pedagógicas y disciplinares innovadoras con base en el trabajo colegiado interdisciplinario.
3. Generar ambientes innovadores y flexibles que contribuyan a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades blandas.
4. Promover la movilidad intra e interuniversitaria, nacional e internacional, con base en la flexibilidad curricular y eficiencia administrativa.
5. Implementar la evaluación docente de competencias innovadoras para los profesores en activo y para la selección de profesores de nuevo ingreso.

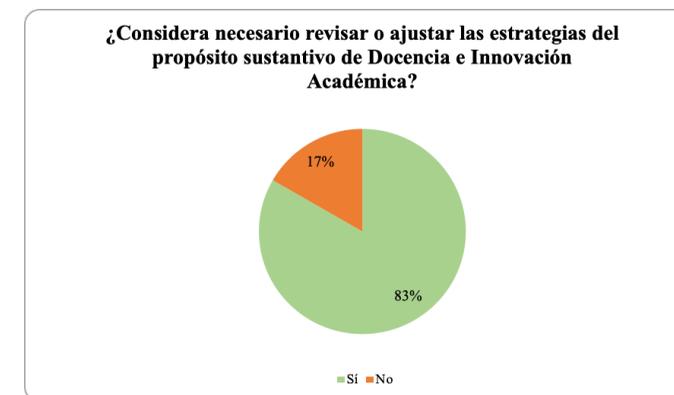
**Gráfica 11.** Importancia de las estrategias: Docencia e Innovación Académica



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

Se cuestionó a las autoridades sobre la valoración de la importancia de las estrategias para el logro de los objetivos; evaluando las 15 estrategias correspondientes al propósito sustantivo de Docencia e Innovación Académica, se obtuvo como resultado que el 96.67% de los participantes consideraron Muy alta la importancia de las estrategias establecidas en las temáticas, por otra parte el 3.33% consideraron Baja la relevancia de las mismas.

**Gráfica 12.** Revisión o ajuste de estrategias: Docencia e Innovación Académica



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional,

febrero-marzo 2022

La evaluación de la importancia de las estrategias establecidas en el PDI fue muy alta, sin embargo, al cuestionar sobre la necesidad de revisar las estrategias, el 83% de las autoridades afirmaron que si era necesario revisarlas o en su caso ajustar las estrategias contenidas en las temáticas. Por otra parte, sólo el 17% no considera necesario llevar a cabo este proceso.

### Indicadores del propósito de Docencia e Innovación Académica

En la Tabla No. 4 se presentan los indicadores con que cuenta este propósito para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos, con un total de 20 indicadores, de los cuales 3 corresponden al apartado de indicadores generales del propósito; 9 indicadores corresponden a la Temática 1 Formación integral y global; 5 corresponden a la Temática 2 Cobertura incluyente y con calidad; y 3 indicadores corresponden a la Temática 3 Innovación y gestión de la docencia.

Las dependencias universitarias responsables de dichos indicadores y la cantidad de indicadores correspondientes a cada una de ellas son los siguientes: la CGAI, con 12 indicadores; la CGSU, con 2 indicadores; el SEMS, con 4 indicadores; la CGEDC, con 1 indicador; y la CGCE, con 1 indicador.

Los responsables de los indicadores en este propósito sustantivo, para cada temática son las siguientes instancias: para los indicadores generales del propósito, la CGAI y el SEMS; para la Temática 1, la CGAI y la CGSU; para la Temática 2, la CGCE, la CGAI, la CGEDC y el SEMS; y para la Temática 3, la CGAI y el SEMS.

**Tabla 4.** Indicadores del propósito Docencia e Innovación Académica con dependencias responsables

Nº del PDI	Indicador	Responsable
<b>Indicadores Generales del Propósito</b>		
1.0.1	Porcentaje de planes de estudio de pregrado revisados y/o actualizados por año	CGAI
1.0.2	Porcentaje de estudiantes que obtienen testimonio sobresaliente o su equivalente en exámenes de egreso	CGAI
1.0.3	Porcentaje de admisión de egresados del nivel medio superior que hicieron trámite a nivel superior	SEMS
<b>Indicadores Temática 1. Formación Integral y Global</b>		

Nº del PDI	Indicador	Responsable
1.1.1	Porcentaje de estudiantes de nivel superior que han participado en acciones de movilidad nacional e internacional en el año.	CGAI
1.1.2	Porcentaje de estudiantes entrantes de nivel superior que han participado en acciones de movilidad en el año	CGAI
1.1.3	Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior y superior que han participado en proyectos de internacionalización en casa	CGAI
1.1.4	Porcentaje de profesores de nivel medio superior y superior que han participado en proyectos de internacionalización en casa	CGAI
1.1.5	Tasa de eficiencia terminal de los estudiantes de pregrado	CGAI
1.1.6	Porcentaje de programas educativos de pregrado que incorporan una lengua extranjera en la formación de estudiantes	CGAI
1.1.7	Porcentaje de programas educativos que incluyen la formación integral con valor curricular	CGAI
1.1.8	Estudiantes que realizan actividad física como parte de su formación integral	CGSU
1.1.9	Índice de promoción de la salud integral de los estudiantes	CGSU
<b>Indicadores Temática 2. Cobertura Incluyente y con Calidad</b>		
1.2.1	Tasa de variación de la matrícula total	CGCE
1.2.2	Porcentaje de Programas Educativos de pregrado de calidad	CGAI
1.2.3	Porcentaje de planteles universitarios que realizan adecuaciones para la accesibilidad universal en el año	CGEDC
1.2.4	Porcentaje de planteles certificados por el Sistema Institucional de Evaluación y Mejora de la Calidad respecto al total de planteles de nivel medio superior	SEMS
1.2.5	Porcentaje de estudiantes que obtienen resultados aprobatorios en el examen general de egreso de preparatoria	SEMS
<b>Indicadores Temática 3. Innovación y Gestión de la Docencia</b>		
1.3.1	Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil PRODEP en relación al total de profesores de tiempo completo	CGAI

Nº del PDI	Indicador	Responsable
1.3.2	Porcentaje de profesores del Sistema de Educación Superior con resultado satisfactorio acorde al modelo educativo del SEMS	SEMS
1.3.3	Porcentaje de profesores capacitados en programas de formación docente respecto al total de profesores	CGAI

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030, febrero-marzo 2022

### Relevancia de los Indicadores hacia el logro de los objetivos

Con la finalidad de determinar la relevancia de los indicadores incluidos en el PDI para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, las autoridades universitarias responsables de dichos indicadores (CGAI, CGSU, SEMS, CGEDC y CGCE), evaluaron los 20 indicadores establecidos en las temáticas del propósito de Docencia e innovación académica, observando que 14 indicadores fueron valorados por las dependencias con relevancia *Muy alta*, 2 indicadores con relevancia *Alta*, 1 indicador con relevancia *Baja*, y 2 indicadores con relevancia *Muy baja*.

Los indicadores evaluados con relevancia *Muy alta*, así como sus responsables son los siguientes:

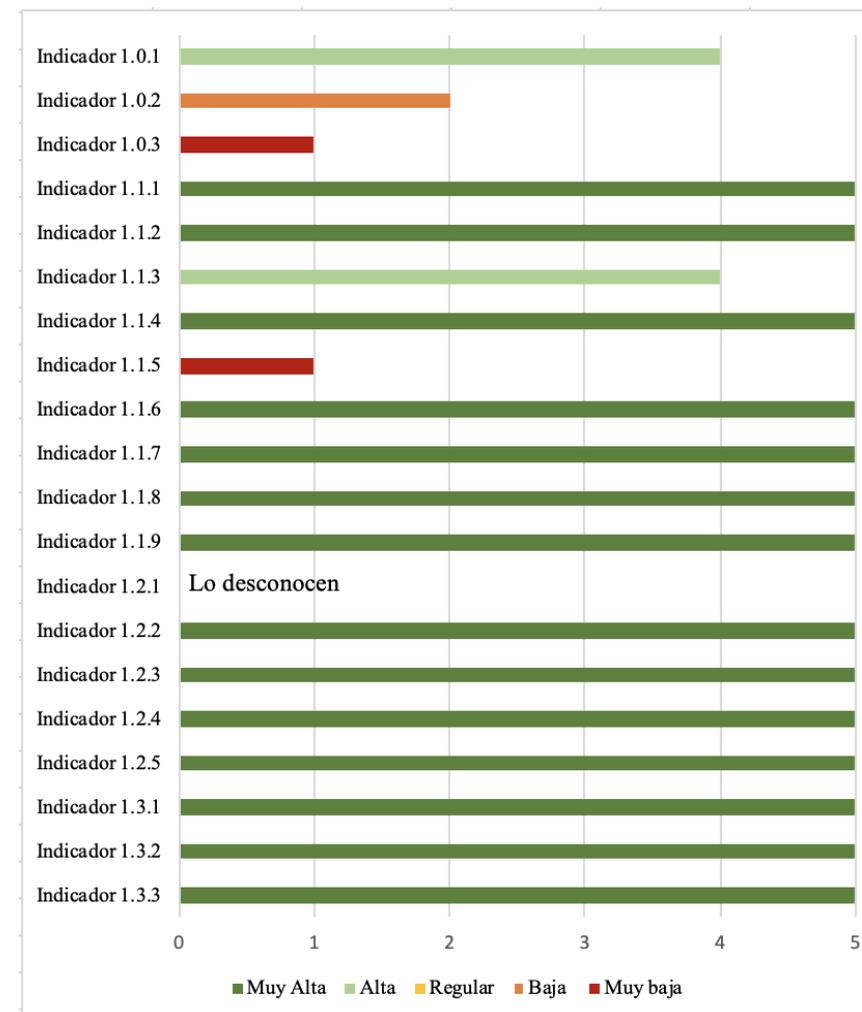
- En la Temática 1, los indicadores 1.1.8 y 1.1.9, de los cuales la instancia responsable de los mismos, así como evaluadora en el presente proceso de diagnóstico, es la CGSU. Los indicadores 1.1.1, 1.1.2, 1.1.4, 1.1.6 y 1.1.7, de los cuales la instancia responsable de los mismos, así como evaluadora, es la CGAI.
- En la Temática 2, el indicador 1.2.2 de los cuales la instancia responsable del mismo, así como evaluadora, es la CGAI; el indicador 1.2.3 de la CGEDC; y los indicadores 1.2.4 y 1.2.5 del SEMS.
- En la Temática 3, los indicadores 1.3.1 y 1.3.3, cuya instancia responsable, así como evaluadora es la CGAI; el indicador 1.3.2 correspondiente al SEMS.

Los indicadores evaluados con relevancia *Muy baja*, así como sus responsables son los siguientes:

- En el apartado de Indicadores generales del propósito, el indicador 1.0.3, cuyo responsable y evaluador en el presente proceso es el SEMS.
- En la Temática 1, el indicador 1.1.5, del cual la instancia responsable y evaluadora es la CGAI.

Con lo anterior, podemos observar que los indicadores contenidos en el propósito sustantivo de Docencia e innovación académica, son considerados, en su mayoría, como relevantes para el cumplimiento de los objetivos.

**Gráfica 13.** Relevancia de los indicadores para el logro de los objetivos: Docencia e Innovación Académica



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

Nota: La dependencia responsable del indicador 1.2.1 desconoce la relevancia del mismo.

**Responsabilidad y fuente de información de los indicadores**

En el PDI están establecidas las entidades universitarias, coordinaciones, direcciones y sistemas responsables de dar seguimiento a los indicadores y las fuentes de información de los mismos, correspondientes al propósito sustantivo:

Responsables de los indicadores:

**Tabla 5.** Responsables de los indicadores: Docencia e Innovación Académica

Responsable del indicador	# de indicadores
CGAI	12
SEMS	4
CGSU	2
CGCE	1
CGEDC	1

Fuente: Elaboración propia con información del PDI, febrero-marzo 2022

Fuente de información del indicador:

**Tabla 6.** Fuente de Información de los indicadores: Docencia e Innovación Académica

Fuentes de información	# de indicadores
CU	15
SUV	14
SEMS	11
CCFD	1
CSG	1
CGCE	1

Fuente: Elaboración propia con información del PDI, febrero-marzo 2022

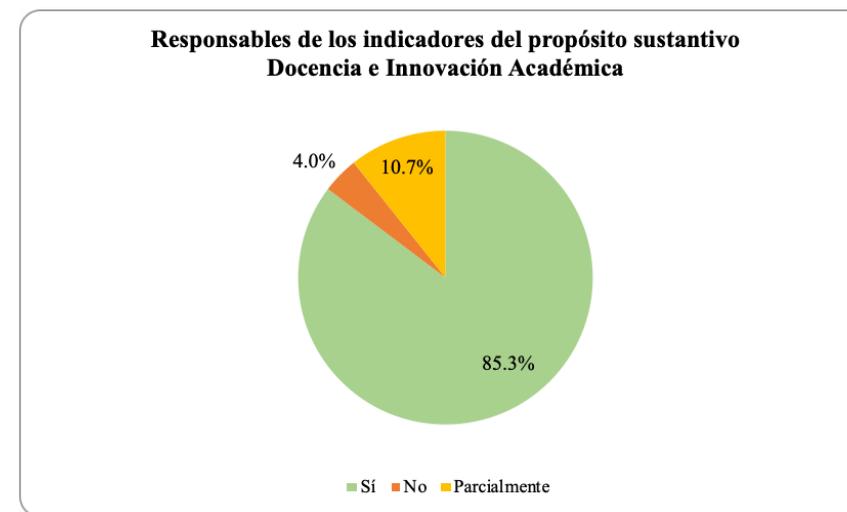
Para realizar el análisis sobre la pertinencia de la responsabilidad y las fuentes de información, se solicitó a las autoridades responsables de los indicadores

que emitieran respuestas basadas en una escala de Likert de tres puntos (sí, parcialmente, no), a las siguientes interrogantes mediante la plataforma en línea Mentimeter®:

- ¿Considera usted que la coordinación a su cargo es RESPONSABLE del indicador?
- ¿Considera usted que la FUENTE de información de los indicadores es correcta y pertinente?

Con los siguientes resultados:

**Gráfica 14.** Responsables de los indicadores: Docencia e Innovación Académica



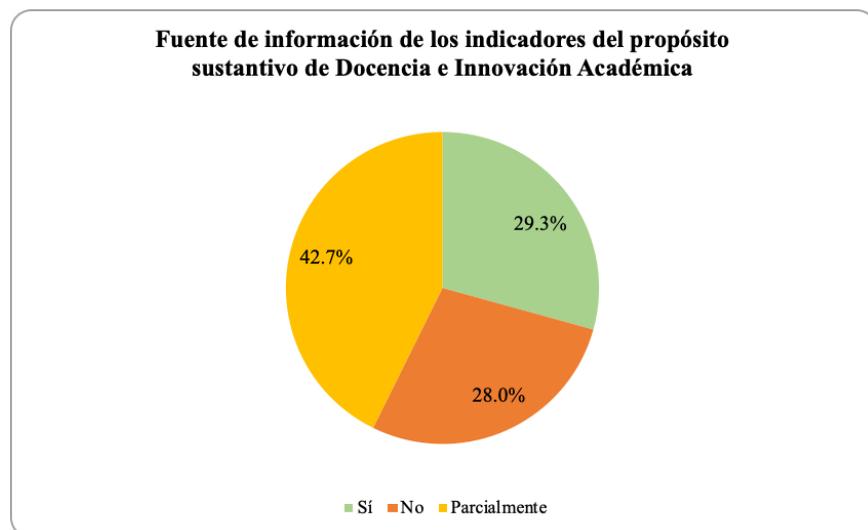
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional mediante la plataforma Mentimeter®, febrero-marzo 2022

Nota: Corresponde a las respuestas de la CGAI, SEMS, CGCE, CGEDC y CGSU.

La información presentada corresponde a 20 indicadores

El 85.3% estuvieron de acuerdo sobre la responsabilidad de los indicadores que actualmente tienen asignados en el propósito sustantivo, mientras que el 10.7% afirmó que son parcialmente responsables y solo el 4.0% negó la responsabilidad de los indicadores.

**Gráfica 15.** Fuente de información de los indicadores: Docencia e Innovación Académica



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional mediante la plataforma Mentimeter®, febrero-marzo 2022

Nota: Corresponde a las respuestas de la CGAI, SEMS, CGCE, CGEDC y CGSU.

La información presentada corresponde a 20 indicadores

El 29.3% de las autoridades que participaron estuvieron de acuerdo en que las fuentes de información para la construcción de los indicadores son las correctas, mientras que el 42.7% señaló que están parcialmente de acuerdo y el 28% negó que la fuente de información para los indicadores fuera correcta.

Además de los cuestionamientos planteados, se habilitó en la plataforma un espacio para que las autoridades de las Coordinaciones Generales emitieran comentarios u opiniones sobre la responsabilidad y fuente de información de los indicadores, los mensajes emitidos asociados al propósito sustantivo fueron:

#### CGAI

- Muy pertinente el desarrollo de un sistema estadístico donde directamente los CU puedan alimentar con sus datos.
- Los indicadores relacionados con dictámenes de planes de estudio podrían eliminarse, se podrían re dictaminar los PE que incluyan por

default este tipo de actividades como curriculares: lengua extranjera, formación integral, deporte, formación integral.

- Re formular los 3 indicadores de formación integral en uno solo, los dos indicadores relacionados con la cultura deben integrarse al indicador de estudiante que realizan actividades de formación integral (entre ellas se contempla cultura, deporte).

#### CGSU

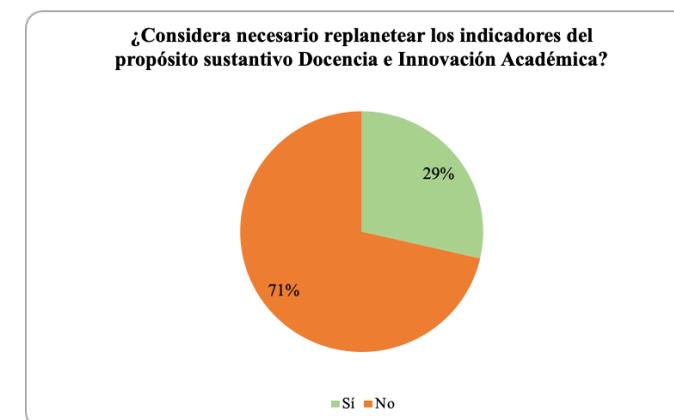
- Agregar en los dos indicadores al SEMS como fuente de información.
- Se debe incluir al SEMS como fuente de información para construir los indicadores.

#### SEMS:

- Sin comentarios

Los resultados obtenidos nos permiten señalar que, en general, la mayoría de los participantes valoraron los indicadores con relevancia *Alta* y *Muy alta* (80%) para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así mismo, las dependencias responsables de dichos indicadores coinciden en un 71% que no es necesario el replanteamiento de los mismos para este propósito sustantivo, tal y como se muestra en la gráfica N°17.

**Gráfica 16.** Necesidad de replantear indicadores: Docencia e Innovación Académica

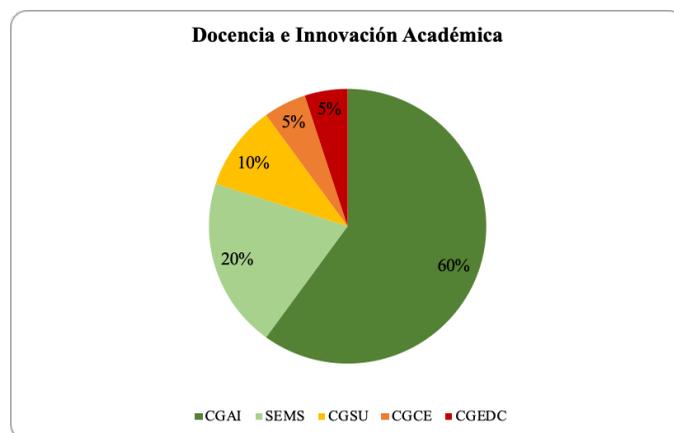


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

### Cumplimiento de las metas

En el propósito de Docencia e Innovación Académica se tienen 20 indicadores, de los cuales el 60% se encuentra bajo responsabilidad de la CGAI, el 20% son responsabilidad de SEMS, 10% de CGSU y 5% tanto para la CGCE y la CGEDC.

**Gráfica 17.** Distribución de indicadores: Docencia e Innovación Académica

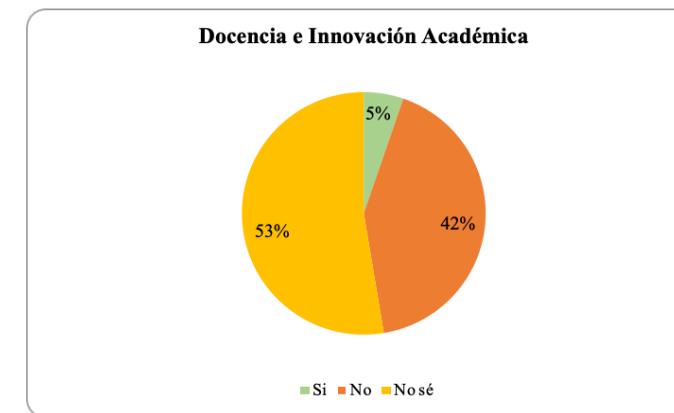


Fuente: Elaborado por la CGPE con datos del PDI 2019-2030, febrero-marzo 2022

Las respuestas procesadas solo hacen referencia a 19 de los 20 indicadores del propósito ya que el indicador 1.2.1 Tasa de variación de la matrícula, bajo la responsabilidad de la CGCE no presenta respuestas.

En la primera interrogante acerca de la línea base de cada indicador, del 53% de los indicadores se desconoce si la línea base es correcta, el 42% no tiene una línea base adecuada y del 5% se considera correcta.

**Gráfica 18.** Indicadores con línea base correcta: Docencia e Innovación Académica



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022

En referencia a la obtención de valores, el 42% de los indicadores tienen complicaciones para su integración, de acuerdo a los comentarios vertidos las dificultades se presentan principalmente por falta de entrega de datos de las dependencias generadoras y debido a falta de criterios que permitan a los centros universitarios y sistemas integrar la misma información para cada variable.

Acercas de la evidencia necesaria para sustentar los valores reportados los participantes refieren que el 42% de los indicadores carece de evidencia clara que permita validar los datos y señalan en comentarios que sólo se cumple el criterio de manera parcial, debido a que en algunos datos sí existe fuente confiable de la información pero en otros no es así; otro comentario vertido es que no existe evidencia ya que las dependencias responsables confían en los datos entregados por las dependencias generadoras.

La proyección de metas anualizadas al 2025 establecidas en el PDI representan un reto para el 79% de los indicadores, no obstante la proyección de metas obedece al establecimiento de una línea base adecuada, por lo que sería necesario considerar los indicadores en los que se señala una línea base incorrecta. Para el logro de las metas al 2025 los participantes consideran que para el 68% de los indicadores no será posible lograr la meta.

**Tabla 7.** Respuestas a Indicadores del propósito de Docencia e Innovación Académica

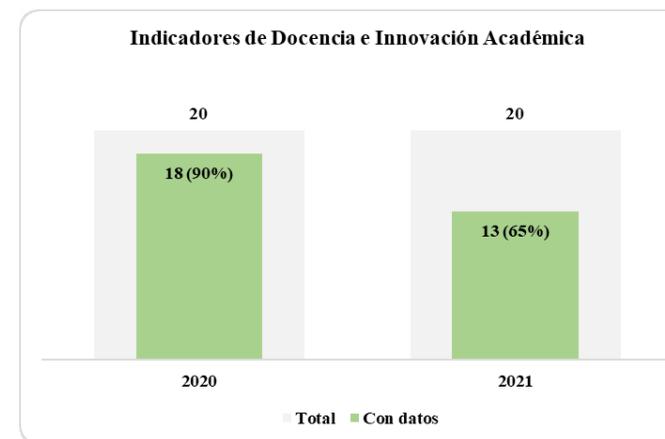
Pregunta	Respuesta	
	Si	No
¿La obtención de datos representa un problema para reportar el avance del indicador?	11	8
¿Existe evidencia para sustentar los valores reportados? (Fuente de datos confiable, verificación cruzada)	11	8
¿Considera que la proyección de la meta representa un reto para la Institución?	15	4
¿Considera factible el logro de la meta proyectada al 2025?	6	13

Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022

Con respecto a la pregunta que plantea la necesidad de integrar los indicadores institucionales a los PDC y PDS, cuando estos son fuente de información, se considera adecuado para el 89% de los indicadores de este propósito, con ello se pretenden cumplir las metas establecidas a través del diseño de estrategias conjuntas que permitan que cada entidad avance en los temas que aborda cada indicador. Finalmente para el reporte semestral del avance de indicadores no se considera factible para el 63%.

Para establecer el cumplimiento de meta se revisó la existencia de datos, de un total de 20 indicadores, 90% (18) contienen datos correspondientes al año 2020 y es posible medirlos, para el año 2021 65% (13) de indicadores pueden ser medidos.

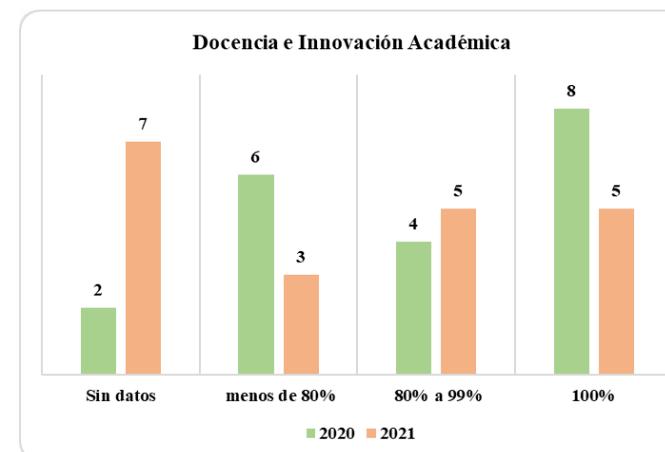
**Gráfica 19.** Indicadores del propósito de Docencia e Innovación Académica con datos



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, 2021-2022

Con respecto a las metas logradas en este propósito se tienen 8 indicadores en 2020 y 5 para 2021, lo que significa que se cumplió el 40% de las metas en el 2020 y 25% para el 2021.

**Gráfica 20.** Cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores del propósito de Docencia e Innovación Académica



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, 2021-2022

## Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento

En el propósito de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento participó la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación (CGIPV), considerando que por la naturaleza de esta coordinación general, se considera que es la óptima para evaluar los objetivos, estrategias e indicadores de este propósito sustantivo. Las autoridades que asistieron son:

1. Dra. Margarita Hernández Ortiz, Coordinadora General de Investigación Posgrado y Vinculación
2. Dra. Karla Fabiola Vega Ruiz, Coordinadora de Investigación
3. Dra. María Luisa García Bátiz, Coordinadora de Posgrado
4. Mtro. Ramón Willman Zamora, Coordinador de Transferencia Tecnológica y del Conocimiento
5. Mtra. Gabriela Villanueva Lomelí, Jefa de la Unidad de Centros de Emprendimiento e Innovación
6. Mtro. Félix Alberto Barrera Osuna, Asistente de la Coordinación General
7. Mtra. Rosa Alicia Arvizu Castañeda, Jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión de la Ciencia.

### Objetivos del propósito

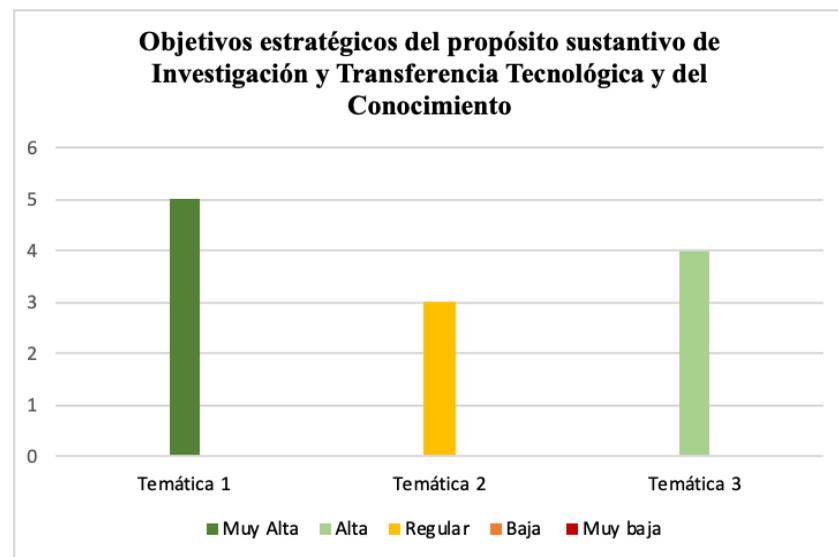
En la primera etapa se evaluó la pertinencia de los objetivos para el propósito sustantivo, en la tabla 8 se presenta el objetivo general y el objetivo estratégico, evaluados por las autoridades de las Coordinaciones Generales responsables de este propósito sustantivo.

**Tabla 8.** Objetivos general y objetivos estratégicos del propósito Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento y dependencias responsables, febrero-marzo 2022

Objetivo general	Objetivos estratégicos	Dependencias
	<b>Temática 1. Investigación de frontera con impacto social.</b> Incrementar la colaboración entre investigadores que trabajan en líneas de generación y aplicación del conocimiento para solución de problemáticas en los ámbitos regional, nacional e internacional a través de la innovación.	CGIPV
<b>Incrementar la participación de la Universidad en la resolución de problemas sociales a través de proyectos de investigación básica y aplicada y procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento.</b>	<b>Temática 2. Transferencia tecnológica y del conocimiento.</b> Consolidar la vinculación directa entre los actores de ecosistemas de innovación y emprendimiento para la transferencia tecnológica, la generación de conocimiento y la habilitación de infraestructura para la creación de clústeres especializados para el impacto social y desarrollo regional	CGIPV
	<b>Temática 3: Formación e incorporación de talentos para la investigación.</b> Fortalecer los mecanismos para identificar talento universitario desde su ingreso al nivel medio superior, con orientación a la investigación.	CGIPV

Las temáticas fueron evaluadas por la CGIPV en una escala de Likert de 5 puntos: *Muy Alta, Alta, Regular, Baja, y Muy Baja*, con los siguientes resultados:

**Gráfica 21.** Evaluación de los objetivos estratégicos: Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

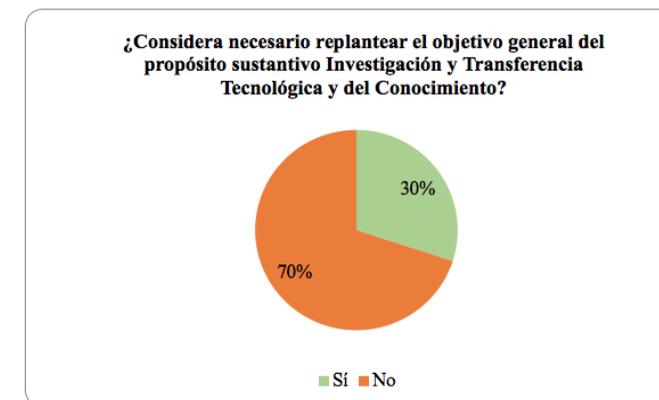
En la gráfica 22 se observa que la dependencia evaluó los objetivos estratégicos de la temática 1 como de *Muy Alta* relevancia, mientras que para la temática 3 como *Alta* y la temática 2 como de *Regular* relevancia.

Además de evaluar la pertinencia, se puso a consideración de las mismas autoridades si sería necesario replantear alguno de los objetivos, para lo cual se plantearon los siguientes cuestionamientos:

- ¿Considera necesario REPLANTEAR el objetivo general del propósito sustantivo?
- ¿Considera necesario REPLANTEAR los objetivos estratégicos del propósito sustantivo?

Con los siguientes resultados:

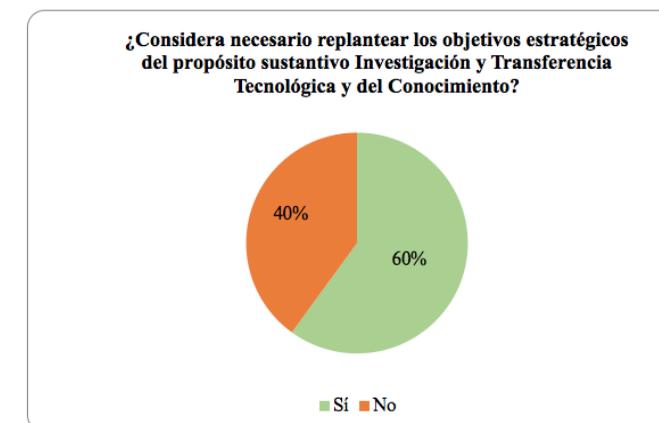
**Gráfica 22.** Necesidad de replantear el objetivo general: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la CDI mediante la aplicación de la encuesta de Estrategias de la CGIPV, febrero-marzo 2022

En relación con la interrogante sobre la necesidad de replantear el objetivo general del propósito sustantivo el 70% consideró que *no es necesario replantear*, sin embargo, el 30% consideró que *sí es necesario replantear* el objetivo.

**Gráfica 23.** Necesidad de replantear los objetivos estratégicos: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la CDI mediante la aplicación de la encuesta de Estrategias de la CGIPV, febrero-marzo 2022

En lo relativo a la segunda interrogante sobre la necesidad de replantear los objetivos estratégicos, el 60% consideró que sí es necesario replantear los objetivos, mientras que el 40% no consideró que los objetivos deban ser replanteados para las temáticas.

### Estrategias del propósito

Como parte de la evaluación, las autoridades, a través de un formulario, calificaron las estrategias por temática involucradas con el propósito. Con la finalidad de determinar la importancia de las estrategias orientadas hacia el logro de los objetivos antes mencionados. A continuación se presentan las estrategias por temática:

#### Temática 1. Investigación de frontera con impacto social

1. Formar recursos humanos de alto nivel para fortalecer la investigación en temas estratégicos
2. Incrementar la matrícula de estudiantes nacionales e internacionales en el posgrado.
3. Incrementar la participación de mujeres en las actividades de investigación institucionales.
4. Promover el registro de la productividad científica como mecanismo de apoyo para la gestión de recursos.
5. Incrementar la inserción de estudiantes en proyectos de investigación y extensión.

#### Temática 2. Transferencia tecnológica y del conocimiento

1. Agilizar los procesos administrativos y trámites legales para que los investigadores y socios colaboradores se vinculen con la institución de manera oportuna.
2. Incrementar los proyectos de investigación cuyo fin último sea la creación de soluciones de alto valor agregado.
3. Diversificar los incentivos para que los universitarios puedan desarrollarse en el ámbito de la investigación.
4. Fortalecer la cultura de reconocimiento y registro de la propiedad intelectual.

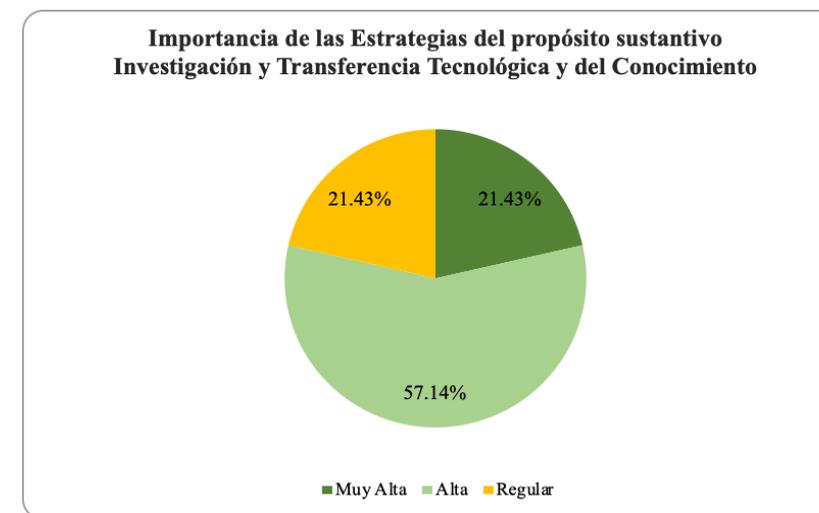
#### Temática 3. Formación e incorporación de talentos para la investigación

1. Mejorar los procesos de orientación vocacional en educación media superior que incorporen elementos específicos que promuevan la in-

vestigación, la visión global y la responsabilidad social.

2. Mejorar los mecanismos para identificar talento y programas para su incorporación en proyectos de investigación y procesos de gestión institucional.
3. Articular los espacios de formación empresarial de emprendedores que identifiquen las capacidades y los talentos de los jóvenes universitarios para que se incorporen en proyectos que fortalezcan el desarrollo local.
4. Fomentar el emprendimiento en cada entidad de la Red a partir de un modelo de trabajo que incluya capacitación, mentoría para estudiantes, difusión de proyectos y acciones de vinculación y fondeo.
5. Mejorar la difusión de casos exitosos de emprendimiento y avances de la investigación.

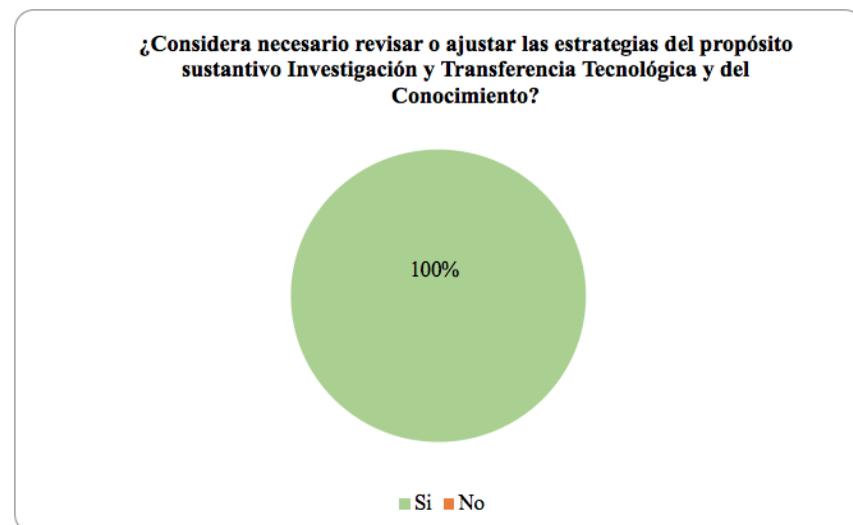
**Gráfica 24.** Importancia de las estrategias: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

Se cuestionó a las participantes sobre la valoración de la importancia de las estrategias para el logro de los objetivos; evaluando las 14 estrategias correspondientes al propósito sustantivo de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, se obtuvo como resultado que el 57.14% de los participantes consideraron *Alta* la importancia de las estrategias establecidas en las temáticas; el 21.43% las consideró *Muy alta*, por otra parte, el 21.43% consideraron *Regular* la relevancia de estas.

**Gráfica 25.** Revisión o ajuste de estrategias: Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

Los resultados de la evaluación de la importancia de las estrategias establecidas en el PDI fueron altos, sin embargo, al cuestionar sobre la necesidad de revisar las estrategias, la totalidad de los participantes estuvieron de acuerdo que si era necesario revisarlas o en su caso ajustar las estrategias contenidas en las temáticas.

#### Indicadores del propósito de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento

En la Tabla No. 9 se presentan los indicadores con que cuenta este propósito para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos, con un total de 16 indicadores, de los cuales 2 corresponden al apartado de indicadores generales del propósito; 4 indicadores corresponden a la Temática 1 Investigación de frontera con impacto social; 5 corresponden a la Temática 2 Transferencia tecnológica y del conocimiento; y 5 corresponden a la Temática 3 Formación e incorporación de talentos para la investigación.

Las dependencias universitarias responsables de dichos indicadores y la cantidad de indicadores correspondientes a cada una de ellas son los siguientes: la

CGIPV con 9 indicadores; la CGAI, con 5 indicadores; el SEMS, con 1 indicador; y la CGCE, con 1 indicador.

Los responsables de los indicadores en este propósito sustantivo, para cada temática son las siguientes dependencias: para los indicadores generales del propósito, la CGIPV; para la Temática 1, la CGIPV y la CGAI; para la Temática 2, la CGIPV y la CGAI; y para la Temática 3, la CGIPV, la CGAI, la CGCE y el SEMS.

**Tabla 9.** Indicadores del propósito Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, con dependencias responsables, febrero-marzo 2022

Nº del PDI	Indicador	Responsable
<b>Indicadores Generales del Propósito</b>		
2.0.1	Índice de fortalecimiento de capacidades para la investigación.	CGIPV
2.0.2	Índice de impulso a la transferencia del conocimiento	CGIPV
<b>Temática 1. Investigación de Frontera con Impacto Social</b>		
2.1.1	Tasa de variación porcentual anual de investigaciones apoyadas por convocatorias institucionales, nacionales e internacionales.	CGIPV
2.1.2	Porcentaje de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) vinculadas a nuevos campos de conocimiento y desarrollo tecnológico	CGAI
2.1.3	Porcentaje de cuerpos académicos que participan en redes de colaboración intercentros e interinstitucionales	CGAI
2.1.4	Tasa de variación anual de profesores que realizan actividades de investigación.	CGIPV
<b>Temática 2. Transferencia Tecnológica y del Conocimiento</b>		
2.2.1	Tasa de variación porcentual de los convenios que promueven la colaboración entre instituciones públicas privadas y/o sociales.	CGIPV
2.2.2	Tasa de variación porcentual de consultorías brindadas a los gobiernos local, estatal y nacional en el año	CGAI
2.2.3	Número de patentes otorgadas a la Universidad de Guadalajara.	CGIPV
2.2.4	Número de transferencias tecnológicas realizadas por la Universidad de Guadalajara.	CGIPV

Nº del PDI	Indicador	Responsable
<b>Indicadores Generales del Propósito</b>		
2.2.5	Número de publicaciones que cuentan con registro ISBN de la Universidad de Guadalajara.	CGIPV
<b>Temática 3. Formación e Incorporación de Talentos para la Investigación</b>		
2.3.1	Tasa de variación de matrícula de nivel posgrado respecto al ciclo escolar anterior	CGCE
2.3.2	Tasa de variación porcentual de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año	CGAI
2.3.3	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que se titulan por la modalidad de tesis respecto a los titulados en el año	CGAI
2.3.4	Tasa de variación anual de estudiantes del nivel medio superior que participan en olimpiadas y concursos científicos	SEMS
2.3.5	Porcentaje de posgrados con reconocimiento externo de calidad.	CGIPV

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030, febrero-marzo 2022

### Relevancia de los Indicadores hacia el logro de los objetivos

Con la finalidad de determinar la relevancia de los indicadores incluidos en el PDI para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, las autoridades universitarias responsables de dichos indicadores (CGIPV, CGAI, SEMS y CGCE), evaluaron los 16 indicadores establecidos en las temáticas del propósito de Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento, observando que 2 indicadores fueron valorados por las dependencias con relevancia *Muy alta*, 3 indicadores con relevancia *Alta*, 3 indicadores con relevancia *Regular*, 2 indicadores con relevancia *Baja*, y 5 indicadores con relevancia *Muy baja*.

Los indicadores evaluados con relevancia *Alta* o *Muy alta*, en los cuales su responsable y evaluador para el presente estudio es la CGIPV, son los siguientes:

- Con relevancia *Muy alta*, en la Temática 2, el indicador 2.2.4; y, en la Temática 3, el indicador 2.3.5.
- Con relevancia *Alta*, en el apartado de indicadores generales del propósito, los indicadores 2.0.1 y 2.0.2; y, en la Temática 2, el indicador 2.2.3.

Los indicadores evaluados con relevancia *Regular*, son los siguientes:

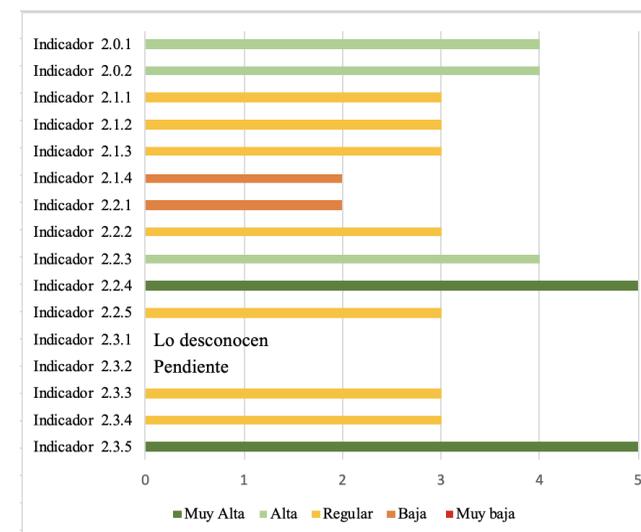
- En la Temática 1, el indicador 2.1.1, y en la Temática 2, el indicador 2.2.5; en ambos casos el responsable, así como evaluador es la CGIPV.
- En la Temática 3, el indicador 2.3.4, cuyo responsable y evaluador es el SEMS.

Los indicadores evaluados con relevancia *Muy baja*, en los cuales su responsable es la CGAI, son los siguientes:

- En la Temática 1, los indicadores 2.1.2 y 2.1.3, los cuales por su naturaleza fueron evaluados por la CGIPV; en la Temática 2, el indicador 2.2.2, el cual por su naturaleza fue evaluado por la CGIPV; y, en la Temática 3, los indicadores 2.3.2 y 2.3.3.

Con lo anterior, podemos observar que los indicadores contenidos en el propósito sustantivo de Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento, son considerados, en su mayoría, con relevancia *Regular* a *Alta*, para el cumplimiento de los objetivos.

**Gráfica 26.** Relevancia de los indicadores para el logro de los objetivos: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

Nota: Los indicadores 2.1.2, 2.1.3 y 2.2.2 recaen en la responsabilidad de la CGAI, sin embargo, fueron evaluados por CGIPV dada la naturaleza del indicador.

### Responsabilidad y fuente de información de los indicadores

En el PDI están establecidas las entidades universitarias, coordinaciones, direcciones y sistemas responsables de dar seguimiento a los indicadores y las fuentes de información de los mismos, correspondientes al propósito sustantivo Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento:

Responsables de los indicadores:

**Tabla 10.** Indicadores del propósito Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento

Responsable del indicador	# de indicadores
CGIPV	9
CGAI	5
SEMS	1
CGCE	1

Fuente: Elaboración propia con información del PDI, febrero-marzo 2022

Fuente de información del indicador:

**Tabla 11.** Fuente de información de los indicadores del propósito Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento

Fuentes de información	# de indicadores
CU	12
SUV	12
SEMS	6
CGIPV	2
OAG	1

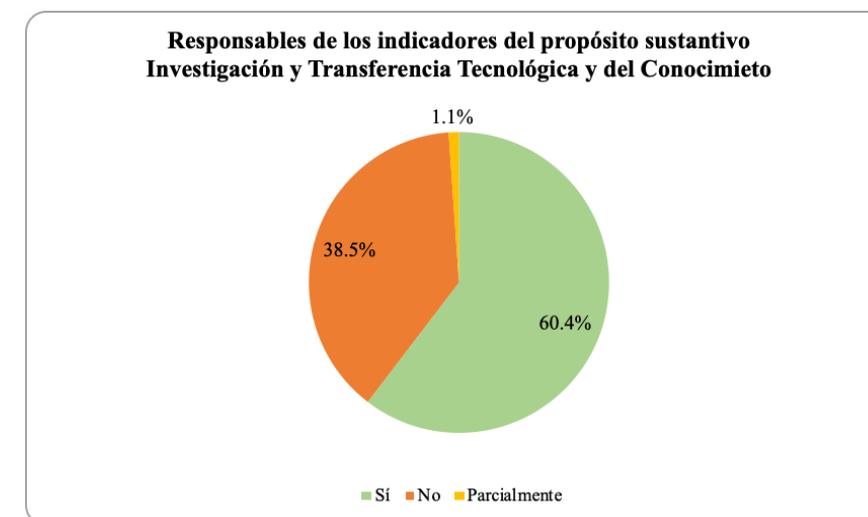
Fuente: Elaboración propia con información del PDI, febrero-marzo 2022

Para realizar el análisis sobre la pertinencia de la responsabilidad y las fuentes de información, se solicitó a las autoridades responsables de los indicadores que emitieran respuestas basadas en una escala de Likert de tres puntos (sí, parcialmente, no), a las siguientes interrogantes mediante la plataforma en línea Mentimeter®:

- ¿Considera usted que la coordinación a su cargo es RESPONSABLE del indicador?
- ¿Considera usted que la FUENTE de información de los indicadores es correcta y pertinente?

Con los siguientes resultados:

**Gráfica 27.** Responsables de los indicadores: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

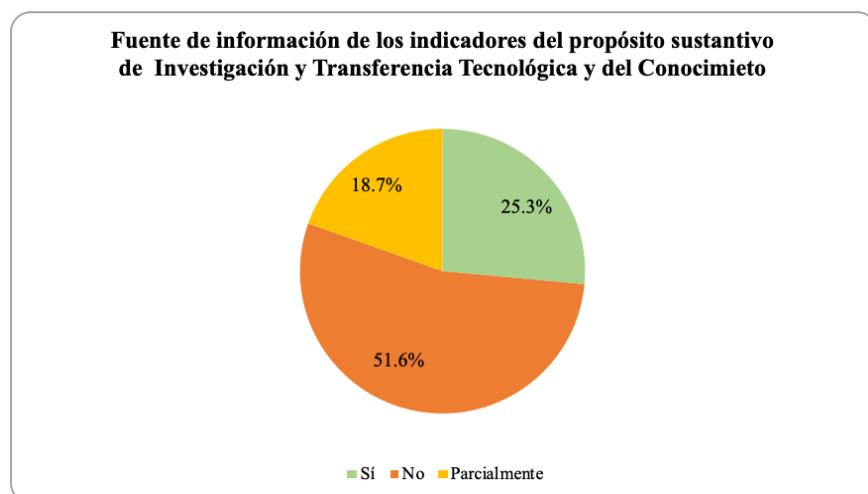


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional mediante la plataforma Mentimeter®, febrero-marzo 2022

Nota: Corresponde a las respuestas de la CGIPV, CGAI, SEMS y CGCE. La información presentada corresponde a 16 indicadores

El 60.4% de las respuestas al cuestionamiento sobre la responsabilidad de los indicadores para el propósito sustantivo señaló que sí están de acuerdo con los responsables, el 1.1% afirmó que las instancias son parcialmente responsables y el 38.5% negó la responsabilidad de los indicadores.

**Gráfica 28.** Fuente de información de los indicadores: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional mediante la plataforma Mentimeter®, febrero-marzo 2022

Nota: Corresponde a las respuestas de la CGIPV, CGAI, SEMS y CGCE. La información presentada corresponde a 16 indicadores

El 25.3% de las respuestas al cuestionamiento sobre las fuentes de información de los indicadores para el propósito sustantivo afirmó que sí están de acuerdo con las fuentes de información, el 18.7% señaló que están parcialmente de acuerdo y el 51.6% negó que la fuente de información para los indicadores fuera correcta.

Además de los cuestionamientos planteados, se habilitó en la plataforma un espacio para que las Coordinaciones emitieran comentarios u opiniones sobre la responsabilidad y fuente de información de los indicadores, los mensajes emitidos asociados al propósito sustantivo fueron:

#### CGAI

- Tasa de variación porcentual de consultorías brindadas a los gobiernos local, estatal y nacional en el año, CGIPV.
- Porcentaje de cuerpos académicos que participan en redes de colaboración intercentros e interinstitucionales para CGIPV.
- Se recomienda eliminar el indicador respecto a porcentaje de estu-

tes de pregrado y posgrado titulados, tomar nota de los que corresponden a CGIPV.

- Tomar en cuenta que algunos indicadores corresponden a CGIPV.
- Revisar la fuente de información sobre investigación.

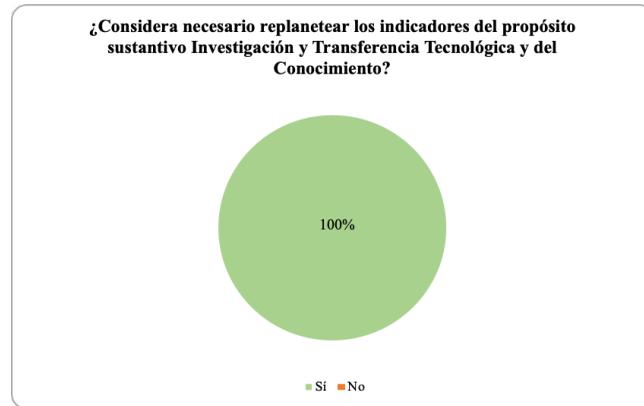
#### SEMS

- Habrá que considerar que en ocasiones, las estrategias elegidas pueden determinar, en alguna medida, la fuente de los datos.
- Considero que es necesario que se realice la difusión y claridad de lo que se pretende evaluar y se sistematice los períodos y formas de reposar la información para que se contemple el mecanismo para realizar cálculos adecuados.

Con la finalidad de evaluar la relevancia de los indicadores incluidos en el PDI para la medición del cumplimiento de los objetivos, se realizó una encuesta (Google Forms), mediante la cual se evaluaron los indicadores de la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación correspondientes al propósito sustantivo Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento. Como conclusiones generales para esta actividad, los representantes de la CGIPV consideraron con relevancia Muy alta los indicadores del objetivo general; en cuanto a los indicadores de los objetivos estratégicos de las temáticas 1, 2 y 3, los consideraron, en general, de relevancia Regular y relevancia Alta (ver gráfica N° 27).

En relación al cuestionamiento sobre el replanteamiento de los indicadores para medir adecuadamente el logro de los objetivos del propósito sustantivo, la totalidad de los participantes contestó afirmativamente (ver gráfica N° 30), lo que nos indica que es necesario replantear los indicadores que, cabe resaltar, fueron evaluados con relevancia Regular en su mayoría (ver gráfica N° 27).

**Gráfica 29.** Necesidad de replantear indicadores: Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento

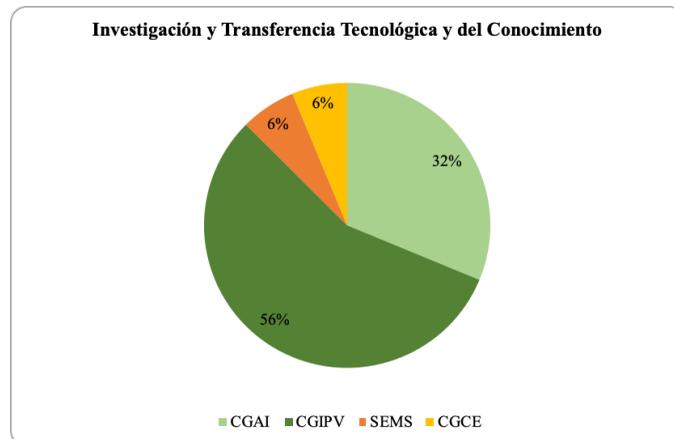


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

**Cumplimiento de la metas**

Para el propósito de Investigación y Transferencia del Conocimiento se establecen 16 indicadores de los cuales el 56% se encuentran bajo la responsabilidad de la CGIPV, 32% corresponden a la CGAI, 6% son responsabilidad de la CGCE y 6% de SEMS.

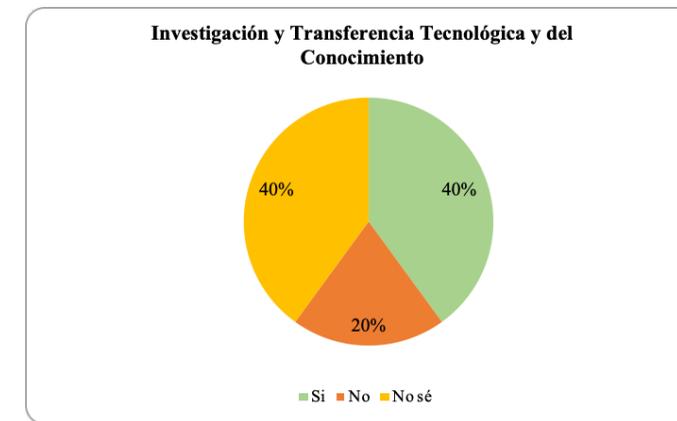
**Gráfica 30.** Distribución de indicadores: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022

Las respuestas procesadas solo hacen referencia a 15 de los 16 indicadores del propósito ya que el indicador 2.3.1 Tasa de variación de la matrícula de nivel posgrado respecto al ciclo escolar anterior, bajo la responsabilidad de la CGCE no presenta respuestas. Las dependencias responsables completaron las 7 interrogantes luego de realizar el análisis de los datos publicados en el PDI comparado con los valores reportados para el año 2020 y 2021; sobre la primer pregunta, que indaga acerca de la línea base se tiene que el 40% de los indicadores tienen un dato correcto, no obstante para el 40% no se sabe si el dato es correcto y 20% no tienen una línea base adecuada.

**Gráfica 31.** Indicadores con línea base correcta: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022

Las siguientes cuatro preguntas indagan acerca de la integración y confiabilidad de los datos recabados, así como de la proyección y cumplimiento de metas. La obtención de los datos representa dificultad para el 87% de los indicadores y de los valores reportados no existe evidencia para sustentar o validar el dato presentado para el 87% de los indicadores. Con respecto al reto que representan las metas proyectadas el 47% de los indicadores sí significa un esfuerzo el cumplimiento anual de la meta; finalmente en este bloque de preguntas el logro de la meta al 2025 es factible para el 20% de los indicadores.

**Tabla 12.** Respuestas a Indicadores del propósito de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento

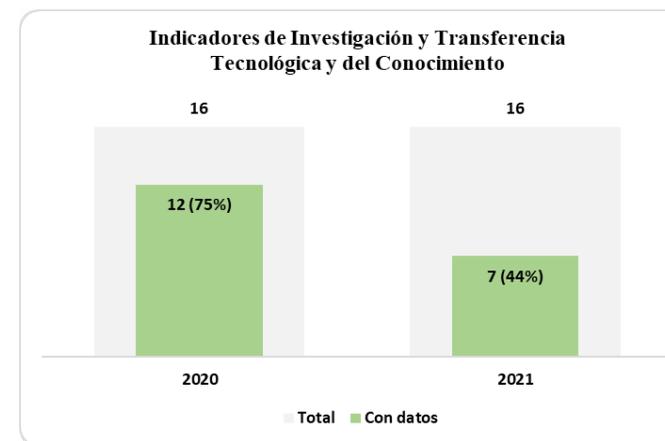
Pregunta	Respuesta	
	Si	No
¿La obtención de datos representa un problema para reportar el avance del indicador?	13	2
¿Existe evidencia para sustentar los valores reportados? (Fuente de datos confiable, verificación cruzada)	2	13
¿Considera que la proyección de la meta representa un reto para la Institución?	7	8
¿Considera factible el logro de la meta proyectada al 2025?	3	12

Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022

Las últimas dos preguntas se refieren a la pregunta sobre la integración de los indicadores del PDI a los PDC y PDS para asegurar el reporte de información, la integración de metas institucionales y el trabajo colaborativo entre las dependencias generales y las entidades de la Red, para esta pregunta se considera que el 67% de los indicadores deben reflejarse también en los documentos de trabajo de los centros universitarios y sistemas. Con respecto a la factibilidad de presentar avances semestrales para los indicadores sólo es posible para el 13% de los indicadores de este propósito.

En el cumplimiento de la meta, de acuerdo con los datos recabados en el propósito de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, en el año 2020 el 75% (12) de los indicadores contienen datos y para el 2021 el 44% (7) de los indicadores reportados cuentan con información.

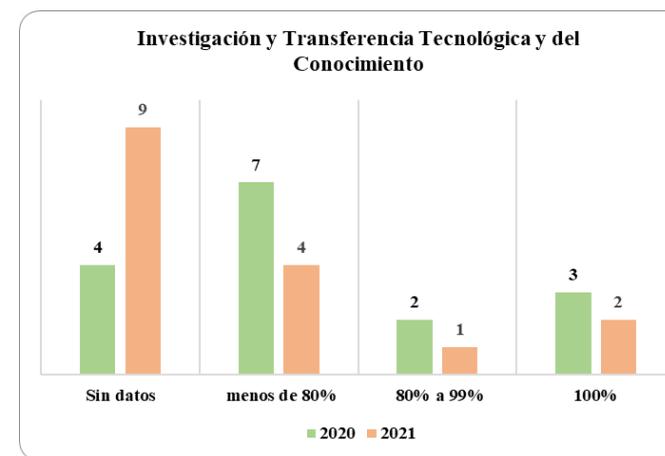
**Gráfica 32.** Indicadores del propósito de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento con datos



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, 2021-2022

Con respecto a las metas logradas en este propósito, de 16 indicadores se tienen 3 para el año 2020 y 2 para el año 2021 con cumplimiento de meta, lo que significa el 19% en 2020 y el 13% en 2021.

**Gráfica 33.** Cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores del propósito de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, 2021-2022

## Extensión y Responsabilidad Social

En el propósito de Extensión y Responsabilidad Social participaron la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica (CGSAIT) y la Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural (CGEDC), considerando que por la naturaleza de dichas coordinaciones generales son los óptimos para evaluar los objetivos, estrategias e indicadores de este propósito. Las autoridades que asistieron son:

1. Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica
2. Mtra. Graciela Domínguez López, Coordinadora de Sostenibilidad
3. Ing. Esteban Segura Estrada, Coordinador de Servicios Generales
4. Lic. Ruth Noemí Orozco Pérez, Coordinadora de Mejora Regulatoria e Innovación para la Gestión
5. Mtra. Beatriz Veliz Plascencia, Responsable del Área de Gestión y Seguimiento de la Información
6. Lic. Francisco García Martínez, Secretario de la Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural
7. Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Coordinador de Extensión y Acción Social
8. Lic. Nallely Guadalupe Robles Ortíz, Jefa de la Unidad de Servicio Social
9. Dra. Lindsay Priscila Hernández Lugay, Jefa de Estudios Estadísticos y Estratégicos

### Objetivos del propósito

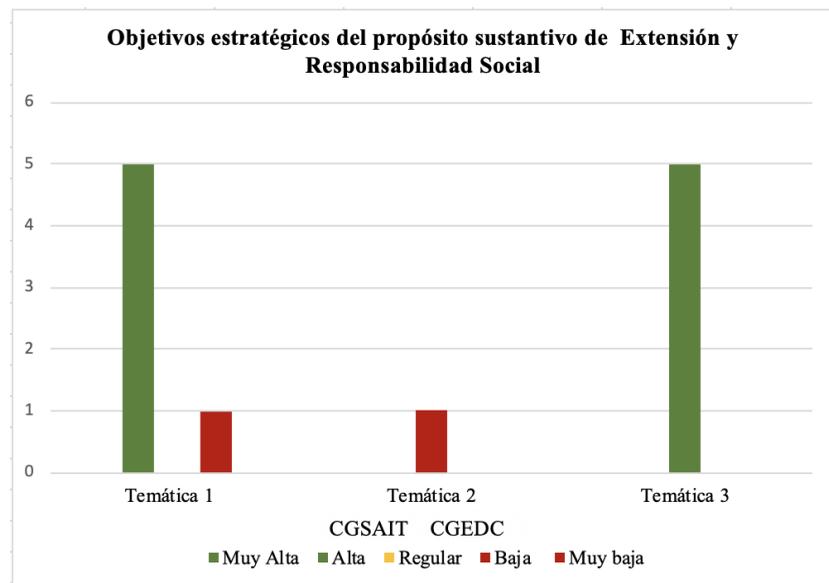
En la primera etapa se evaluó la pertinencia de los objetivos para el propósito sustantivo, en la tabla No. 13 se presenta el objetivo general y el objetivo estratégico, mismos que fueron revisados y evaluados mediante formularios de Google®, por las autoridades correspondientes de las Coordinaciones Generales cuyos indicadores se encuentran incluidos en cada temática.

**Tabla 13.** Objetivos generales y objetivos estratégicos del propósito Extensión y Responsabilidad Social, y dependencias responsables, febrero-marzo 2022

Objetivo general	Objetivos estratégicos	Dependencias
	<b>Temática 1: Desarrollo sostenible y transición energética.</b> Reducir el impacto ambiental no deseado mediante la implementación de un modelo de gestión ambiental articulado con la docencia, la investigación y la extensión desde un enfoque de responsabilidad social.	CGEDC CGSAIT
<b>Incrementar la participación de la Universidad en el desarrollo sostenible de Jalisco y sus regiones a través de la extensión, la vinculación y la responsabilidad social universitaria.</b>	<b>Temática 2: Extensión de los servicios universitarios.</b> Mejorar el posicionamiento de los servicios universitarios al interior y exterior, con un enfoque sostenible y de atención sensible y de calidad a la sociedad.	CGEDC
	<b>Temática 3: Integración con los sectores público, social y privado.</b> Incrementar la colaboración de alto impacto con los sectores público, social y privado en los ámbitos regional, nacional e internacional.	CGSAIT

La temática 1 fue evaluada por CGEDC y CGSAIT, la temática 2 por CGEDC y la temática 3 fue evaluada por la CGSAIT, en una escala de Likert de 5 puntos: *Muy Alta, Alta, Regular, Baja, y Muy Baja*, con los siguientes resultados:

**Gráfica 34.** Evaluación de los objetivos estratégicos: Extensión y responsabilidad social



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

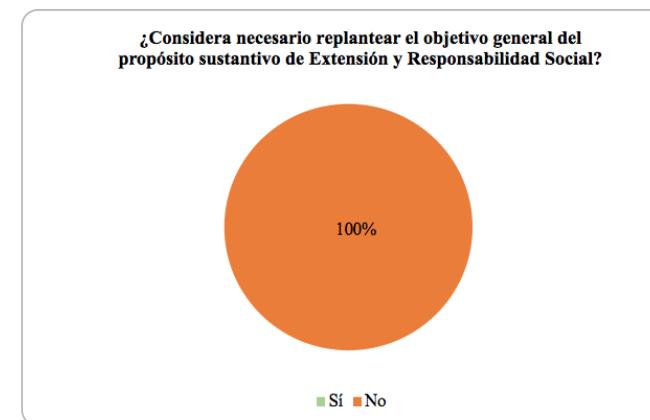
En la gráfica 35 muestra que la CGSAIT valoró el objetivo estratégico de las temáticas 1 y 3 de Muy Alta relevancia, sin embargo, la CGEDC consideró que la temática 1 y 2 son de Muy Baja relevancia.

Además de evaluar la pertinencia, se puso a consideración de las mismas autoridades si sería necesario replantear alguno de los objetivos, para lo cual se plantearon los siguientes cuestionamientos:

- ¿Considera necesario REPLANTEAR el objetivo general del propósito sustantivo?
- ¿Considera necesario REPLANTEAR los objetivos estratégicos del propósito sustantivo?

Con los siguientes resultados:

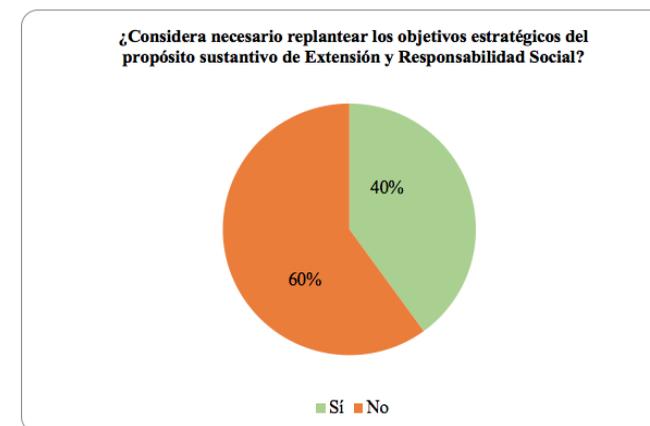
**Gráfica 35.** Necesidad de replantear objetivo general: Extensión y Responsabilidad Social



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

En relación con la interrogante sobre la necesidad de replantear el objetivo general del propósito sustantivo, CGSAIT y CGEDC consideraron que no es necesario replantear el objetivo (100%).

**Gráfica 36.** Necesidad de replantear objetivos estratégicos: Extensión y Responsabilidad Social



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional,

febrero-marzo 2022

En lo asociado a la segunda interrogante sobre la necesidad de replantear los objetivos estratégicos, la CGSAIT consideró replantear los objetivos para la temática 1 y 3, mientras que CGEDC no consideró que los objetivos deban ser replanteados para ninguna de las temáticas.

### Estrategias del propósito

Como parte de la evaluación, las autoridades, a través de un formulario, calificaron las estrategias por temática involucradas con el propósito. Con la finalidad de determinar la importancia de las estrategias orientadas hacia el logro de los objetivos antes mencionados. A continuación se presentan las estrategias por temática:

#### Temática 1. Desarrollo sostenible y transición energética

1. Gestionar de forma sostenible el uso adecuado de los recursos naturales y la preservación de la salud y promover una cultura de consumo responsable.
2. Promover el diseño, implementación y actualización de manuales de gestión ambiental en las entidades de la Red Universitaria.
3. Formar a los miembros de la comunidad universitaria sobre sustentabilidad y su incorporación en el quehacer universitario.

#### Temática 2. Extensión de los servicios universitarios

1. Impulsar los programas de servicio comunitario que inciden en el desarrollo de acciones orientadas a elevar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.
2. Institucionalizar y dar seguimiento a las prácticas profesionales y/o empresariales y el servicio social.
3. Impulsar una cultura de atención oportuna y eficiente en la demanda de servicios institucionales, que garantice la calidad de los trabajos realizados.
4. Actualizar y regularizar los laboratorios, institutos y centros de investigación para que permitan reorientar los procesos de trabajo hacia la innovación y el trabajo colegiado.
5. Implementar un programa de difusión permanente sobre los servicios universitarios que son ofertados a la comunidad.

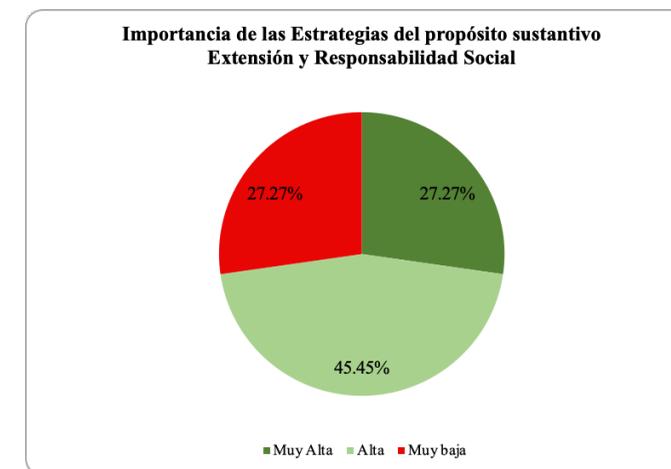
#### Temática 3. Integración con los sectores público, social y privado

1. Promover la perspectiva internacional en las acciones de vinculación.
2. Incrementar las vías de colaboración con los sectores público, privado

y social para promover los servicios institucionales, financiar proyectos extracurriculares, incorporar nuevas tecnologías y apoyar a estudiantes en situación de riesgo.

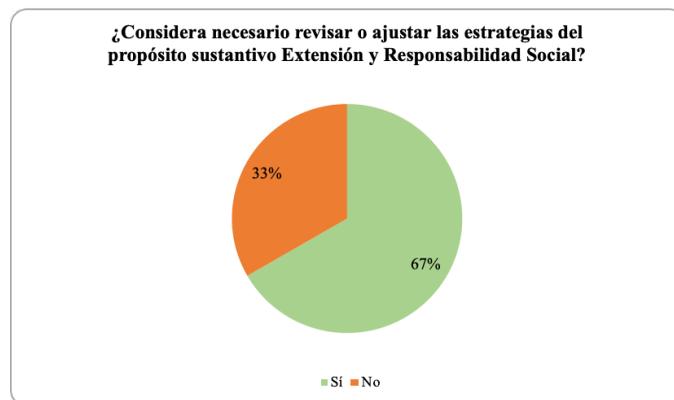
3. Incorporar a los sectores público y privado en proyectos orientados al desarrollo sostenible y la equidad e igualdad de género.

**Gráfica 37.** Importancia de las estrategias: Extensión y Responsabilidad Social



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

Se cuestionó a las autoridades sobre la valoración de la importancia de las estrategias para el logro de los objetivos; evaluando las 11 estrategias correspondientes al propósito sustantivo de Extensión y Responsabilidad Social, se obtuvo como resultado que el 45.45% de los participantes consideraron Alta la importancia de las estrategias establecidas en las temáticas; el 27.27% consideró Muy Alta la importancia de las mismas y por último el 27.27% consideró Muy baja la relevancia de estas.

**Gráfica 38.** Revisión o Ajuste de estrategias: Extensión y Responsabilidad Social

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

Aún cuando los resultados de la evaluación de la importancia de las estrategias establecidas en el PDI fueron altos, al cuestionar sobre la necesidad de revisar las estrategias, el 67% de los participantes contestó que sí considera necesario revisar o en su caso ajustar las estrategias contenidas en las temáticas, por otra parte, el 33% no consideró necesario realizar este proceso.

### Indicadores del propósito Extensión y Responsabilidad Social

En la Tabla No. 14 se presentan los indicadores con que cuenta este propósito para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos, con un total de 10 indicadores, de los cuales 1 corresponde al apartado de *indicadores generales del propósito*; 3 indicadores corresponden a la *Temática 1 Desarrollo sostenible y transición energética*; 3 corresponden a la *Temática 2 Extensión de los servicios universitarios*; y 3 corresponden a la *Temática 3 Integración con los sectores público, social y privado*

Las dependencias universitarias responsables de dichos indicadores y la cantidad de indicadores correspondientes a cada una de ellas son los siguientes: CGSAIT, con 3 indicadores (de ellos, 2 corresponden al Programa Universitario Integral de Transición Energética, PUIITE); la CGEDC, con 5 indicadores; y la CGAI, con 2 indicadores

Los responsables de los indicadores en este propósito sustantivo, para cada temática son las siguientes dependencias: para los *indicadores generales del*

*propósito*, la CGEDC; para la *Temática 1*, la CGEDC y la CGSAIT (Programa PUIITE); para la *Temática 2*, la CGEDC; y para la *Temática 3*, la CGSAIT y la CGAI.

**Tabla 14.** Indicadores del propósito Extensión y Responsabilidad Social, con dependencias responsables

Nº del PDI	Indicador	Responsable
<b>Indicadores Generales del Propósito</b>		
3.0.1	Tasa de variación de convenios de vinculación para prácticas profesionales y de servicio social con los sectores público, privado y social	CGEDC
<b>Temática 1. Desarrollo Sostenible y Transición Energética</b>		
3.1.1	Tasa de variación porcentual del consumo de energía eléctrica (kWh) de los Centros Universitarios	PUIITE
3.1.2	Tasa de variación porcentual del consumo de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables (kWh) en los Centros Universitarios	PUIITE
3.1.3	Número de acciones que guarden el equilibrio ambiental y apoyen al desarrollo sustentable realizadas por la Red Universitaria	CGEDC
<b>Temática 2. Extensión de los Servicios Universitarios</b>		
3.2.1	Tasa de variación de estudiantes de nivel superior y medio superior que realizan prácticas profesionales en el sector público	CGEDC
3.2.2	Tasa variación de alumnos que prestan su servicio social en apoyo a las comunidades marginadas en el año	CGEDC
3.2.3	Tasa de variación de la población beneficiada de las actividades realizadas por las brigadas de apoyo comunitario	
<b>Temática 3. Integración con los Sectores Público, Social y Privado</b>		
3.3.1	Número de convenios de vinculación, vigentes y operando con los sectores públicos, privado y social	CGAI
3.3.2	Número de procesos administrativos simplificados implementados en la Red Universitaria	CGSAIT
3.3.3	Porcentaje de planes de estudio de pregrado que incorporan las prácticas profesionales a la currícula	CGAI

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030, febrero-marzo 2022

### Relevancia de los Indicadores hacia el logro de los objetivos

Con la finalidad de determinar la relevancia de los indicadores incluidos en el PDI para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, las autoridades universitarias responsables de dichos indicadores (CGEDC, CGSAIT y CGAI), evaluaron los 10 indicadores establecidos en las temáticas del propósito de Extensión y responsabilidad social, observando que 5 indicadores fueron valorados por las dependencias con relevancia *Muy alta*, 4 indicadores con relevancia *Alta* y 1 indicador con relevancia *Regular*.

Los indicadores evaluados con relevancia *Muy alta*, así como sus responsables son los siguientes:

- En el apartado de Indicadores generales del propósito, el indicador 3.0.1; en la Temática 2, los indicadores 3.2.1, 3.2.2 y 3.2.3; en ambos apartados el responsable y evaluador para el presente estudio es la CGEDC.
- En la Temática 3, el indicador 3.3.3, cuyo responsable y evaluador es la CGAI.

Los indicadores evaluados con relevancia *Alta*, así como sus responsables son los siguientes:

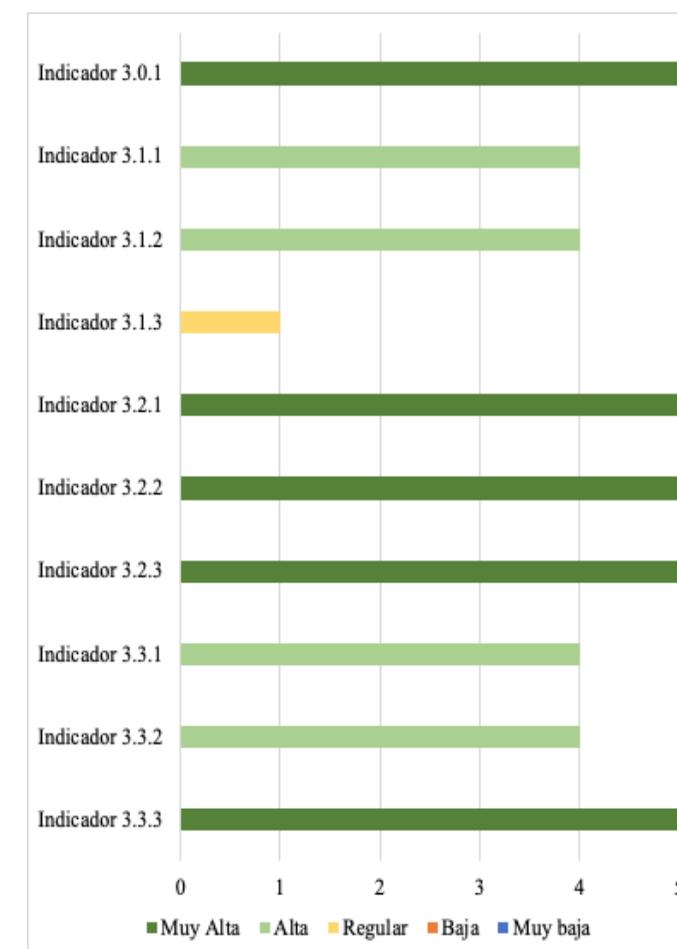
- En la Temática 1, el indicador 3.1.1 y 3.1.2; en la Temática 3, el indicador 3.3.2; en ambos apartados el responsable y evaluador es la CGSAIT.
- En la Temática 2, el indicador 3.3.1 del cual la instancia responsable del mismo, así como evaluadora, es la CGAI.

El indicador evaluado con relevancia *Regular*, del cual la instancia responsable y evaluadora es la CGEDC, es el siguiente:

- En la Temática 1, el indicador 3.1.3.

Con lo anterior, podemos observar que los indicadores contenidos en el propósito sustantivo de Extensión y responsabilidad social, son considerados, en su mayoría, con relevancia *Muy alta*, para el cumplimiento de los objetivos.

**Gráfica 39.** Relevancia de los indicadores para el logro de los objetivos: Extensión y Responsabilidad Social



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

### Responsabilidad y fuente de información de los indicadores

En el PDI están establecidas las entidades universitarias, coordinaciones, direcciones y sistemas responsables de dar seguimiento a los indicadores y las fuentes de información de los mismos, correspondientes al propósito sustantivo *Extensión y responsabilidad social*:

Responsables de los indicadores:

**Tabla 15.** Responsables de los indicadores del propósito sustantivo de Extensión y Responsabilidad Social

Responsable del indicador	# de indicadores
CGEDC	5
CGSAIT	3
CGAI	2

Fuente: Elaboración propia con información del PDI, febrero-marzo 2022

Fuente de información del indicador:

**Tabla 16.** Fuente de información de los indicadores del propósito sustantivo de Extensión y Responsabilidad Social

Fuentes de información	# de indicadores
CU	10
SUV	9
SEMS	4

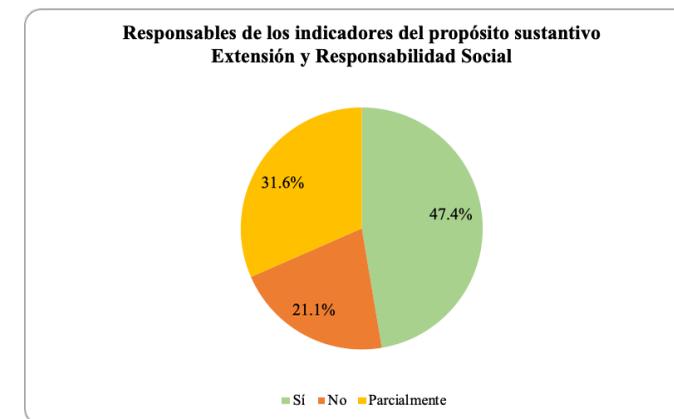
Fuente: Elaboración propia con información del PDI, febrero-marzo 2022

Para realizar el análisis sobre la pertinencia de la responsabilidad y las fuentes de información, se solicitó a las autoridades responsables de los indicadores que emitieran respuestas basadas en una escala de Likert de tres puntos (sí, parcialmente, no), a las siguientes interrogantes mediante la plataforma en línea Mentimeter®:

- ¿Considera usted que la coordinación a su cargo es RESPONSABLE del indicador?
- ¿Considera usted que la FUENTE de información de los indicadores es correcta y pertinente?

Con los siguientes resultados:

**Gráfica 40.** Responsables de los indicadores: Extensión y Responsabilidad Social

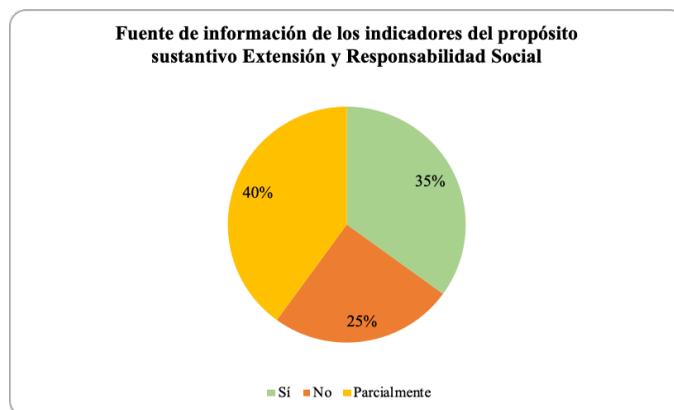


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional mediante la plataforma Mentimeter®, febrero-marzo 2022

Nota: Corresponde a las respuestas de la CGEDC, CGSAIT y CGAI. La información presentada corresponde a 10 indicadores

El 47.4% de las respuestas al cuestionamiento sobre la responsabilidad de los indicadores para el propósito sustantivo señaló que sí están de acuerdo con los responsables, el 31.6% afirmó que las instancias son parcialmente responsables y el 21.1% negó la responsabilidad de los indicadores.

**Gráfica 41.** Fuente de información de los indicadores: Extensión y Responsabilidad Social



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional mediante la plataforma Mentimeter®, febrero-marzo 2022

Nota: Corresponde a las respuestas de la CGEDC, CGSAIT y CGAI. La información presentada corresponde a 10 indicadores

El 35.0% de las respuestas al cuestionamiento sobre las fuentes de información de los indicadores para el propósito sustantivo afirmó que sí están de acuerdo con las fuentes de información, el 40.0% señaló que están parcialmente de acuerdo y el 25.0% negó que la fuente de información para los indicadores fuera correcta.

Además de los cuestionamientos planteados, se habilitó en la plataforma un espacio para que las Coordinaciones emitieran comentarios u opiniones sobre la responsabilidad y fuente de información de los indicadores, los mensajes emitidos asociados al propósito sustantivo fueron:

#### CGEDC

- Sobre el indicador de sustentabilidad, en la reingeniería se retiró esa atribución, por lo cual se debe desarrollar otra coordinación.
- En brigadas universitarias, se deberá integrar todos los Centros Universitarios y los Sistemas.
- Respecto al 3.0.1 y 3.2.1 no se tiene acceso a la fuente de información respecto a las prácticas profesionales; se debe contemplar si se agrega un indicador o se implementa una política que permita concentrar información.

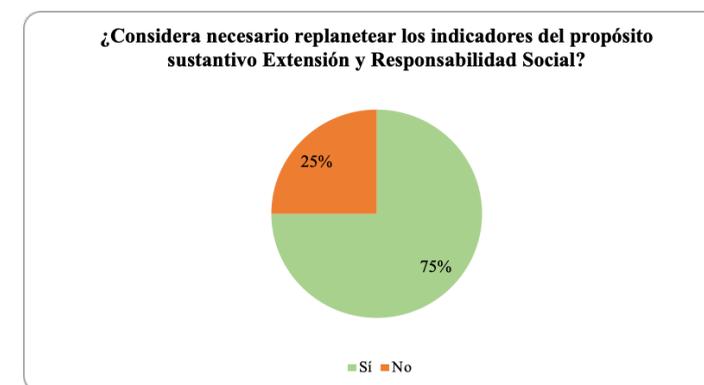
- El indicador 3.1.3 no es competencia de la CGEDC.
- Considerar como fuentes de información en el 3.0.1 - La fuente es únicamente la CGEDC, 3.2.2 y 3.2.3 se debe incluir como fuente de información a SEMS.

#### CGSAIT

- Referente a los procesos simplificados, la CGSAIT no debería de recabar los datos de la Red Universitaria, sino sólo reportar los que se realizan a través de la coordinación misma, toda vez que se trata de procesos transversales.
- La Coordinación de Sostenibilidad externa la solicitud de centralizar fuentes de información, y cambiar la redacción de los indicadores.

En el siguiente gráfico, se puede observar los resultados respecto al planteamiento de si existe la necesidad de un replanteamiento de los indicadores:

**Gráfica 42.** Necesidad de replantear indicadores: Extensión y Responsabilidad Social



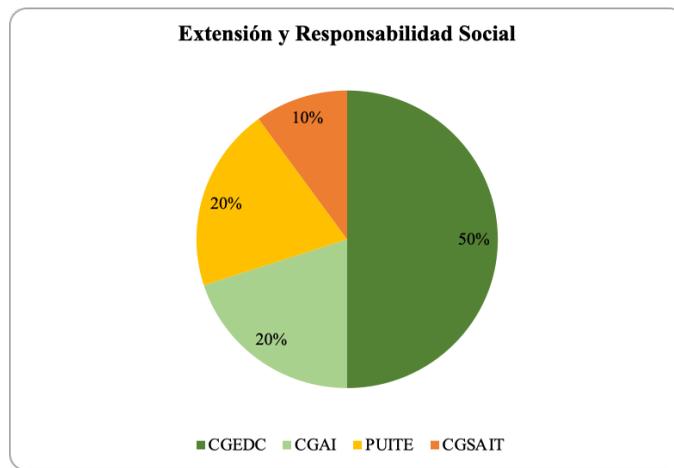
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

Lo anterior nos permite señalar que a pesar de que los participantes valoraron a un 90% del total de los indicadores con relevancia *Muy alta* y *Alta* (50% y 40% respectivamente) para medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la mayoría (75%) considera que los indicadores se deben de replantear, esto nos indica una incongruencia entre las respuestas de los participantes con relación a la valoración de los indicadores que integran este propósito sustantivo.

**Cumplimiento de la metas**

Para este propósito del PDI se tienen 10 Indicadores, el 50% de los indicadores se encuentran bajo la responsabilidad de la CGEDC, el 20% corresponden a la CGAI, el 10% es responsabilidad de la CGSAIT, mientras que la Operadora Universitaria de Energía (PUITE) tiene el 20%. Cabe señalar que con la reingeniería la PUITE se integra a la CGSAIT por lo que esta última absorbe la responsabilidad de los indicadores de PUITE.

**Gráfica 43.** Distribución de indicadores: Extensión y Responsabilidad Social



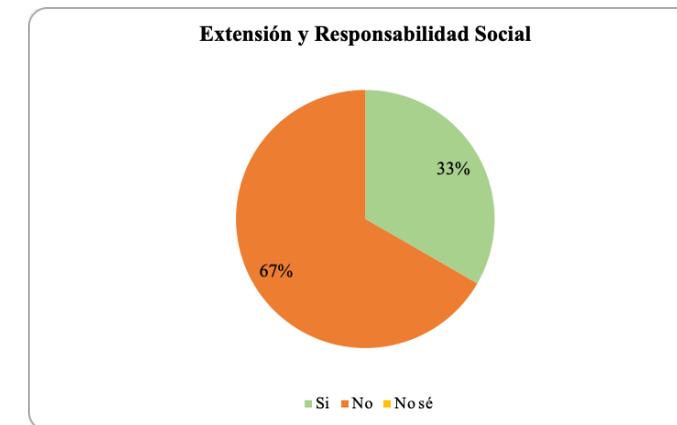
Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022

Las respuestas de este propósito solo se procesaron para 9 indicadores debido a que, para el indicador 3.1.3 Número de acciones que guarden el equilibrio ambiental y apoyen al desarrollo sustentable realizadas por la Red Universitaria, bajo la responsabilidad de la CGEDC, la dependencia señala no contar con entidades que tengan atribución de seguimiento de este indicador en particular.

Las dependencias responsables contestaron 7 interrogantes luego de realizar un análisis de los datos publicados en el PDI comparado con los valores reportados para el año 2020 y 2021; sobre la primer pregunta, que indaga acerca de la línea base se tiene que el 30% de los indicadores tienen un dato correcto y 70% no tienen una línea base adecuada

En comentarios vertidos por las dependencias la CGEDC señala, con respecto al indicador 3.1.3 Tasa de variación de convenios de vinculación para prácticas profesionales y de servicio social con los sectores público, privado y social, y el indicador 3.2.1 Tasa de variación de estudiantes de nivel superior y medio superior que realizan prácticas profesionales en el sector público, que la Unidad de Servicio Social (USS) solo realiza convenios en materia de prestación de servicio social y los convenios de vinculación para prácticas profesionales se realizan en cada centro universitario por otras dependencias, por lo que se requiere revisión de los indicadores señalados.

**Gráfica 44.** Indicadores con línea base correcta: Extensión y Responsabilidad Social



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022

Las siguientes preguntas indagan acerca de la integración y confiabilidad de los datos recabados, en este propósito de Extensión y Responsabilidad Social el 50% de indicadores enfrenta dificultades para integrar su valor y de los valores reportados no existe evidencia para sustentar o validar el dato presentado para el 40% de los indicadores. Con respecto al reto que representan las metas proyectadas el logro de la meta para el 60% de los indicadores sí significa un reto; finalmente en este bloque de preguntas el logro de la meta al 2025 es factible para el 60% de los indicadores.

En comentarios vertidos por las dependencias la CGEDC señala con respecto al indicador 3.1.3 Tasa de variación de convenios de vinculación para prácticas profesionales y de servicio social con los sectores público, privado y social, que el indicador no consideró en su línea base La USS solo realiza convenios

en materia de prestación de servicio social. Los convenios de vinculación para prácticas profesionales se realizan de manera individual en cada centro universitario por autoridades

**Tabla 17.** Respuestas a Indicadores del propósito de Extensión y Responsabilidad Social

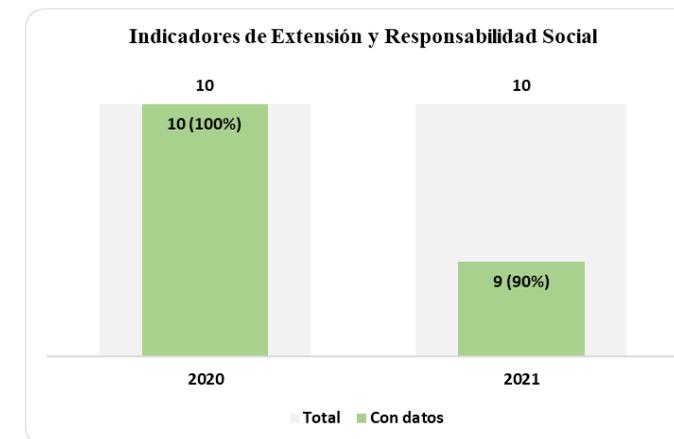
Pregunta	Respuesta	
	Si	No
¿La obtención de datos representa un problema para reportar el avance del indicador?	5	5
¿Existe evidencia para sustentar los valores reportados? (Fuente de datos confiable, verificación cruzada)	6	4
¿Considera que la proyección de la meta representa un reto para la Institución?	6	4
¿Considera factible el logro de la meta proyectada al 2025?	6	4

Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022

Las preguntas finales se refieren a la necesidad de integrar los indicadores del propósito de Extensión y Responsabilidad Social del PDI a los PDC y PDS, para esta pregunta se considera que el 70% de los indicadores sí deben integrarse en los planes de trabajo de las entidades de la Red. La última pregunta señala la factibilidad de presentar avances semestrales de las metas lo que se considera factible para el 70% de los indicadores.

Para establecer el cumplimiento de la meta, de acuerdo con los indicadores con datos recabados en el 2020 el 100% de indicadores puede medirse y para el 2021 el 90%.

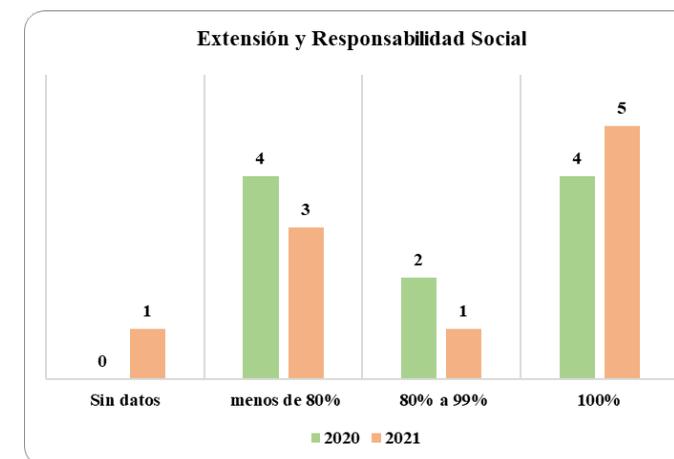
**Gráfica 45.** Indicadores del propósito de Extensión y Responsabilidad Social con datos



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, 2021-2022

Con respecto a las metas logradas en este propósito se tienen 4 indicadores en meta para el año 2020 y 5 para el año 2021 lo que significa un cumplimiento de meta del 40% en 2020, y de 50% en 2021 con respecto al total de 10 indicadores.

**Gráfica 46.** Cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores del propósito de Extensión y Responsabilidad Social



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, 2021-2022

## Difusión de la Cultura

En el propósito de Difusión de la Cultura participaron la Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural (CGEDC), la Coordinación de Transparencia y Archivo General (CTAG), la Dirección de Finanzas (DF), la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), la Coordinación General de Patrimonio (CGP) y la Coordinación General de Planeación y Evaluación (CGPE), considerando que por la naturaleza de dichas coordinaciones generales son las idóneas para evaluar los objetivos, estrategias e indicadores de este propósito. Las autoridades que asistieron son:

1. Lic. Francisco García Martínez, Secretario de la Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural
2. Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Coordinador de Extensión y Acción Social
3. Lic. Nallely Guadalupe Robles Ortíz, Jefa de la Unidad de Servicio Social
4. Dra. Lindsay Priscila Hernández Lugay, Jefa de Estudios Estadísticos y Estratégicos
5. Lic. Oscar Daniel Prado Elizondo, Coordinador de Transparencia y Archivo General
6. Lic. Diana Carolina Luna Ornelas, Responsable de Indicador Coordinación General de Transparencia y Archivo General
7. Mtra. Emilia Angélica Cabrales, Secretaria de la Dirección de Finanzas
8. Lic. Isabel Navarrete Esparza, Área Técnica de la Dirección de Finanzas
9. Lic. Laura Ruth Morales Estrada, Coordinadora General de Comunicación Social
10. Lic. Luis Manuel González Magdaleno, Secretario de la Coordinación General de Comunicación Social
11. Mtra. Martha Guadalupe Cárdenas Cuevas, Red de Comunicación Universitaria
12. Dr. Enrique Arámbula Maravilla, Defensoría de los Derechos Universitarios (Tercera Visitaduría)
13. Lic. Mark Jonathan Camacho Escatel, Responsable del Área de Innovación y Proyectos Especiales
14. Arq. Héctor García Curiel, Coordinador General de Patrimonio
15. Mtro. Francisco Israel Lepe Hernández, Secretario de la Coordinación General de Patrimonio
16. Mtro. Paulo César Quintero Dávalos, Jefe de Unidad de Control Patrimonial
17. Mtra. Paola Lycette Corona Gutiérrez, Coordinadora General de Planeación y Evaluación

18. Mtro. José Martínez Graciliano, Coordinador de Evaluación

19. Mtra. Cecilia González Díaz, Jefa de la Unidad de Seguimiento y Monitoreo

### Objetivos del propósito

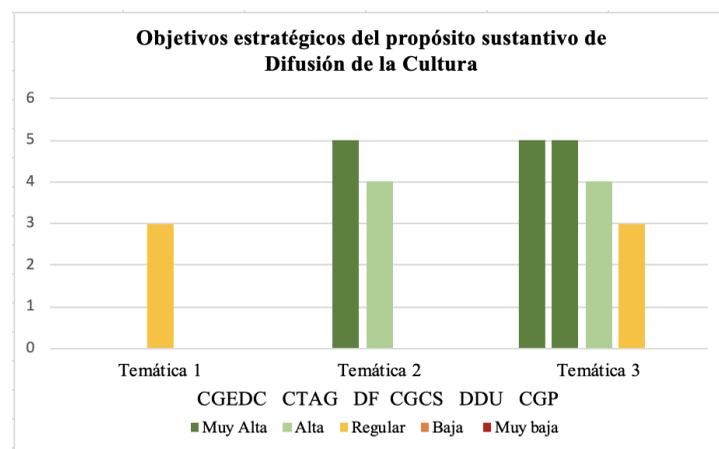
En la primera etapa se evaluó la pertinencia de los objetivos para el propósito sustantivo, en la tabla 18 se presenta el objetivo general y el objetivo estratégico, mismos que fueron revisados y evaluados mediante formularios de Google®, por las autoridades correspondientes de las Coordinaciones Generales cuyos indicadores se encuentran incluidos en cada temática.

**Tabla 18.** Objetivos general y objetivos estratégicos del propósito Difusión de la Cultura, y dependencias responsables, febrero-marzo 2022

Objetivo general	Objetivos estratégicos	Dependencias
	<b>Temática 1: Producción y difusión artística.</b> Incrementar la participación de la comunidad universitaria y la sociedad en las diversas expresiones culturales.	CGEDC
<b>Incrementar el acceso y la práctica de la comunidad universitaria de actividades artísticas y culturales, y aplicar en la gestión institucional la cultura de la eficiencia, la transparencia y rendición de cuentas, así como el respeto de los derechos humanos.</b>	<b>Temática 2: Patrimonio cultural e infraestructura física.</b> Optimizar la preservación y aprovechamiento del patrimonio universitario.	CGEDC CGP
	<b>Temática 3: Cultura institucional.</b> Incorporar a las prácticas institucionales la gobernanza, la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.	CGPE CGCS CTAG DF DDU

La *temática 1* fue evaluada por CGEDC, mientras que las *temática 2* fue evaluada por CGEDC y CGP y la *temática 3* por CGPE, CGCS, CTAG, DF y DDU, en una escala de likert de 5 puntos: *Muy Alta, Alta, Regular, Baja, y Muy Baja*, con los siguientes resultados:

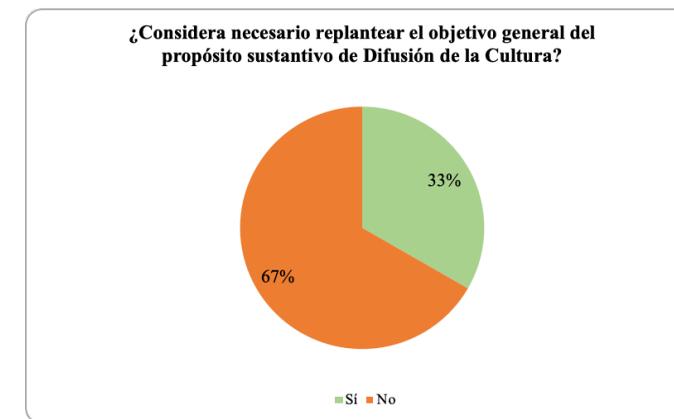
**Gráfica 47.** Evaluación de los objetivos estratégicos: Difusión de la cultura



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

En la gráfica 49 se presentan los resultados obtenidos por temática para la valoración del objetivo estratégico, la *temática 1* fue evaluada por la CGEDC como de relevancia *Regular*, mientras que la *temática 2* fue evaluada como *Alta* por la CGEDC y *Muy Alta* relevancia por la CGP y la *temática 3* fue valorada por la CTAG y CGCS como de *Muy Alta*, *Alta* por la DDU y de relevancia *Regular* por la DF.

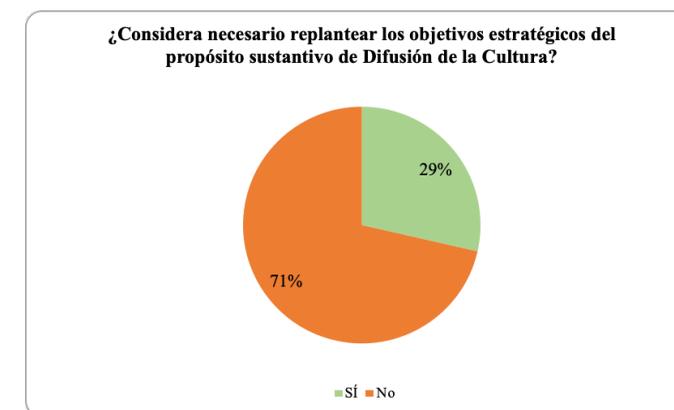
**Gráfica 48.** Necesidad de replantear objetivo general: Difusión de la cultura



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

En relación con la interrogante sobre la necesidad de replantear el objetivo general del propósito sustantivo, CTAG, DF, DDU y CGP consideraron que no es necesario replantear (66.7%), mientras que CGEDC y CGCS consideraron que sí es necesario replantear el objetivo (33.3%).

**Gráfica 49.** Necesidad de replantear los objetivos estratégicos: Difusión de la cultura



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

En lo relativo a la segunda interrogante sobre la necesidad de replantear los objetivos estratégicos que la CTAG consideró que no es necesario replantear los objetivos para la temática 2 y 3 respectivamente (71.4%), mientras que el 28.6% no consideró que los objetivos deban ser replanteados para ninguna de las temáticas.

### Estrategias del propósito

Como parte de la evaluación, las autoridades, a través de un formulario, calificaron las estrategias por temática involucradas con el propósito. Con la finalidad de determinar la importancia de las estrategias orientadas hacia el logro de los objetivos antes mencionados. A continuación se presentan las estrategias por temática:

#### Temática 1. Producción y difusión artística

1. Atender nuevos segmentos de población a través de la diversificación de la oferta cultural.
2. Diseñar una oferta cultural acorde a los intereses de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
3. Mejorar los procedimientos de gestión de los proyectos culturales para facilitar el proceso de promoción de los productos creativos.
4. Fomentar el desarrollo de disciplinas artísticas, actividades deportivas y formación del pensamiento crítico como parte de la formación integral de los alumnos.
5. Incorporar a los estudiantes con discapacidad y grupos vulnerables a los programas y proyectos de difusión y creación artística.
6. Promover las producciones artísticas universitarias al interior y exterior de la institución en apoyo a los creadores y para un impacto sociocultural de la región.

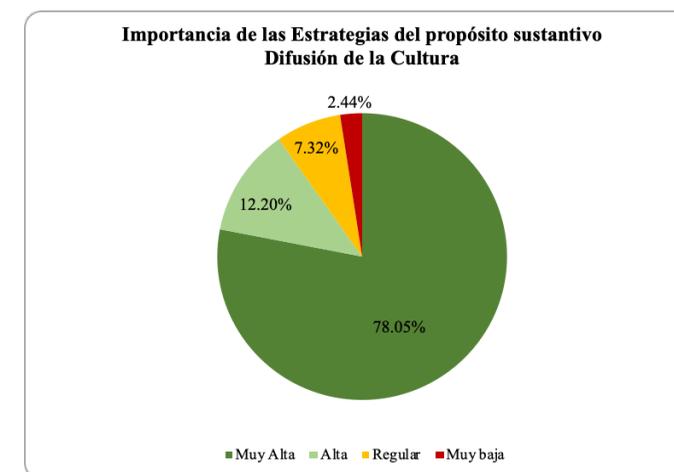
#### Temática 2. Patrimonio cultural e infraestructura física

1. Preservar el patrimonio cultural y natural universitario.
2. Mejorar la gestión del patrimonio cultural de la Red Universitaria.
3. Generar mecanismos de difusión del patrimonio material e inmaterial universitario, servicios culturales, integrales y de investigación.
4. Incentivar la sostenibilidad del patrimonio y su diversidad cultural.
5. Impulsar el desarrollo de la infraestructura física y el equipamiento cultural en la Red Universitaria para el desarrollo de actividades artísticas.

#### Temática 3. Cultura institucional

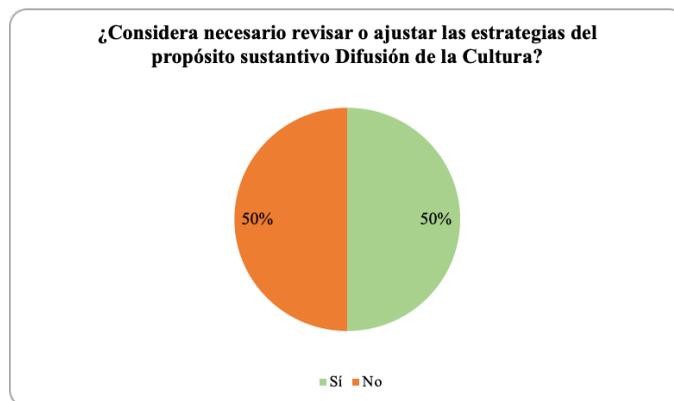
1. Fortalecer el orgullo y la identidad de la Universidad de Guadalajara a través de los valores y principios de gestión institucional.
2. Consolidar los programas de atención integral, equidad e inclusión de la Universidad de Guadalajara.
3. Impulsar la gestión para resultados, la transparencia y rendición de cuentas en la Red Universitaria.
4. Actualizar la normatividad correspondiente para agilizar los procesos administrativos que faciliten la vinculación en sus diferentes niveles de impacto.
5. Fomentar la cultura de la paz y la interculturalidad en la comunidad universitaria.

#### Gráfica 50. Importancia de las estrategias: Difusión de la cultura



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

Se cuestionó a las autoridades sobre la valoración de la importancia de las estrategias para el logro de los objetivos; evaluando las 16 estrategias correspondientes al propósito sustantivo de Difusión de la Cultura, se obtuvo como resultado que el 78.05% de los participantes consideraron *Muy alta* la importancia de las estrategias establecidas en las temáticas; el 12.20% consideró *Alta* la importancia de las mismas; el 7.32% consideró *Regular* la relevancia de estas y por último con un 2.44% *Muy baja* la importancia de las estrategias.

**Gráfica 51.** Revisión o ajuste de estrategias: Difusión de la Cultura

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional, febrero-marzo 2022

En relación al cuestionamiento sobre la necesidad de revisar las estrategias, el 50% de los participantes afirmó que es necesario revisar o incluso ajustar las estrategias contenidas en las temáticas de este propósito, mientras que el 50% negó la necesidad de realizar dicho proceso.

### Indicadores del propósito Difusión de la Cultura

En la Tabla No. 19 se presentan un total de 17 indicadores, de los cuales 1 corresponde al apartado de indicadores generales del propósito; 3 indicadores corresponden a la *Temática 1 Producción y difusión artística*; 6 corresponden a la *Temática 2 Patrimonio cultural e infraestructura física* y 7 corresponden a la *Temática 3 Cultura institucional*.

Las dependencias universitarias responsables de dichos indicadores y la cantidad de indicadores correspondientes a cada una de ellas son los siguientes: la CGEDC, con 5 indicadores; la CGAI, con 2 indicadores; la CGSAIT, con 1 indicador; la CGP, con 3 indicadores; la CTAG, con 2 indicadores; la CGCS, con 1 indicador; la DE, con 1 indicador; la DDU, con 1 indicador; y, la CGPE, con 1 indicador.

Los responsables de los indicadores en este propósito sustantivo, para cada temática son las siguientes dependencias: para los *indicadores generales del propósito*, la CGEDC; para la *Temática 1*, la CGEDC y la CGAI; para la *Temática 2*, la CGEDC, la CGSAIT y la CGP; y para la *Temática 3*, CGAI, CTAG, CGCS, DE, DDU y CGPE.

**Tabla 19.** Indicadores del propósito Difusión de la Cultura, con dependencias responsables

Nº del PDI	Indicador	Responsable
<b>Indicadores Generales del Propósito</b>		
4.0.1	Tasa de variación anual de participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en eventos culturales	CGEDC
<b>Temática 1. Producción y Difusión Artística</b>		
4.1.1	Tasa de variación de eventos culturales realizados en relación al año anterior por la Red Universitaria	CGEDC
4.1.2	Tasa de variación anual de estudiantes de Nivel Medio Superior y Nivel Superior que participan en algún proyecto de formación cultural	CGEDC
4.1.3	Porcentaje de programas educativos que han incorporado la formación cultural como parte de su currícula	CGAI
<b>Temática 2. Patrimonio Cultural e Infraestructura Física</b>		
4.2.1	Tasa de variación anual de bienes culturales registrados como patrimonio cultural de la UdeG	CGEDC
4.2.2	Tasa de variación anual de espacios culturales creados, adecuados o equipados en la UdeG	CGEDC
4.2.3	Número de obras realizadas en espacios físicos	CGSAIT
4.2.4	Cantidad de bienes muebles registrados en el Sistema Institucional de Control de Inventarios de naturaleza Artística, histórica y Cultural	CGP
4.2.5	Porcentaje del presupuesto ordinario destinado a la conservación y difusión del patrimonio documental del Archivo Histórico de la UDG	CGP
4.2.6	Tasa de variación de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio institucional registrados en el Sistema de Información y Administración	CGP
<b>Temática 3. Cultura Institucional</b>		

Nº del PDI	Indicador	Responsable
<b>Indicadores Generales del Propósito</b>		
4.3.1	Calificación de la Universidad de Guadalajara en la verificación de las obligaciones de transparencia publicadas en el portal oficial de Internet	CTAG
4.3.2	Porcentaje de actividades institucionales que promueven la identidad en la Red Universitaria a través de medios de comunicación	CGCS
4.3.3	Calificación de la Universidad de Guadalajara en la evaluación de la armonización contable SEVAC	DF
4.3.4	Estudiantes que participan en cursos, talleres y actividades que promueven la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos y el pensamiento crítico	CGAI
4.3.5	Número de actividades extracurriculares que promueven la cultura de la paz y la defensa de los Derechos Universitarios en la Red Universitaria	DDU
4.3.6	Porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Institucional	CGPE
4.3.7	Porcentaje de responsables de archivo capacitados en gestión documental	CTAG

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030, febrero-marzo 2022

### Relevancia de los Indicadores hacia el logro de los objetivos

Con la finalidad de determinar la relevancia de los indicadores incluidos en el PDI para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, las autoridades universitarias responsables de dichos indicadores (CGEDC, CGAI, CGSAIT, CGP, CTAG, CGCS, DF, DDU y CGPE), evaluaron los 17 indicadores establecidos en las temáticas del propósito de Difusión de la cultura, observando que 11 indicadores fueron valorados por las dependencias con relevancia *Muy alta*, 5 indicadores con relevancia *Alta*, y 1 indicador con relevancia *Muy baja*.

Los indicadores evaluados con relevancia *Muy alta*, son los siguientes:

- Indicadores cuyo responsable y evaluador es la CGEDC: en el apartado de indicadores generales del propósito, el indicador 4.0.1; en la Temática 1, los indicadores 4.1.1 y 4.1.2; en la Temática 2, los indicadores 4.2.1

y 4.2.2.

- Indicadores cuyo responsable y evaluador es la CGAI: en la Temática 1, el indicador 4.1.3; en la Temática 3, el indicador 4.3.4.
- Indicadores cuyo responsable y evaluador es la CATG: en la Temática 3, los indicadores 4.3.1 y 4.3.7.
- Indicador cuyo responsable y evaluador es la DDU: en la Temática 3, el indicador 4.3.5.
- Indicador cuyo responsable y evaluador es la CGPE: en la Temática 3, el indicador 4.3.6.

Los indicadores evaluados con relevancia *Alta*, son los siguientes:

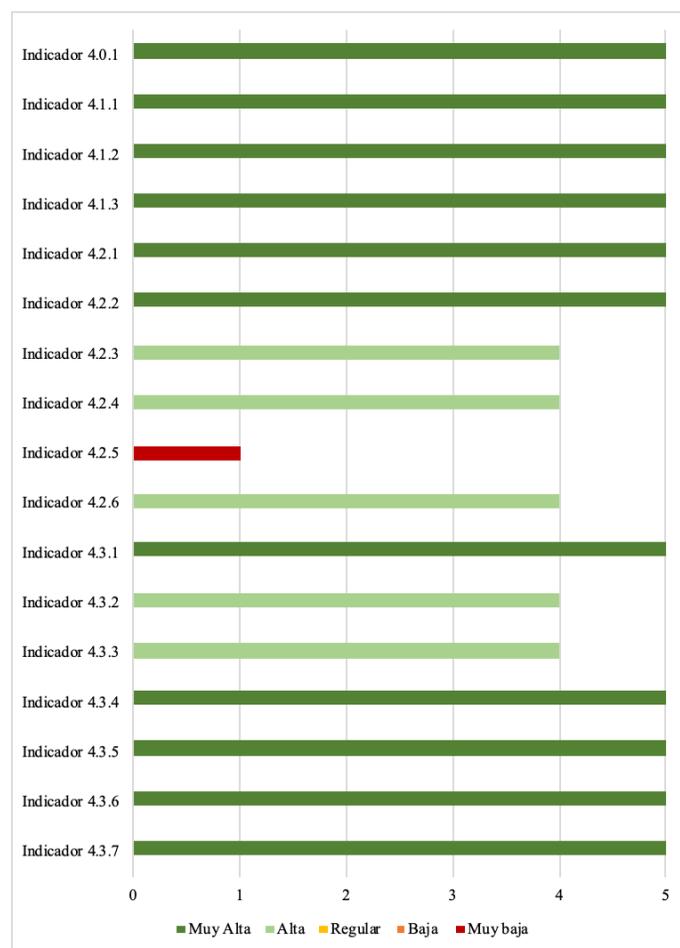
- Indicador cuyo responsable y evaluador es la CGSAIT: en la Temática 2, el indicador 4.2.3.
- Indicadores cuyo responsable y evaluador es la CGP: en la Temática 2, los indicadores 4.2.4 y 4.2.6.
- Indicador cuyo responsable y evaluador es la CGCS: en la Temática 3, el indicador 4.3.2.
- Indicador cuyo responsable y evaluador es la DF: en la Temática 3, el indicador 4.3.3.

El indicador evaluado con relevancia *Muy baja*, del cual la instancia responsable y evaluadora es la CGP, es el siguiente:

- En la Temática 2, el indicador 4.2.5.

Con lo anterior, podemos observar que los indicadores contenidos en el propósito sustantivo de Difusión de la cultura, son considerados, en su mayoría, con relevancia *Muy alta*, para el cumplimiento de los objetivos.

**Gráfica 52.** Relevancia de los indicadores para el logro de los objetivos: Difusión de la Cultura



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional febrero-marzo 2022

**Responsabilidad y fuente de información de los indicadores**

En el PDI están establecidas las entidades universitarias, coordinaciones, direcciones y sistemas responsables de dar seguimiento a los indicadores y las fuentes de información de los mismos, correspondientes al propósito sustantivo Difusión de la cultura:

Responsables de los indicadores:

**Tabla 20.** Responsables de los indicadores al propósito sustantivo de Difusión de la Cultura

Responsable del indicador	# de indicadores
CGEDC	5
CGP	3
CGAI	2
CTAG	2
CGSAIT	1
CGCS	1
DF	1
DDU	1
CGPE	1

Fuente: Elaboración propia con información del PDI febrero-marzo 2022.

Fuente de información del indicador:

**Tabla 21.** Fuente de información de los indicadores al propósito sustantivo de Difusión de la Cultura

Fuentes de información	# de indicadores
CU	10
SUV	10
SEMS	10
CGP	3
CGEDC	1
CSG de CU	1
AG	1
DF	1
CTAG	1

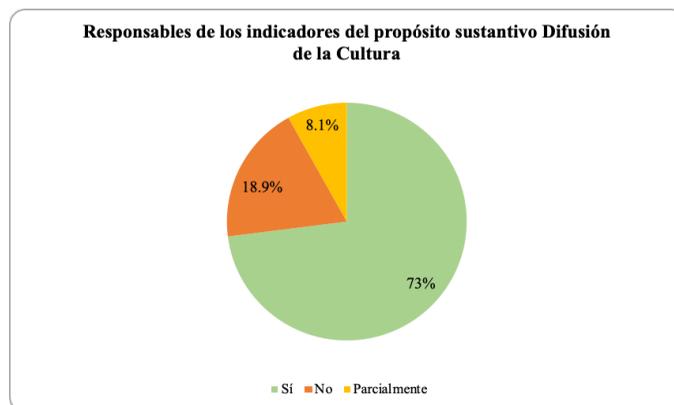
Fuente: Elaboración propia con información del PDI febrero-marzo 2022.

Para realizar el análisis sobre la pertinencia de la responsabilidad y las fuentes de información, se solicitó a las autoridades responsables de los indicadores que emitieran respuestas basadas en una escala de Likert de tres puntos (sí, parcialmente, no), a las siguientes interrogantes mediante la plataforma en línea Mentimeter®:

- ¿Considera usted que la coordinación a su cargo es RESPONSABLE del indicador?
- ¿Considera usted que la FUENTE de información de los indicadores es correcta y pertinente?

La siguiente gráfica muestra los resultados:

**Gráfica 53.** Responsables de los indicadores: Difusión de la cultura



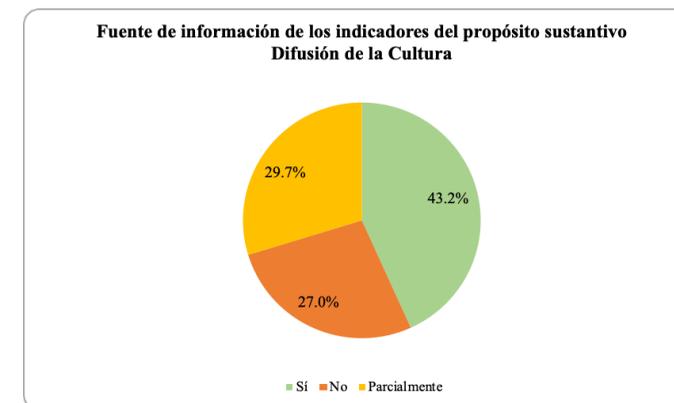
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional mediante la plataforma Mentimeter® febrero-marzo 2022.

Nota: Corresponde a las respuestas de la CGEDC, CGAI, CGSAIT, CGP, CTAG, CGCS, DF, DDU, y CGPE.

La información presentada corresponde a 16 indicadores

El 73.0% de las respuestas al cuestionamiento sobre la responsabilidad de los indicadores para el propósito sustantivo señaló que sí están de acuerdo con los responsables, el 8.1% afirmó que las instancias son parcialmente responsables y el 18.9% negó la responsabilidad de los indicadores.

**Gráfica 54.** Fuente de información de los indicadores: Difusión de la cultura



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional mediante la plataforma Mentimeter® febrero-marzo 2022.

Nota: Corresponde a las respuestas de la CGEDC, CGAI, CGSAIT, CGP, CTAG, CGCS, DF, DDU, y CGPE.

La información presentada corresponde a 16 indicadores

El 43.2% de las respuestas al cuestionamiento sobre las fuentes de información de los indicadores para el propósito sustantivo afirmó que sí están de acuerdo con las fuentes de información, el 29.7% señaló que están parcialmente de acuerdo y el 27.0% negó que la fuente de información para los indicadores fuera correcta.

Además de los cuestionamientos planteados, se habilitó en la plataforma un espacio para que las Coordinaciones emitieran comentarios u opiniones sobre la responsabilidad y fuente de información de los indicadores, los mensajes emitidos asociados al propósito sustantivo fueron:

#### CGAI

- Eliminar el indicador de estudiantes que promueven la cultura de paz, eliminar porcentaje de programas de estudio que incluyen formación cultural.

#### CGEDC

- La fuente de información del 4.1.1 no somos únicamente la CGEDC, se

debe incluir a los CU, SUV, SEMS así como a la fuente de información del 4.2.1. tendría que considerar también a la CGP (Patrimonio).

#### CTAG

- Los indicadores de cumplimiento de transparencia no dependen totalmente de la CTAG.

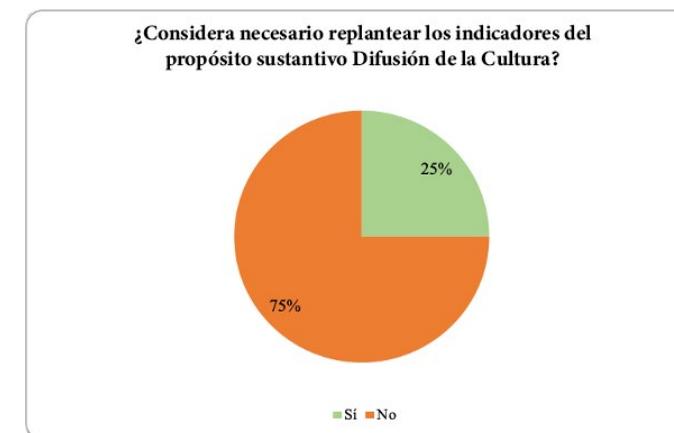
#### CGCS

- La fuente de información se limita solo a Centros Universitarios y Sistemas, sin embargo, nos falta incluir a las dependencias de la administración central que también forman parte de nuestra fuente de información. Ejemplo: CGSU, CGSAIT, CGAI, etc.

#### DDU

- Las oficinas enlace de la DDU, generan y reportan la información del indicador.
- Las personas que reportan el indicador con los enlaces representantes de la Defensoría de los Derechos Universitarios en los CU's y en Sistemas.
- Es importante referir que también desde las oficinas centrales de la Defensoría se promueven actividades extra curriculares y no sólo desde los organismos desconcentrados de la Red Universitaria.

**Gráfica 55.** Necesidad de replantear indicadores: Difusión de la cultura



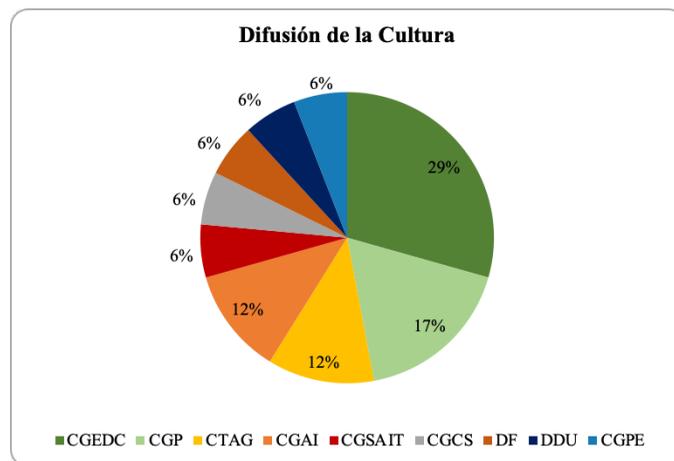
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por la Coordinación de Desarrollo Institucional febrero-marzo 2022

En la gráfica anterior podemos observar que, además de haber valorado los indicadores como muy relevantes en este propósito sustantivo, el 75% de los participantes pertenecientes a las diferentes dependencias antes mencionadas, coinciden en que no es necesario el replanteamiento de los mismos, mientras que solo el 25% restante evaluaron como necesario su replanteamiento en cuanto al logro de los objetivos estratégicos.

#### Cumplimiento de la metas

Para el propósito de Difusión de la Cultura se tienen 17 indicadores en el PDI, es este propósito se tiene mayor participación de dependencias generales, el 29% se encuentran bajo la responsabilidad de la CGEDC, 17% son responsabilidad de la CGP, 12% pertenecen a la CTAG, 12% a la CGAI y con 6% cada una CGSAIT, CGCS, DDU, DF y CGPE.

**Gráfica 56.** Distribución de indicadores: Difusión de la cultura



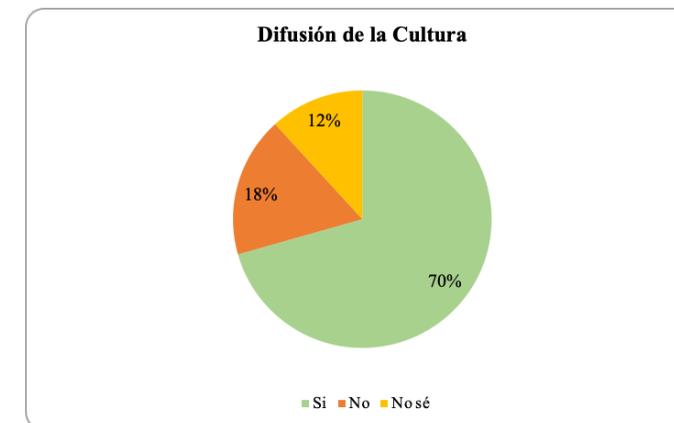
Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022.

Las dependencias responsables de indicadores contestaron 7 preguntas relacionadas con los datos de los indicadores bajo su responsabilidad publicados en el PDI comparando los valores de las metas reportados para el año 2020 y 2021; sobre la primer pregunta, que indaga acerca de la línea base se tiene que el 70% de los indicadores tienen un dato correcto, el 18% cuentan con un valor incorrecto y del 12% no se sabe si tienen una línea base adecuada.

En comentarios vertidos por las CGEDC se señala que los indicadores bajo su responsabilidad presentan como línea base valores que corresponden únicamente a la información generada por las coordinaciones y áreas que forman parte de la extinta Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, hoy CGEDC. En el momento de integración de indicadores estratégicos para el PDI se le informó a la actual CGPE que la dependencia no contaba con los datos de toda la Red, y se incorporó la siguiente observación en la base “Indicadores PDI por fuente de Información” compartida por la CGPE en Google Drive: La línea base que se plantea corresponde únicamente a los asistentes de las actividades artísticas y culturales realizadas por las coordinaciones y áreas de la SVDC; en este sentido la proyección de metas no se corresponde directamente a nivel Red Universitaria. La SVDC propone la creación de un Sistema Integral de Información Cultural Universitario, el cual podría considerar 2020 como el primer año de obtención de las estadísticas correspondientes a las dependencias auxiliares, y por lo tanto a nivel Red Universitaria, para lo cual las entidades de la Red deberán aplicar la fórmula matemática específica.

Por lo que se hace necesaria la revisión de la línea base para los indicadores de la CGEDC.

**Gráfica 57.** Indicadores con línea base correcta: Difusión de la cultura



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022

Las siguientes cuatro preguntas indagan acerca de la integración y confiabilidad de los datos recabados, en este propósito de Difusión de la Cultura el 53% de indicadores enfrenta dificultades para integrar su valor y de los valores reportados no existe evidencia para sustentar o validar el dato presentado para el 47% de los indicadores. Con respecto al reto que representan las metas proyectadas el logro de la meta para el 59% de los indicadores sí significa un reto; finalmente en este bloque de preguntas el logro de la meta al 2025 es factible para el 59% de los indicadores.

**Tabla 22.** Respuestas a Indicadores del propósito de Difusión de la Cultura

Pregunta	Respuesta	
	Si	No
¿La obtención de datos representa un problema para reportar el avance del indicador?	9	8
¿Existe evidencia para sustentar los valores reportados? (Fuente de datos confiable, verificación cruzada)	9	8
¿Considera que la proyección de la meta representa un reto para la Institución?	10	7

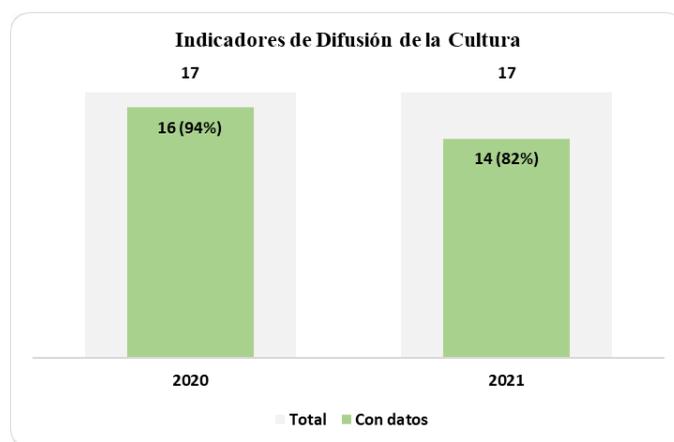
Pregunta	Respuesta	
	Si	No
¿Considera factible el logro de la meta proyectada al 2025?	10	7

Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de las Sesiones de Diagnóstico del PDI, febrero-marzo 2022

Las preguntas finales se refieren a la necesidad de integrar los indicadores del propósito de Difusión de la cultura del PDI a los PDC y PDS, para esta pregunta se considera que el 59% de los indicadores sí deben integrarse en los planes de trabajo de las entidades de la Red. La última pregunta señala la factibilidad de presentar avances semestrales de las metas lo que se considera factible para el 59% de los indicadores.

Para el análisis del cumplimiento de meta se consideró la existencia de datos, de los 17 indicadores en este propósito en el año 2020 el 94% (16) presentan datos y para el 2021 el 82% (14) de los indicadores reportados cuentan con información.

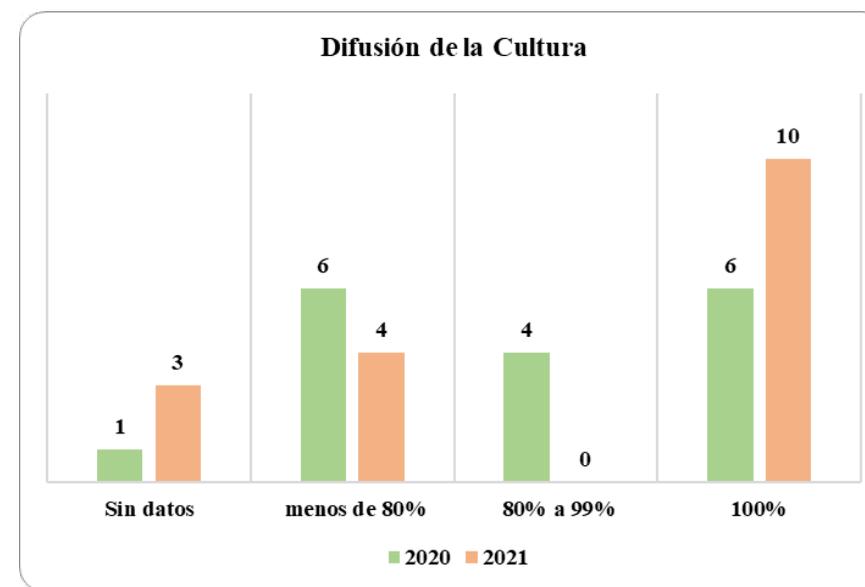
**Gráfica 58.** Indicadores del propósito de Difusión de la Cultura con datos



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, 2021-2022

Con respecto a las metas logradas en el propósito de Difusión de la Cultura, de 17 indicadores se tienen 6 en meta para el año 2020, y 10 para el 2021, lo que significa un cumplimiento de meta del 35% en 2020 y de 59% en 2021 con respecto al total de indicadores del propósito.

**Gráfica 59.** Cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores del propósito de Difusión de la Cultura. PDI 2020-2021



Fuente: Elaborado por la CGPE con datos de la USM, 2021-2022

## CONCLUSIONES GENERALES

En cuanto a las tendencias y sus correspondientes abordajes, se identificaron como las más importantes el uso de la tecnología en la enseñanza, para la promoción y difusión de las artes, para construir comunidad y vincularse con la sociedad; la introducción de programas educativos flexibles y multidisciplinarios que aporten a la formación integral de los estudiantes; la vinculación con los sectores laboral y productivo, tanto para el desarrollo humano, como para la gestión institucional, que se enfoque a los resultados a la rendición de cuentas; además de propiciar el cuidado de la salud, la ética y la justicia social. Atender las grandes agendas sociales, inclusión, equidad, derechos humanos, diversidad y cambio climático.

Con respecto a la encuesta de opinión aplicada a los rectores y coordinadores generales, se concluye que una mayoría muy significativa (más del 90%) considera actualizar los objetivos generales y estratégicos. Mientras que el 97.1%

considera necesario revisar y redefinir los indicadores y el 93.9% considera necesario que se hagan ajustes al plan de desarrollo institucional.

En lo relativo al impacto que han tenido los proyectos P3E en la planeación institucional, un 44.82% de los participantes no estuvo de acuerdo, ni en desacuerdo con la aseveración de que la estructura de proyectos del sistema P3e provee de elementos suficientes para una adecuada programación y presupuestación alineada a la Planeación Institucional, el 34.48% estuvo en desacuerdo y/o totalmente en desacuerdo, y sólo el 10.34% estuvo de acuerdo.

Los principales aspectos que los proyectos P3e deben propiciar para un ejercicio eficiente de los recursos son, en opinión de los participantes, los resultados, la planeación, la transparencia y la alineación.

De acuerdo con los resultados de la lluvia de ideas para identificar las estrategias que podrían implementarse desde la Administración Central y desde los CU y Sistemas, para que la programación del gasto asegure el logro de los objetivos del PDI, los participantes refieren que se necesita la capacitación en la metodología de gestión para resultados y procesos participativos de programación presupuestal, apoyados por sistemas de información; simplificar los procesos administrativos, así como, facilitar y fortalecer los proyectos que se ajusten al cumplimiento de las metas. Se requiere brindar especial atención a los Centros Universitarios y Sistemas para disminuir la brecha que existe entre ellos y la administración general para conseguir un apropiado seguimiento de indicadores y logro de los objetivos. Proponen que se realicen los ajustes necesarios al PDI, para reflejar estas ideas e identificar a los responsables de elaborar proyectos P3e para que sean atendidas las prioridades institucionales.

Los entregables identificados como aquellos que propician el logro de los objetivos estratégicos del PDI, se refieren en general a la capacitación de profesores, la actualización de los planes de estudio, infraestructura para una docencia innovadora y una oferta académica vinculada con las necesidades sociales. Además del impulso de las redes de colaboración en la investigación, la producción científica, la movilidad intercentros, las empresas de base tecnológica y modelos de utilidad, así como los programas de asistentes de investigación. Por otro lado, la elaboración de manuales de gestión ambiental, campañas de formación y divulgación del programa Institucional de sustentabilidad, programas de servicio social que coadyuven en el desarrollo de comunidades vulnerables y la sustentabilidad, así como la vinculación con el sector productivo. Aunados a la formulación de programas de difusión de las actividades culturales y del patrimonio cultural disponibles para la Red universitaria, la promoción de la producción artística, la investigación y el

emprendimiento, además de la gratuidad del uso de las instalaciones para los artistas universitarios, complementados por la capacitación del personal en materia de gestión para resultados, derechos humanos y rendición de cuentas para el público en general.

En el apartado correspondiente a la evaluación, por parte de las Coordinaciones Generales y el Sistema de Educación Media Superior, de la pertinencia de los objetivos, estrategias e indicadores y el cumplimiento de las metas, así como de las problemáticas detectadas como un obstáculo para la medición y entrega de avances de indicadores del PDI, los resultados indican que aunque se conocen los propósitos sustantivos, objetivos, metas e indicadores del PDI, existen áreas de oportunidad en la supervisión de los avances en el cumplimiento de las metas y en los problemas que se enfrentan durante la ejecución de éste. A pesar de que existe un responsable de recopilar y organizar la información, alrededor de la mitad de las Coordinaciones indica que no se han estimado los recursos materiales y humanos necesarios para el seguimiento de los indicadores, y así el 70% señala que no se han identificado los riesgos potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los indicadores, aunado a esto se concluye que no ha sido fácil obtener la información desde la dependencia fuente.

En cuanto a la evaluación de la relevancia de los objetivos estratégicos por propósito sustantivo se observa que en el propósito sustantivo de docencia e innovación académica, la coordinaciones consideran que los objetivos estratégicos de las distintas temáticas son de muy alta relevancia, a excepción del objetivo estratégico de la temática 3, innovación y gestión de la docencia, que obtuvo una evaluación de relevancia alta. En el propósito sustantivo de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, existe diferenciación en la relevancia de los objetivos estratégicos por temática: el objetivo estratégico de la temática 1, investigación de frontera con impacto social, se considera de relevancia muy alta; el de la temática 2, Transferencia tecnológica y del conocimiento, se considera de regular relevancia, y el de la temática 3, Formación e incorporación de talentos para la investigación, se considera de relevancia alta. En relación con el propósito sustantivo de Extensión y Responsabilidad Social, no hay un acuerdo entre las Coordinaciones participantes, pues mientras algunos participantes consideran que los objetivos estratégicos son de Muy alta relevancia, otros las consideran de muy baja relevancia. Respecto del propósito de Difusión de la cultura, los participantes consideran que la temática 1, Producción y Difusión artística, es de relevancia regular; mientras que la temática 2, Patrimonio cultural e infraestructura física, se considera de relevancia muy alta; y la temática 3, cultura institucional, se considera de muy alta relevancia.

Sobre la necesidad de replantear el objetivo general de los propósitos sustantivos, en el propósito sustantivo de Docencia e Innovación Académica, en la mayoría de los participantes consideraron que no es necesario replantearlo, sin embargo los miembros de la Coordinación responsable de la gran mayoría de los indicadores de este propósito sustantivo, considera que si es necesario replantear el objetivo general del mencionado propósito. Para el caso del propósito sustantivo de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, una mayoría de los participantes (70%), considera que si es necesario replantear el objetivo general del propósito. En el propósito sustantivo de Extensión y Responsabilidad Social, el 100% de los participantes está de acuerdo en que el objetivo general del propósito sustantivo no debe replantearse. Sin embargo en el propósito sustantivo de Difusión de la Cultura, hay opiniones divididas en cuanto al replanteamiento del objetivo general del propósito, sin embargo las Coordinaciones responsables de dar seguimiento a la mayoría de los indicadores en este propósito, consideran que si es necesario replantearlo.

En lo que concierne a la segunda interrogante sobre la necesidad de replantear los objetivos estratégicos, en el propósito sustantivo de Docencia e Innovación Académica, se consideró necesario replantear los objetivos para la temáticas 2, cobertura incluyente y con calidad, y la temática 3, Innovación y Gestión de la Docencia, mientras que para la temática 1, Formación Integral y Global, no se considera necesario replantear los objetivos estratégicos. Para el caso del propósito Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento el 60% de los participantes considera que se deben replantear los objetivos estratégicos. Para el propósito sustantivo de extensión y responsabilidad social se considera replantear los objetivos de la temática 1, Desarrollo sustentable y transición energética, y de la temática 3, Integración con los sectores público, social y privado; mientras que los de la temática 2, Extensión de los servicios universitarios, no requieren ser replanteados. En lo que respecta al propósito de difusión de la Cultura, se considera replantear los objetivos para la temática 1, Producción y difusión artística, y para la temática 3, Cultura Institucional, respectivamente con un 71.4% de los participantes a favor.

En la evaluación de las estrategias planteadas en las temáticas de los diferentes propósitos sustantivos del PDI, se determinó en general por las Coordinaciones y Direcciones generales que las estrategias son de Alta y Muy Alta relevancia en el cumplimiento de las estrategias para el logro de los objetivos, en lo particular para el propósito sustantivo Docencia e innovación académica las instancias evaluadoras consideraron que la importancia de las estrategias establecidas son de Muy Alta importancia (96.6%); sin embargo, se consideró, a su vez, que las mismas deben ser replanteadas para la temática 1. Formación integral y global y la temática 2. Cobertura incluyente y con calidad; en el caso

de Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento se evaluaron las estrategias como de Alta importancia (57.1%), es relevante señalar que se determinó que las mismas deben ser reestructuradas para las 3 temáticas que integran el propósito (temática 1. Investigación de frontera con impacto social, temática 2. Transferencia tecnológica y del conocimiento y temática 3. formación e incorporación de talentos para la investigación).

Para el propósito Extensión y responsabilidad social el resultado de la evaluación muestra que las estrategias son de Alta importancia (45.5%); adicionalmente, se consideró replantear las estrategias para la temática 3. Integración con los sectores público, social y privado; mientras que para Difusión de la Cultura las estrategias establecidas fueron evaluadas como de Muy Alta importancia por las instancias correspondientes; sin embargo, se determinó que es necesario replantear las mismas para la temática 2. Patrimonio cultural e infraestructura física.

De acuerdo con la revisión de la relevancia de los indicadores para el cumplimiento de los objetivos planteados por propósito sustantivo, se determinó que para el propósito Docencia e innovación académica, los indicadores: 1.0.3 porcentaje de admisión de egresados del nivel medio superior que hicieron trámite a nivel superior, y el 1.1.5 tasa de eficiencia terminal de los estudiantes de pregrado son de relevancia Muy baja; mientras que para el indicador 1.2.1 tasa de variación de matrícula total, la instancia responsable evaluó que desconoce la relevancia del mismo; mientras que para el propósito Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento los indicadores: 2.1.4 tasa de variación anual de profesores que realizan actividades de investigación y 2.2.1 tasa de variación porcentual de los convenios que promueven la colaboración entre instituciones públicas privadas y/o sociales son de relevancia Muy baja; sin embargo, el indicador 2.3.1 tasa de variación de matrícula de nivel posgrado respecto al ciclo escolar anterior, la instancia responsable determinó que desconoce la relevancia del mismo en el logro de los objetivos del propósito.

En lo que corresponde a la evaluación para verificar la responsabilidad de los indicadores por propósito sustantivo se determinó, en términos generales, que las Coordinaciones y Direcciones responsables son las instancias apropiadas para dar seguimiento a los indicadores, sin embargo, es importante señalar que los resultados son variables para cada propósito; mientras que para Docencia e innovación académica las respuestas afirmativas asociadas a la responsabilidad corresponde al 85.7% (75 respuestas en total), se consideró que en 2 de los 20 indicadores que integran el propósito, la instancia responsable no es correcta; para el propósito de Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento el 60.4% confirmó la responsabilidad de las instancias (91

respuestas en total), además, se determinó que en 7 de los 16 indicadores asociados al propósito, la Coordinación responsable no es apropiada.

En el caso particular de Extensión y Responsabilidad Social, se determinó en una proporción menor, pero considerable que los responsables son parcialmente correctos (31.6%) en comparación con los resultados afirmativos que corresponden al 47.4% (19 respuestas en total), adicionalmente, se consideró que para 3 de los 10 indicadores que integran al propósito, la instancia responsable no es correcta, para Difusión de la cultura los resultados de la evaluación mostraron que las respuestas afirmativas a la responsabilidad corresponden al 72.9% (37 respuestas en total); además, se determinó que en 2 de los 17 indicadores asociados al propósito, la Coordinación responsable no es la adecuada.

Sobre la evaluación para revisar las fuentes de información de los indicadores se concluyó que los Centros Universitarios, Coordinaciones y Sistemas responsables de proporcionar la información para la construcción de indicadores es variable para cada propósito sustantivo, en sentido opuesto a los resultados obtenidos en la evaluación de la responsabilidad de los mismos; para Docencia e innovación académica se consideró que las fuentes son parcialmente correctas en un 42.7% (75 respuestas en total); asimismo, se determinó que en 6 de los 20 indicadores que integran el propósito, las instancias fuente no son correctas, en el mismo sentido, para el propósito Extensión y difusión de la cultura, se determinó que las instancias fuente son parcialmente correctas (40.0%), sin embargo, se consideró en una menor proporción que afirmativamente las fuentes son correctas (35%), además, se señaló que para 4 de los 10 indicadores asociados al propósito, las instancias no son apropiadas.

En el caso opuesto para Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento los resultados de la evaluación mostraron que en un 40% las fuentes de información no corresponden (87 respuestas en total), adicionalmente, se consideró que en 7 de los 16 indicadores que integran el propósito, los Centros Universitarios, Sistemas o Coordinaciones Generales no son las fuentes correctas; para Difusión de la cultura el 43.2% confirmó que la fuente de información de las instancias es correcta, asimismo, se consideró que 3 de los 17 indicadores asociados al propósito, no cuentan con la fuente de información pertinente.

Con respecto al logro de las metas proyectadas en el PDI, los problemas detectados que enfrentan las dependencias de la Red Universitaria para reportar oportuna y objetivamente el valor de los indicadores del PDI se concentran en la falta de un proceso institucional que permita la obtención de información validada por las dependencias generadoras, la falta de sistematización de los

datos reportados, así como la falta de claridad en la integración de los datos que se requieren para algunos indicadores; en particular indicadores con variables múltiples que complican la identificación y entrega de datos consolidados. Aunado a ello el establecimiento de metas a partir de una línea base no confiable representa un problema de origen en el cálculo de su proyección, de la misma forma el que las metas no representen un reto para la institución implica un desfase con la realidad que enfrenta la universidad y finalmente, la falta de evidencia que permita verificar los valores para los indicadores es un aspecto a tener en cuenta para considerar actualizar algunos indicadores.

En cuanto al nivel de cumplimiento de las metas es importante resaltar la falta de datos reportados, para el caso de indicadores sin datos en el año 2020 es del 11% (7) y para el 2021 es del 32% (20). Con respecto al cumplimiento de metas de indicadores del PDI se tiene un porcentaje muy bajo, para el 2020 se reporta el 33% (21) de indicadores con el logro de la meta proyectada, mientras que para el 2021 se tiene el 34.9% (22) de indicadores en los que se logró la meta esperada.

La consistencia de los datos, es decir el cumplimiento de meta dentro de un rango no mayor a tres veces la meta esperada, es también un dato preocupante ya que se identificó el 37.5% (21) de datos no consistentes en el 2020 y 34% (15) en el 2021.

Los tres elementos citados: falta de datos, porcentaje bajo de cumplimiento de metas y datos inconsistentes, así como las respuestas presentadas por los participantes a las preguntas planteadas en las sesiones de trabajo, señalan la necesidad de revisión de los indicadores, sus valores y metas plasmados en el PDI vigente.

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b>	Total de respuestas para los indicadores del PDI.	27
<b>Tabla 2.</b>	Indicadores con datos por propósito del PDI	28
<b>Tabla 3.</b>	Objetivos general y objetivos estratégicos del propósito Docencia e Innovación Académica, y dependencias responsables, febrero-marzo 2022	33
<b>Tabla 4.</b>	Indicadores del propósito Docencia e Innovación Académica con dependencias responsables	39
<b>Tabla 5.</b>	Responsables de los indicadores: Docencia e Innovación Académica	43
<b>Tabla 6.</b>	Fuente de Información de los indicadores: Docencia e Innovación Académica	43
<b>Tabla 7.</b>	Respuestas a Indicadores del propósito de Docencia e Innovación Académica	49
<b>Tabla 8.</b>	Objetivos general y objetivos estratégicos del propósito Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento y dependencias responsables, febrero-marzo 2022	52
<b>Tabla 9.</b>	Indicadores del propósito Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, con dependencias responsables, febrero-marzo 2022	58
<b>Tabla 10.</b>	Indicadores del propósito Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento	61
<b>Tabla 11.</b>	Fuente de información de los indicadores del propósito Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento	61
<b>Tabla 12.</b>	Respuestas a Indicadores del propósito de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento	67
<b>Tabla 13.</b>	Objetivos general y objetivos estratégicos del propósito Extensión y Responsabilidad Social, y dependencias responsables, febrero-marzo 2022	70
<b>Tabla 14.</b>	Indicadores del propósito Extensión y Responsabilidad Social, con dependencias responsables	76
<b>Tabla 15.</b>	Responsables de los indicadores del propósito sustantivo de Extensión y Responsabilidad Social	79
<b>Tabla 16.</b>	Fuente de información de los indicadores del propósito sustantivo de Extensión y Responsabilidad Social	79
<b>Tabla 17.</b>	Respuestas a Indicadores del propósito de Extensión y Responsabilidad Social	85
<b>Tabla 18.</b>	Objetivos general y objetivos estratégicos del propósito Difusión de la Cultura, y dependencias responsables, febrero-marzo 2022	88

<b>Tabla 19.</b>	Indicadores del propósito Difusión de la Cultura, con dependencias responsables	94
<b>Tabla 20.</b>	Responsables de los indicadores al propósito sustantivo de Difusión de la Cultura	98
<b>Tabla 21.</b>	Fuente de información de los indicadores al propósito sustantivo de Difusión de la Cultura	98
<b>Tabla 22.</b>	Respuestas a Indicadores del propósito de Difusión de la Cultura	104

## Índice de graficas

<b>Gráfica 1.</b>	Necesidad de actualizar los objetivos generales y estratégicos	12			
<b>Gráfica 2.</b>	Interrogante ¿Considera necesario revisar y redefinir los indicadores para mejorar el seguimiento y evaluación?	13			
<b>Gráfica 3.</b>	Revisión y ajuste al PDI	13			
<b>Gráfica 4.</b>	Impacto del P3e en la planeación institucional	14			
<b>Gráfica 5.</b>	Preguntas de Reflexión sobre el PDI	24			
<b>Gráfica 6.</b>	Cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores del PDI 2020-2021	29			
<b>Gráfica 7.</b>	Consistencia de datos en metas logradas, indicadores PDI 2020	30			
<b>Gráfica 8.</b>	Consistencia de datos en metas logradas, indicadores PDI 2021	30			
<b>Gráfica 9.</b>	Evaluación de los objetivos estratégicos: Docencia e Innovación Académica	34			
<b>Gráfica 10.</b>	Necesidad de replantear el objetivo general: Docencia e Innovación	35			
<b>Gráfica 11.</b>	Necesidad de replantear objetivos estratégicos: Docencia e Innovación Académica	36			
<b>Gráfica 12.</b>	Importancia de las estrategias: Docencia e Innovación Académica	38			
<b>Gráfica 13.</b>	Revisión o ajuste de estrategias: Docencia e Innovación Académica	38			
<b>Gráfica 14.</b>	Relevancia de los indicadores para el logro de los objetivos: Docencia e Innovación Académica	42			
<b>Gráfica 15.</b>	Responsables de los indicadores: Docencia e Innovación Académica	44			
<b>Gráfica 16.</b>	Fuente de información de los indicadores: Docencia e Innovación Académica	45			
<b>Gráfica 17.</b>	Necesidad de replantear indicadores: Docencia e Innovación Académica	46			
<b>Gráfica 18.</b>	Distribución de indicadores: Docencia e Innovación Académica	47			
<b>Gráfica 19.</b>	Indicadores con línea base correcta: Docencia e Innovación Académica	48			
<b>Gráfica 20.</b>	Indicadores del propósito de Docencia e Innovación Académica con datos	50			
<b>Gráfica 21.</b>	Cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores del propósito de Docencia e Innovación Académica	50			
<b>Gráfica 22.</b>	Evaluación de los objetivos estratégicos: Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento	53			
<b>Gráfica 23.</b>	Necesidad de replantear el objetivo general: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	54			
<b>Gráfica 24.</b>	Necesidad de replantear los objetivos estratégicos:				
	Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	54			
<b>Gráfica 25.</b>	Importancia de las estrategias: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento.	56			
<b>Gráfica 26.</b>	Revisión o ajuste de estrategias: Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento	57			
<b>Gráfica 27.</b>	Relevancia de los indicadores para el logro de los objetivos: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	60			
<b>Gráfica 28.</b>	Responsables de los indicadores: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	62			
<b>Gráfica 29.</b>	Fuente de información de los indicadores: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	63			
<b>Gráfica 30.</b>	Necesidad de replantear indicadores: Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento	65			
<b>Gráfica 31.</b>	Distribución de indicadores: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	65			
<b>Gráfica 32.</b>	Indicadores con línea base correcta: Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	66			
<b>Gráfica 33.</b>	Indicadores del propósito de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento con datos	68			
<b>Gráfica 34.</b>	Cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores del propósito de Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento	68			
<b>Gráfica 35.</b>	Evaluación de los objetivos estratégicos: Extensión y responsabilidad social	71			
<b>Gráfica 36.</b>	Necesidad de replantear objetivo general: Extensión y Responsabilidad Social	72			
<b>Gráfica 37.</b>	Necesidad de replantear objetivos estratégicos: Extensión y Responsabilidad Social	72			
<b>Gráfica 38.</b>	Importancia de las estrategias: Extensión y Responsabilidad Social	74			
<b>Gráfica 39.</b>	Revisión o Ajuste de estrategias: Extensión y Responsabilidad Social	75			
<b>Gráfica 40.</b>	Relevancia de los indicadores para el logro de los objetivos: Extensión y Responsabilidad Social	78			
<b>Gráfica 41.</b>	Responsables de los indicadores: Extensión y Responsabilidad Social	80			
<b>Gráfica 42.</b>	Fuente de información de los indicadores: Extensión y Responsabilidad Social	81			
<b>Gráfica 43.</b>	Necesidad de replantear indicadores: Extensión y Responsabilidad Social	82			
<b>Gráfica 44.</b>	Distribución de indicadores: Extensión y Responsabilidad Social	83			
<b>Gráfica 45.</b>	Indicadores con línea base correcta: Extensión y Responsabilidad				

	Social	84
<b>Gráfica 46.</b>	Indicadores del propósito de Extensión y Responsabilidad Social con datos	86
<b>Gráfica 47.</b>	Cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores del propósito de Extensión y Responsabilidad Social	86
<b>Gráfica 48.</b>	Evaluación de los objetivos estratégicos: Difusión de la cultura	89
<b>Gráfica 49.</b>	Necesidad de replantear objetivo general: Difusión de la cultura	90
<b>Gráfica 50.</b>	Necesidad de replantear los objetivos estratégicos: Difusión de la cultura	90
<b>Gráfica 51.</b>	Importancia de las estrategias: Difusión de la cultura	92
<b>Gráfica 52.</b>	Revisión o ajuste de estrategias: Difusión de la Cultura	93
<b>Gráfica 53.</b>	Relevancia de los indicadores para el logro de los objetivos: Difusión de la Cultura	97
<b>Gráfica 54.</b>	Responsables de los indicadores: Difusión de la cultura	99
<b>Gráfica 55.</b>	Fuente de información de los indicadores: Difusión de la cultura	100
<b>Gráfica 56.</b>	Necesidad de replantear indicadores: Difusión de la cultura	102
<b>Gráfica 57.</b>	Distribución de indicadores: Difusión de la cultura	103
<b>Gráfica 58.</b>	Indicadores con línea base correcta: Difusión de la cultura	104
<b>Gráfica 59.</b>	Indicadores del propósito de Difusión de la Cultura con datos	105
<b>Gráfica 60.</b>	Cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores del propósito de Difusión de la Cultura. PDI 2020-2021	106

## CRÉDITOS

### MIEMBROS DEL GRUPO TÉCNICO DE APOYO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

#### COORDINACIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mtra. María de los Ángeles Ancona Valdez  
 Dra. Laura Plazola Zamora  
 Lic. Andrés Alvarado de Nova  
 Lic. Alma Angélica Ruvalcaba Mendoza  
 Lic. Martha Angélica Peña Hernández  
 Lic. Daniela Sandoval Guillén  
 Lic. Irene Ayón Suárez  
 Mtra. Sandra Esmeralda Martínez Soto

#### COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN

Mtro. José Martínez Graciliano  
 Lic. Diana Esmeralda Ortega Ruelas  
 Lic. Andrea Carolina González Mendoza  
 Mtra. Cecilia González Díaz

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN PARA RESULTADOS

Dr. Carlos Roberto Moya Jiménez  
 Lic. Jorge Leonel Chacón Zacarías

#### UNIDAD DE PROYECTOS Y FONDOS EXTERNOS

Lic. Claudia Janette Urzúa Jáuregui  
 Mtra. Cintia Elizabeth Castro Sánchez



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA



PLAN DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL 2019-2025  
VISIÓN 2030

*Actualización a medio camino*

# DIAGNÓSTICO PDI 2019-2025, VISIÓN 2030